



Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica Social Administrativa

Carrera de Derecho

**“Análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina”.**

**Autor:**

Luis Fernando Rios Pineda

**Director:**

Dra. Gladys Beatriz Reategui Cueva

Loja - Ecuador

2023

Proyecto de Trabajo de Integración Curricular previa a la obtención del Título de Abogado

## Certificación



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

Sistema de Información Académico  
Administrativo y Financiero - SIAAF

# CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Reategui Cueva Gladys Beatriz**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **ANÁLISIS DOCTRINARIO Y COMPARADO DE LAS POLÍTICAS EXTERIORES DE GOBIERNOS SOCIALISTAS EN ESTADOS AFECTADOS POR EL POPULISMO EN AMÉRICA LATINA**, perteneciente al estudiante **LUIS FERNANDO RIOS PINEDA**, con cédula de identidad N° **1105880320**.

### Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 23 de Febrero de 2024

GLADYS BEATRIZ  
REATEGUI CUEVA  
F) \_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR

Firmado digitalmente por GLADYS  
BEATRIZ REATEGUI CUEVA

Fecha: 2024.02.23 09:15:18 -05'00'

### **Autoría**

Yo, Luis Fernando Rios Pineda, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

#### **Firma:**

**Autor:** Luis Fernando Rios Pineda

**Cédula:** 1105880320

**Fecha:** 24 de abril del 2024

**Correo electrónico:** luis.rios@unl.edu.ec

**Celular:** 0969620543

## **Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular**

Yo, Luis Fernando Rios Pineda, declaro ser el autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: "Análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina", como requisito para optar el Título de **Abogado**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Digital Institucional

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los - días del mes de agosto de 2023

### **Firma:**

**Autor:** Luis Fernando Rios Pineda.

**Cédula:** 1150024402

**Dirección:** Parroquia Punzara, ciudadela universitaria, Loja-Ecuador

**Correo electrónico:** luis.rios@unl.edu.ec

**Celular:** 0969620543

**Director del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación:** Dra. Gladys Beatriz Reategui Cueva Mg. Sc.

## **Dedicatoria**

A mis seres queridos, quienes han formado parte fundamental de este proceso a lo largo de mi vida y carrera profesional, en especial a mi madre que ha sido mi guía, soporte y perseverancia y me ha brindado su cariño, apoyo, confianza y seguridad. Pues ha sido apoyo fundamental para la culminación de esta etapa.

Además, a familia y amigos cercanos que hacen que la vida sea más llevadera y brindan su apoyo, sin el cual todo proceso de vida sería más difícil.

## **Agradecimiento**

Al haber concluido el presente trabajo de integración curricular, quiero dejar constancia de mi gratitud a la Universidad Nacional de Loja, y a cada uno de los docentes que impartieron sus valiosos conocimientos para mi formación académica, como también por brindarme su amistad dentro y fuera de las aulas. De una forma especial y grata a la Dra. Gladys Beatriz Reategui Cueva Mg. Sc, por su dirección en todo el proceso de realización del presente trabajo y como docente de la materia Trabajo de Integración Curricular.

De igual manera un grato agradecimiento a los compañeros de carrera, con los que se comparte años de vida y con el tiempo se convierten en amigos, desearles éxitos en su vida personal y profesional.

## Índice de Contenidos

<b>Portada:</b> .....	i
<b>Certificación</b> .....	ii
<b>Autoría</b> .....	iii
<b>Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular</b> .....	iv
<b>Dedicatoria</b> .....	v
<b>Agradecimiento</b> .....	vi
<b>Índice de Contenidos</b> .....	vii
<b>1. Título</b> .....	11
<b>2. Resumen</b> .....	12
<b>2.1 Abstract</b> .....	14
<b>3. Introducción</b> .....	16
<b>4. Marco Teórico</b> .....	18
<b>4.1 Derecho Constitucional</b> .....	18
<b>4.1.1 Definición</b> .....	18
<b>4.1.2 Conceptos</b> .....	19
<b>4.1.3 Principios Constitucionales en Ecuador sobre participación ciudadana</b> .....	20
<b>4.1.4 Principios Constitucionales de control de la acción de gobierno.</b> .....	23
<b>4.2 Ideología política</b> .....	25
<b>4.2.1 Definición</b> .....	25
<b>4.2.2 Ideología política de los presidentes</b> .....	25
<b>4.2.3 Modelos económicos</b> .....	26
<b>4.2.4 Poder político</b> .....	26
<b>4.2.5 Élite de poder</b> .....	27
<b>4.3 Políticas Exteriores</b> .....	27

4.3.1	<i>Definición</i> .....	27
4.3.2	<i>Características</i> .....	28
4.3.3	<i>Principio Constitucional de Políticas exteriores</i> .....	28
4.4	<b>Ideología Política Socialista</b> .....	32
4.4.1	<i>Definición</i> .....	32
4.4.2	<i>Conceptos</i> .....	33
4.4.3	<i>Comunismo</i> .....	35
4.4.4	<i>Capitalismo</i> .....	37
4.4.5	<i>Evolución de la Ideología Socialista</i> .....	38
4.4.6	<i>Línea de tiempo de la evolución del Socialismo</i> .....	39
4.5	<b>Socialismo del siglo XXI (siglo XXI)</b> .....	43
4.5.1	<i>Definición</i> .....	43
4.5.2	<i>Características teóricas del Socialismo del Siglo XXI</i> .....	43
4.5.3	<i>Populismo en el Socialismo del Siglo XXI</i> .....	44
4.5.4	<i>Características históricamente evidenciadas de gobiernos que han aplicado el Socialismo del Siglo XXI.</i> .....	44
4.6	<b>Antecedentes históricos y contextuales de la aplicación del socialismo en América Latina</b> .....	47
4.6.1	<i>Ecuador</i> .....	48
4.6.2	<i>Venezuela</i> .....	50
4.6.3	<i>Cuba</i> .....	51
4.6.4	<i>Argentina</i> .....	52
4.6.5	<i>Bolivia</i> .....	55
4.6.6	<i>Brasil</i> .....	57
4.7	<b>Línea de tiempo, presidentes socialistas más notables en Ecuador</b> .....	57



<b>4.8 Países del mundo en los que predomina una ideología socialista-comunista y sus problemas sociales</b> .....	60
<b>4.8.1 Corea del Norte</b> .....	60
<b>4.8.2 China</b> .....	62
<b>4.9 Ideologías políticas socialistas predominantes en América Latina</b> .....	64
<b>4.9.1 Socialismo Marxista-Leninista</b> .....	64
<b>4.9.2 Socialismo del Siglo XXI y Socialismo Bolivariano</b> .....	64
<b>4.10 Principales consecuencias evidenciadas de la implementación de ideologías socialistas en América Latina</b> .....	66
<b>4.11 Principios de participación y control de la acción del gobierno en el Derecho Comparado</b> .....	69
<b>4.11.1 Constitución Española</b> .....	69
<b>4.11.2 Constitución Política Mexicana</b> .....	70
<b>4.11.3 Constitución Política de la república de Colombia</b> .....	70
<b>4.12 Influencia internacional</b> .....	71
<b>4.12.1 Organización de Naciones Unidas</b> .....	71
<b>5. Metodología</b> .....	74
<b>6. Resultados</b> .....	75
<b>7. Discusión</b> .....	101
<b>8. Conclusiones</b> .....	104
<b>9. Recomendaciones</b> .....	107
<b>9.1. Lineamientos Propositivos.</b> .....	109
<b>10. Bibliografía</b> .....	112
<b>11. Anexos</b> .....	115



## **1. Título**

Análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina.

## 2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular titulado. **“Análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina”**. Pretende analizar la ideología política de los gobernantes, ya que es un tema al que no se le da la relevancia necesaria, pues esta influye directamente en su actuación respecto a las políticas económicas, sociales y relaciones internacionales. Aspectos clave para el correcto desarrollo de un Estado. Este proyecto de investigación está basado en la ideología socialista, el cómo se ha tergiversado su concepción y bases originales y se ha adaptado de una forma perjudicial en América Latina, pues en nuestra región estas ideas han sido tomadas por distintos líderes políticos, adaptándola a la idiosincrasia de cada país y siendo adoptada por otros, creando así una mezcla de preceptos, ideas, concepciones, etc. Que hacen que ninguno de estos países siga una base concisa de lo que realmente es el socialismo como ideología. Las consecuencias de esta adopción fallida han variado de país a país y depende de otros factores para determinar el acierto o fracaso de ciertos partidos políticos, pero, en general, los países que más han defendido esta nueva forma de concebir el socialismo en Latinoamérica, lo han llamado “Socialismo del Siglo XXI”. Cuya característica principal general, evidenciada por la historia, ha sido el ingresar al poder usando nuestras herramientas democráticas para luego manipularlas a favor de su modelo, modificar la Constitución, destruir las instituciones y buscan trazar una línea para dividir a la población entre ricos y pobres, incentivando el odio entre clases; actos que han traído a estos países una serie de problemas políticos, económicos y sociales. Por eso es tan importante proteger las instituciones y cuidar la democracia, porque si la perdemos, no habrá organismo internacional que nos pueda ayudar a recuperarlas.

Los principios constitucionales de participación ciudadana y control de la acción de gobierno establecen mecanismos para que los ciudadanos podamos elegir a nuestros representantes de manera libre y democrática, acceder a la información pública, expresar sus opiniones y propuestas, participar en la toma de decisiones y controlar la gestión de los recursos públicos. En este contexto, la participación ciudadana y el control de la acción de gobierno se convierten en herramientas fundamentales para la defensa de las instituciones democráticas. Los ciudadanos debemos ser conscientes de nuestros derechos y responsabilidades. debemos participar activamente en la vida pública para exigir transparencia, rendición de cuentas y un gobierno responsable.

**Palabras clave:**

Derecho Constitucional, participación ciudadana, control de acción del gobierno, Socialismo del Siglo XXI, populismo.

## 2.1 Abstract

The present Curricular Integration Work entitled. "Doctrinal and comparative analysis of the foreign policies of socialist governments in States affected by populism in Latin America". The political ideology of the rulers is an issue that is not given the necessary relevance, since it directly influences their actions with respect to economic and social policies and international relations. Key aspects for the correct development of a State. This research project is based on the socialist ideology, how its original conception and bases have been distorted and adapted in a harmful way in Latin America, because in our region these ideas have been taken by different political leaders, adapting it to the idiosyncrasy of each country and being adopted by others, thus creating a hodgepodge of precepts, ideas, conceptions, etc.. That make none of these countries follow a concise basis of what socialism really is as an ideology. The consequences of this failed adoption have varied from country to country and it depends on other factors to determine the success or failure of certain political parties, but, in general, the countries that have most defended this new way of conceiving socialism in Latin America, have called it "Socialism of the XXI Century". Whose main general characteristic, evidenced by history, has been to enter into power using our democratic tools to then manipulate them in favor of their model, modify the Constitution, destroy institutions and seek to draw a line to divide the population between rich and poor, encouraging hatred between classes; acts that have brought to these countries a series of political, economic and social problems. That is why it is so important to protect the institutions and take care of democracy, because if we lose it, there will be no international organization that can help us to recover them.

The constitutional principles of citizen participation and control of government action establish mechanisms so that citizens can freely and democratically elect their representatives, access public information, express their opinions and proposals, participate in decision-making and control the management of public resources. In this context, citizen participation and control of government action become fundamental tools for the defense of democratic institutions. We citizens must be aware of our rights and responsibilities. We must actively participate in public life to demand transparency, accountability and responsible government.

Key words:

Constitutional Law, citizen participation, control of government action, 21st Century  
Socialism, populism.

### 3. Introducción

El presente Trabajo de integración curricular. **“Análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina”** se realizó debido a la importancia de identificar y entender la ideología que usan los representantes del Estado. Considero crucial la comparación con las de nuestros países hermanos que compartieron, desde un contexto histórico, político y social; pues la ideología, en este caso socialista, influye en las decisiones de los líderes y en las políticas gubernamentales y políticas exteriores, al analizar cómo las ideologías socialistas afectaron las acciones de los presidentes latinoamericanos, comprendemos mejor las políticas económicas, sociales y culturales implementadas durante sus mandatos, por el impacto que tienen en la sociedad, ya que no solo son abstractas, pues tienen consecuencias tangibles en la vida de las personas, al explorar cómo estas políticas influyeron a los países que más se han visto afectados por Presidentes de corte socialista como Cuba, Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil, es más sencillo comprender este impacto al verlo reflejado en nuestro país y comunidades locales, podemos evaluar sus efectos en áreas como la educación, salud, igualdad y distribución de la riqueza, contribuyendo así a que no seamos vulnerables a demagogia, engaños y populismo. Y evitar dar un voto desinformado a candidatos políticos que buscan valerse de esto para poner por encima los intereses de su grupo político, ante el bienestar común. Analizaré las distintas ideologías socialistas que han dominado en Latinoamérica, pero sobre todo resaltar el “Socialismo del Siglo XXI” de tinte chavista-marxista que predominaba en el mandato de Rafael Correa, misma ideología que tras su aplicación en el periodo 2007 - 2017, ha traído consecuencias negativas en distintos países, y en varios casos ha sido nido del producto más típico de nuestra región, la corrupción como consecuencia. El objeto es comparar las similitudes que ha tenido su gobierno a nivel nacional e internacional con las que presenciemos en la historia de países cuyos Presidentes compartían la misma ideología. Pues no es poca la influencia y semejanzas que han tenido los ex presidentes socialistas ecuatorianos con otros dirigentes de la misma línea socialista, por ende, han compartido ciertos efectos como una notable tendencia a concentrar poder en sus manos y debilitar las instituciones democráticas, además de modificar las Constituciones para prolongar sus mandatos y aumentar su control sobre el Poder Ejecutivo y Legislativo; también enfrentaron críticas por limitar la libertad de expresión y perseguir fuertemente a sus opositores políticos. Otro punto importante es la enorme dependencia de los ingresos de los recursos naturales que tuvieron los tres países, esta dependencia económica



condujo a problemas de sostenibilidad y vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los precios de las materias primas; por otro lado, el mayor problema de estos tres mandatos son las similitudes para entrar al poder, teniendo una campaña y liderazgo carismáticos, con un marcado enfoque populista que vinieron acompañadas de unas políticas públicas y exteriores orientadas a obtener beneficios a corto plazo, con las que sin duda ganaron la aceptación y cariño de la gente, pero tras estas políticas hubo un endeudamiento masivo, acompañadas de varios problemas de corrupción y nepotismo de los cuales hasta la actualidad vemos secuelas de las cuales estamos lejos de librarnos. Para esta investigación, utilizaré la normativa ecuatoriana que regula el ingreso al poder de los políticos y sus acciones dentro del mismo, la principal, la Constitución de la República del Ecuador, pues la Ley Suprema de nuestro país establece la estructura y organización del Estado. Además, para fines de este análisis, define el sistema de gobierno como una República presidencialista y administra de manera descentralizada, así mismo regula y favorece la democracia: Constitución de la República del Ecuador: Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Este artículo nos da la pauta para entender nuestro rol como pueblo, como ciudadanos con derechos y obligaciones, con la responsabilidad de tener o buscar adquirir un conocimiento acerca de política, más específicamente, la ideología que rige los actos, decisiones y en general la gestión de nuestros dirigentes, pues es notable la influencia que tiene la misma para darnos una idea de cómo será un gobierno y saber reconocer por donde van encaminadas las acciones del presidente.

## **4. Marco Teórico**

### **4.1 Derecho Constitucional**

#### ***4.1.1 Definición***

El Derecho Constitucional ecuatoriano se define como el conjunto de normas jurídicas que regulan la organización del Estado ecuatoriano, los derechos fundamentales de los ciudadanos y las relaciones entre el Estado y la sociedad. Esta definición se basa en los principios fundamentales establecidos en el Artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece que Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.

Se basa en la supremacía de la Constitución como norma fundamental del Estado. La Constitución establece un conjunto de derechos y garantías que deben ser protegidos por el Estado, que debe actuar de forma justa y respetuosa de los derechos de los ciudadanos, así mismo, reconoce la diversidad social, cultural y étnica del país. Busca promover la igualdad y la justicia social, ser soberano e independiente en sus relaciones internacionales, ser unitario, es decir, un solo Estado con un solo ordenamiento jurídico, respetar la interculturalidad y la plurinacionalidad, y ser laico, es decir, no debe tener una religión oficial.

El ordenamiento jurídico se estructura en una jerarquía de normas, donde cada norma inferior deriva su validez de una norma superior. La Constitución se encuentra en la cúspide de la pirámide normativa, y todas las demás normas deben ser compatibles con ella. Esta teoría permite garantizar la supremacía de la Constitución y el control de constitucionalidad de las leyes.

En nuestro país, el Derecho constitucional es la rama del derecho público que estudia la organización del Estado ecuatoriano, sus funciones, los derechos, deberes de los ciudadanos, y los principios que rigen la convivencia social.

Ecuador es un Estado Constitucional de derechos y justicia, lo que significa que el poder está limitado por la Constitución y que los derechos de las personas son el fundamento del Estado. La Constitución ecuatoriana reconoce una amplia gama de derechos y garantías para los ciudadanos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad, a la educación, a la salud, al trabajo, a la vivienda, a la participación política, entre otros. Nos regimos bajo cinco funciones principales: legislativa, ejecutiva, judicial, electoral y de transparencia y control social. La Corte

Constitucional vela por la supremacía de la Constitución y controla la constitucionalidad de las leyes y demás actos del poder público.

En los últimos años, se han producido importantes reformas constitucionales y legales que han ampliado los derechos de los ciudadanos y han fortalecido la democracia. El Derecho Constitucional ecuatoriano es fundamental para comprender el funcionamiento del Estado y los derechos y deberes de los ciudadanos. Es importante conocer sus principios básicos para poder participar de forma activa en la vida social y política del país.

#### ***4.1.2 Conceptos***

Para Carl Schmitt, en su libro titulado Teoría de la constitución, el Derecho Constitucional no se limita a ser un conjunto de normas que regulan la organización del Estado. Se trata, más bien, de una teoría política que define el orden político y la forma en que se ejerce el poder. En este sentido, Schmitt destaca tres elementos centrales en su concepto de Derecho Constitucional; en primer lugar, la decisión, para él, el núcleo del Derecho Constitucional reside en la capacidad de tomar decisiones políticas. Esta capacidad recae en el soberano, quien es aquel que puede decidir en caso de conflicto o excepción. Schmitt introduce la noción de estado de excepción como una situación límite en la que se suspenden las normas ordinarias y el soberano toma el control. Esta suspensión, argumenta, es necesaria para preservar el orden político. Y por último, el enemigo, para Schmitt, la existencia de un enemigo es fundamental para la cohesión del Estado. El enemigo es aquel que pone en peligro la existencia del Estado y contra el cual se debe dirigir la acción política. (Schmitt, 1928)

Para Norberto Bobbio, en su libro Teoría general del derecho, el Derecho Constitucional es una rama del Derecho Público que estudia la organización del Estado, los derechos fundamentales y las relaciones entre los poderes públicos.

Bobbio destaca elementos como la misma Constitución, que es la norma suprema del Estado que establece los principios fundamentales del orden político. Y enfatiza los derechos fundamentales, para él, deben ser derechos inalienables que tienen todas las personas por el simple hecho de serlo, por ende, el Derecho Constitucional debe garantizar la protección de estos derechos. Así mismo, para Bobbio, la separación de poderes es un principio fundamental del Derecho Constitucional que busca evitar la concentración del poder en una sola persona o institución, y comparte ideas como el control de constitucionalidad, que permite verificar si las leyes y los actos del Estado se ajustan a la Constitución. (Bobbio, 1953)

Según Hans Kelsen, la Constitución es una norma jurídica suprema que establece las bases del ordenamiento jurídico de un Estado. Es la norma que funda y organiza los poderes del Estado, determinando sus competencias y relaciones. Debe ser rígida, es decir, solo puede ser modificada mediante un procedimiento especial más dificultoso que el de las leyes ordinarias. Kelsen era un defensor de la democracia como la mejor forma de gobierno para garantizar la libertad y la igualdad de los ciudadanos. Sin embargo, consideraba que la democracia debía estar sometida a la ley, y que la Constitución debía establecer mecanismos para proteger los derechos de las minorías.

Las ideas de Kelsen han tenido una gran influencia en la elaboración de numerosas constituciones en todo el mundo. Su Teoría Pura del Derecho ha sido utilizada para interpretar y aplicar las normas constitucionales. La figura del Tribunal Constitucional se ha convertido en un elemento fundamental en la mayoría de los sistemas jurídicos modernos. (Hans Kelsen, 1925)

#### ***4.1.3 Principios Constitucionales en Ecuador sobre participación ciudadana***

##### **TÍTULO IV**

##### **Participación y organización del poder**

##### **Capítulo primero**

##### **Participación en democracia**

##### **Art.95 Principios de participación**

“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

Para analizar la participación que tenemos como parte del Estado, es importante conocer y entender los mecanismos de participación ciudadana, que son medios prácticos, por medio de los cuales la ciudadanía se informa, opina, toma decisiones, vigila y evalúa la gestión pública. Uno de estos mecanismos es la audiencia pública, que es un mecanismo de participación convocado por la autoridad, por iniciativa propia, o a pedido de la ciudadanía, sirve para atender pronunciamientos

o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno, también tenemos los consejos consultivos, que son mecanismos de asesoramiento para quienes toman decisiones de política pública, se constituyen en espacios y organismos de consulta, las autoridades, los consejos y otras instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos su función. Otro de los más importantes es la silla vacía, se establece que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas, y en ellas habrá una vacía, será ocupada por una o un representante de la ciudadanía en función de los temas que se van a tratar, el propósito es que él o la representante participen en el debate y en la toma de decisiones de las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados, la participación de la o el representante se sujetará a la ley ordenanzas y reglamentos de los gobiernos autónomos descentralizados asambleas locales en cada nivel de gobierno. Estos son algunos mecanismos de participación contemplados en la ley, sin embargo las personas y las organizaciones en el Ecuador tenemos derecho a que se reconozca toda forma de participación y que las autoridades e instituciones generen los mecanismos que sean necesarios para informarnos, escuchar nuestras opiniones, tomar decisiones, en conjunto, facilitar el control social y rendir cuentas sobre la gestión pública.

Seis principios orientan el entendimiento de este artículo: igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular y solidaridad. Todos los ciudadanos tienen derecho a participar en igualdad de condiciones, independientemente de su sexo, raza, religión u origen social. La participación debe ser libre, basada en el debate abierto y respetuoso de ideas, y respetar la diversidad de opiniones y culturas.

Se orienta en el principio de igualdad, porque todos los ciudadanos tenemos derecho a participar en asuntos públicos en igualdad de condiciones, independientemente de su sexo, raza, religión, origen social o cualquier otra condición. Este principio busca garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades para participar en la toma de decisiones, que no se discrimine a nadie por su condición personal o social y que se tomen en cuenta las necesidades e intereses de todos los grupos de la sociedad.

Autonomía, porque las ciudadanas y ciudadanos debemos tener la libertad de tomar nuestras propias decisiones y de actuar de forma independiente. Este principio busca garantizar que la participación ciudadana no sea manipulada por el Estado o por grupos de poder, y que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y propuestas sin temor a represalias. Así mismo, la participación ciudadana debe basarse en la deliberación pública, es decir, en el debate abierto y

respetuoso de ideas. Su objetivo es garantizar que las decisiones públicas se tomen de manera informada y consensuada, y que se consideren todas las perspectivas posibles, por este motivo es fundamental que la participación ciudadana respete la diversidad de opiniones y culturas, así se garantiza que todos los ciudadanos se sientan incluidos en el proceso de participación, independientemente de sus creencias o valores.

Sección quinta

### **Organizaciones políticas**

#### **Art 108 Organizaciones políticas**

“Los partidos y movimientos políticos son organizaciones públicas no estatales, que constituyen expresiones de la pluralidad política del pueblo y sustentarán concepciones filosóficas, políticas, ideológicas, incluyentes y no discriminatorias. Su organización, estructura y funcionamiento serán democráticos y garantizarán la alternabilidad, rendición de cuentas y conformación paritaria entre mujeres y hombres en sus directivas. Seleccionarán a sus directivas y candidaturas mediante procesos electorales internos o elecciones primarias.”

Por definición y costumbre, los partidos políticos son organizaciones de ciudadanos que comparten una ideología política en común, su principal objetivo es acceder al Gobierno de un Estado, para ello, los partidos políticos compiten entre sí durante las elecciones, postulando candidatos y presentando diferentes promesas electorales con planes de gobierno, es decir todos aquellos proyectos que implementarán en caso de salir victoriosos. Pero para obtener los votos del pueblo, deben presentar propuestas acordes a los intereses y necesidades del mismo, entonces, en teoría, los partidos políticos son el canal ideal para escuchar las propuestas de las personas, incluirlas en sus plataformas electorales y expresar los reclamos de los ciudadanos al gobierno, por ende, los partidos políticos nos representan y sirven como canalizadores de la voz popular jugando un rol clave en nuestro sistema representativo de gobierno.

#### **Art.100 Participación en los diferentes niveles de gobierno**

“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.”

Este artículo en particular es sumamente positivo. Considero que la participación ciudadana es fundamental para el buen funcionamiento de una democracia, y este artículo establece mecanismos concretos para que la ciudadanía pueda participar en la toma de decisiones en todos los niveles de gobierno, pues establece la obligación de crear instancias de participación, esto significa que la ciudadanía debería tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones, independientemente de donde viva o del nivel de gobierno que esté tratando un tema que le interese. Define claramente los objetivos de la participación como elaborar planes y políticas públicas, promover la formación ciudadana, además establece mecanismos concretos para la participación. Estos mecanismos incluyen audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y otras instancias que promueva la ciudadanía.

En mi opinión, como posibles mejoras, se podría establecer un mayor nivel de obligatoriedad para la participación de la ciudadanía. Esto podría hacerse, por ejemplo, mediante la creación de cuotas de participación para diferentes grupos de la sociedad.

Se podrían establecer mecanismos de evaluación para medir el impacto de la participación ciudadana. Esto ayudaría a determinar si la participación está siendo efectiva y a realizar los ajustes necesarios.

Por otro lado, este artículo es coherente con los principios del Buen Vivir, que es el modelo de desarrollo adoptado por Ecuador. El Buen Vivir se basa en la participación ciudadana, la interculturalidad, la sostenibilidad ambiental y la justicia social.

#### ***4.1.4 Principios Constitucionales de control de la acción de gobierno.***

Sección segunda

#### **Control de la acción de gobierno**

“**Art. 129.-** La Asamblea Nacional podrá proceder al enjuiciamiento político de la Presidenta o Presidente, o de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República, a solicitud de al menos una tercera parte de sus miembros, en los siguientes casos:

1. Por delitos contra la seguridad del Estado.
2. Por delitos de concusión, cohecho, peculado o enriquecimiento ilícito.
3. Por delitos de genocidio, tortura, desaparición forzada de personas, secuestro u homicidio por razones políticas o de conciencia.

Para iniciar el juicio político se requerirá el dictamen de admisibilidad de la Corte Constitucional, pero no será necesario el enjuiciamiento penal previo.

En un plazo de setenta y dos horas, concluido el procedimiento establecido en la ley, la Asamblea Nacional resolverá motivadamente con base en las pruebas de descargo presentadas por la Presidenta o Presidente de la República.

Para proceder a la censura y destitución se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros de la Asamblea Nacional. Si de la censura se derivan indicios de responsabilidad penal, se dispondrá que el asunto pase a conocimiento de la jueza o juez competente.”

Este artículo de la Constitución de la República del Ecuador es un instrumento importante para garantizar el control político y la transparencia en el ejercicio del poder ejecutivo. Como análisis personal considero que tiene aspectos positivos como el establecer un mecanismo de control político, pues permite a la Asamblea Nacional controlar las acciones del Presidente o Vicepresidente de la República, así mismo, tipifica los delitos por los que se puede iniciar un juicio político: Esto ayuda a evitar la arbitrariedad en el proceso. No requiere un enjuiciamiento penal previo, esto facilita que se pueda iniciar un juicio político si hay indicios de que se ha cometido un delito, además, se requiere una mayoría cualificada para destituir al mandatario, esto ayuda a proteger a los mandatarios de ser destituidos por motivos políticos.

Sin embargo, es crucial que se tengan estas medidas en contra de funcionarios públicos que, haciendo uso de su poder, socava el Estado de derecho y la confianza en las instituciones. Por ende, el enjuiciamiento y la censura envían un mensaje claro de que nadie está por encima de la ley, ni siquiera el Presidente. Por otro lado, esta herramienta constitucional es relevante para fortalecer la democracia, demuestra que el pueblo tiene el poder de destituir a un líder que no



cumple con sus obligaciones y, al mismo tiempo, previene de futuros delitos al disuadir a futuros actores políticos de cometer delitos similares.

También considero que hay aspectos que podrían ser ambiguos o generar conflictos: por ejemplo, no se define claramente qué se entiende por "delitos contra la seguridad del Estado", esto podría dar lugar a interpretaciones arbitrarias, por otro lado, el plazo de 72 horas para resolver el juicio político puede ser demasiado corto, esto podría limitar la capacidad de la Asamblea Nacional para realizar una investigación exhaustiva. Y no se establece un mecanismo para sancionar a los miembros de la Asamblea Nacional que presenten una solicitud de juicio político sin fundamento, esto podría dar lugar a que se presenten solicitudes de juicio político con fines políticos.

## **4.2 Ideología política**

### ***4.2.1 Definición***

La palabra ideología tiene raíces griegas y se compone de la palabra Idea, Logos (tratados) y el sufijo (IA), que significa cualidad del logos que es, conjunto de ideas a través de la razón de la idea, es decir, la cualidad de hacer que la razón presente la idea. Es una presentación de la idea. La idea es la apariencia, la forma de algo, la concepción que tenemos de algo, la concepción de algo subjetiva y por lo tanto parcial, la significación final del término ideología es, una idea, una concepción parcial, presentada a través del logos y de la cualidad que esta tiene, como universal, es decir, una ideología es un conjunto de ideas que a través de la teatralización y de la razón del logos se convierten y se presentan como universales y se convierten en axiomas, se convierten en verdades, que no requieren ser probadas solamente porque se entienden ciertas. Este conjunto de ideas que se presumen, que no requiere demostración son característica de todas las ideologías políticas, el presentar sus concepciones de manera universal, lo cual no debería pasar, es como funcionan las ideologías. (Gisbert, 2021)

### ***4.2.2 Ideología política de los presidentes***

Para hablar de la ideología política de los presidentes, es importante tener en cuenta que no existe una única respuesta universal. La ideología de un presidente puede variar considerablemente dependiendo de una serie de factores, como el país en el que reside, las experiencias personales de vida, los acontecimientos históricos que lo rodean las diferentes culturas e historias de cada país dan lugar a diferentes ideologías políticas dominantes.

Para un político, una ideología puede ser la herramienta que le proporciona un marco para entender el mundo y por qué las cosas son como son, así mismo, se usan para justificar el poder de un grupo o individuo sobre otro, por ende, influye en las políticas que implementa, como las políticas económicas, sociales y ambientales, así mismo en cómo toma decisiones sobre temas como la guerra, la diplomacia y la seguridad nacional. También pueden tener un impacto significativo en la sociedad, afectando la economía, la educación, la salud y el bienestar de la población. Pues desde el momento de la campaña, se da a entender a la población, que tipo de modelo económico e ideología se va a aplicar.

#### ***4.2.3 Modelos económicos***

Un modelo económico es una representación simplificada de la realidad económica que busca explicar cómo funciona la economía o un sector específico de ella. Es una herramienta que permite a los economistas analizar y predecir el comportamiento de la economía bajo diferentes escenarios.

Existen dos tipos de modelos económicos, modelos teóricos que se basan en supuestos y deducciones lógicas para explicar el comportamiento económico, como el modelo de oferta y demanda. Y modelos empíricos, basados en datos históricos y estadísticos para analizar el comportamiento económico, como los modelos de regresión que analizan la relación entre el crecimiento económico y la inversión. Su función es explicar el comportamiento económico, facilitando la comprensión de causas y consecuencias de los fenómenos económicos y predecir como la economía o un sector privado de ella responderá a diferentes cambios, como una política fiscal, una crisis financiera o un auge económico y así diseñar nuevas políticas económicas.

Así, el poder político y el modelo económico están estrechamente relacionados. El poder político influye en la elección del modelo económico, y el modelo económico a su vez, influye en la distribución del poder político.

#### ***4.2.4 Poder político***

El poder político es la capacidad de influir en el comportamiento de una sociedad o grupo social, ya sea en su pensamiento o en sus acciones, con el objetivo de alcanzar un fin determinado. Este poder se ejerce por parte de personas o grupos que ocupan cargos representativos dentro del gobierno, como políticos, funcionarios públicos o líderes sociales.

Las características del poder político son la legitimidad, capacidad de decisión y la coerción. Es legítimo cuando se basa en el consentimiento de los gobernados. En las democracias, la legitimidad se obtiene a través del voto popular en elecciones libres y transparentes. Así mismo, el poder político tiene la capacidad de tomar decisiones que afectan a la sociedad en su conjunto. Estas decisiones pueden ser sobre temas como la economía, la educación, la salud, la seguridad o la justicia. Por otro lado, tiene la capacidad de utilizar la fuerza o la amenaza de la fuerza para hacer cumplir sus decisiones. Sin embargo, el uso de la fuerza debe ser siempre limitado y proporcional al objetivo que se persigue.

Por otro lado, el poder político y las élites de poder están estrechamente relacionados. Las élites de poder pueden influir en el poder político, y el poder político puede beneficiar a las élites de poder.

#### ***4.2.5 Élites de poder***

Las élites de poder son grupos de personas que ocupan posiciones de poder e influencia en una sociedad. Estas personas pueden provenir de diferentes ámbitos, como la política, la economía, la milicia o los medios de comunicación. Se caracterizan por su acceso al poder y la toma de decisiones, su influencia en la sociedad a través de sus decisiones y acciones, sus redes de interconexión social y económica, y la homogeneidad de sus intereses y valores. Estas élites pueden ser de tipo político, económico, militar o mediático, y a menudo son objeto de críticas por su falta de representatividad, su acumulación de riqueza y poder, y la falta de transparencia en sus decisiones.

Existe una relación compleja e interdependiente entre las élites de poder e ideologías políticas. Las ideologías políticas pueden influir en la composición y las acciones de las élites de poder, y las élites de poder pueden promover o defender ciertas ideologías políticas. Influyendo en aspectos como reclutamiento de personas, objetivos y legitimación de su poder. Pero sobre todo en su financiación, de partidos políticos y movimientos sociales que promueven ciertos grupos o ideologías.

### **4.3 Políticas Exteriores**

#### ***4.3.1 Definición***

Según Heraldo Muñoz, las políticas exteriores son el conjunto de decisiones y acciones que un Estado toma para interactuar con otros países y organizaciones internacionales. Representan la

forma en que un país define sus intereses nacionales y busca alcanzarlos en el escenario internacional. No solo se limitan a las acciones tomadas por un Estado en el ámbito internacional, sino que también reflejan la identidad, valores e intereses de una nación. Son el resultado de un complejo proceso de deliberación interna que involucra a diferentes actores, como el gobierno, el parlamento, la sociedad civil y el sector privado. Están íntimamente relacionadas con la historia, la cultura y la geografía de un país. Además, están influenciadas por el contexto internacional, como las relaciones con los países vecinos, las potencias mundiales y las organizaciones internacionales.

La implementación de las políticas exteriores es un proceso complejo que requiere la coordinación de diferentes actores e instrumentos. El éxito de las mismas depende de una serie de factores, como la coherencia de las decisiones, la eficacia de la diplomacia, la disponibilidad de recursos y la capacidad de adaptación a un entorno internacional cambiante. En un mundo cada vez más globalizado, las políticas exteriores son cada vez más interdependientes. Los países no pueden resolver sus problemas de forma aislada, sino que necesitan cooperar con otros para abordar desafíos comunes como el cambio climático, la seguridad internacional y la pobreza. Son un instrumento fundamental para que los países puedan alcanzar sus objetivos en el escenario internacional, pues una política exterior bien definida y eficaz puede contribuir a la seguridad nacional, la prosperidad económica y el bienestar de los ciudadanos. (Muñoz, 1990)

#### ***4.3.2 Características***

Las políticas exteriores abarcan una amplia gama de temas, como comercio internacional, inversión extranjera, seguridad y defensa, cooperación para el desarrollo, derechos humanos, medio ambiente, cambio climático, etc.

Los objetivos de las políticas exteriores pueden variar según el país, pero generalmente incluyen proteger la seguridad nacional, promover la prosperidad económica, defender los valores e intereses nacionales y contribuir a la paz y la seguridad internacionales. Para esto, se implementan a través de instrumentos como la diplomacia, negociación, tratados, acuerdos, ayuda exterior, sanciones económicas, acciones militares, entre otras.

#### ***4.3.3 Principio Constitucional de Políticas exteriores***

### **TÍTULO VIII**

## **RELACIONES INTERNACIONALES**

### **Capítulo primero**

## Principios de las relaciones internacionales

“**Art. 416.-** Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia:

1. Proclama la independencia e igualdad jurídica de los Estados, la convivencia pacífica y la autodeterminación de los pueblos, así como la cooperación, la integración y la solidaridad.

2. Propugna la solución pacífica de las controversias y los conflictos internacionales, y rechaza la amenaza o el uso de la fuerza para resolverlos.

3. Condena la injerencia de los Estados en los asuntos internos de otros Estados, y cualquier forma de intervención, sea incursión armada, agresión, ocupación o bloqueo económico o militar.

4. Promueve la paz, el desarme universal; condena el desarrollo y uso de armas de destrucción masiva y la imposición de bases o instalaciones con propósitos militares de unos Estados en el territorio de otros.

5. Reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan el carácter diverso de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación.

6. Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur.

7. Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.

8. Condena toda forma de imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, y reconoce el derecho de los pueblos a la resistencia y liberación de toda forma de opresión.

9. Reconoce al derecho internacional como norma de conducta, y demanda la democratización de los organismos internacionales y la equitativa participación de los Estados al interior de estos.

10. Promueve la conformación de un orden global multipolar con la participación activa de bloques económicos y políticos regionales, y el fortalecimiento de las relaciones horizontales para la construcción de un mundo justo, democrático, solidario, diverso e intercultural.

11. Impulsa prioritariamente la integración política, cultural y económica de la región andina, de América del Sur y de Latinoamérica.

12. Fomenta un nuevo sistema de comercio e inversión entre los Estados que se sustente en la justicia, la solidaridad, la complementariedad, la creación de mecanismos de control internacional a las corporaciones multinacionales y el establecimiento de un sistema financiero internacional, justo, transparente y equitativo. Rechaza que controversias con empresas privadas extranjeras se conviertan en conflictos entre Estados.

13. Impulsa la creación, ratificación y vigencia de instrumentos internacionales para la conservación y regeneración de los ciclos vitales del planeta y la biosfera.”

El Artículo 416 de la Constitución ecuatoriana, al establecer los principios que rigen las relaciones del país con la comunidad internacional, se convierte en un pilar fundamental de la política exterior ecuatoriana. Este artículo no solo define la posición de Ecuador en el escenario global, sino que también guía la participación del país en diversos temas, desde la resolución de conflictos hasta la protección del medio ambiente. Para esto, nos brinda un marco sólido y coherente para las relaciones del país con la comunidad internacional, este marco se basa en los principios de independencia e igualdad jurídica de los Estados, pues al tomar base del derecho internacional, se traduce en la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y el respeto a su soberanía. Ecuador se compromete a no interferir en las decisiones políticas, económicas o sociales de otros países, y a no aceptar la injerencia de otros Estados en sus propios asuntos; así como la cooperación, la paz, la justicia y la sostenibilidad ambiental, al buscar la resolución pacífica de controversias entre Estados, a través del diálogo y la negociación, promoviendo la colaboración entre Estados para el beneficio mutuo, buscando participar en iniciativas de cooperación internacional, fomentando la integración regional andina y latinoamericana. Por otro lado, reconoce la importancia de la protección ambiental y la necesidad de acción internacional para combatir el cambio climático y otros problemas ambientales. Comprometiéndose a proteger el medio ambiente, a promover la sostenibilidad ambiental y a participar en iniciativas internacionales para combatir el cambio climático. Todos estos principios convierten al artículo 416 de la Constitución en una herramienta fundamental para defender los intereses nacionales del Ecuador en el escenario internacional y para promover un país más justo y equitativo.

#### ***4.3.4 Relación entre ideología política y políticas exteriores***

La ideología que asume el gobernante de un país, influye directamente con las políticas públicas y exteriores que se implementan, pues las políticas públicas son acciones desarrolladas por el gobierno para satisfacer las necesidades de su pueblo, empleando así los recursos disponibles para solucionar conflictos o responder a las demandas de la población, por ende, la ideología política de sus gobernantes determina los problemas que considera importantes y las soluciones que propone, en el caso de las ideologías de izquierda, el objetivo del gobierno será involucrarse activamente en los aspectos de la vida cotidiana de las personas, así como un destino de los recursos a fortalecer las instituciones del Estado. En una visión ideal del socialismo, esto podría significar el promover la igualdad social, la redistribución de los recursos y el mejoramiento de los servicios públicos.

Por otro lado, las políticas exteriores, que son las decisiones y acciones que toma el gobernante para velar por el bienestar general de la población y representar sus intereses nacionales con los demás países, estando sujetos al Derecho Internacional. Dichas políticas comprenden en cuanto a lo económico y social, más allá de los límites de un Estado

Las políticas exteriores cuentan con características cruciales para el desarrollo de un país, pues estas no pueden ser separadas de las políticas internas del Estado, sus objetivos deben ser concretos y la estrategia debe dar solución a los posibles conflictos y desempeñarse como un medio conciliador entre los intereses nacionales e internacionales. El problema con estas políticas es que suelen variar dependiendo el mandatario que se encuentra en el poder, dificultando a veces sus objetivos de preservar la paz, justicia y seguridad en las relaciones internacionales.

Todo esto es importante para entender que la ideología política influye en estas políticas, pues distingue la forma en que un gobierno se relaciona con otros países, pues, comúnmente las naciones se alían o tienen mejores relaciones con países que comparten los mismos valores democráticos y comparten sus intereses económicos. Pues es notorio que países con marcada ideología de izquierdas como Venezuela no tenga las mejores relaciones con el principal exponente del capitalismo, Estados Unidos, pero si muy buenas relaciones con gobernantes que comparten la misma rama de socialismo, en este caso el Chavismo Bolivariano, del cual el ex Presidente Rafael Correa era simpatizante, por ende, su notoria afinidad.

## **4.4 Ideología Política Socialista**

### ***4.4.1 Definición***

Según la RAE, el socialismo es el sistema de organización social y económica basado en la propiedad y administración colectiva o estatal de los medios de producción y distribución de los bienes. Por lo tanto, en un sistema socialista, los medios de producción, como pueden ser las industrias y la tierra se encuentran exclusivamente en manos del Estado o de la comunidad en conjunto, pudiéndose generar de esta forma el reparto igualitario de la riqueza, el socialismo es por lo tanto el sistema opuesto al capitalismo. El proceso de pasar los medios de producción a manos estatales puede entenderse como un proceso de estatización, que es lo opuesto a la privatización, entonces, al ser el Estado el poseedor de los medios de producción, es el mismo quien debe encargarse de planificar la economía en base a las necesidades de la población, para luego poder distribuir de manera igualitaria los recursos, logrando de esta manera la justicia social y la disminución o la erradicación de las clases sociales. Por ende, servicios como la educación o la salud son proveídos por el Estado a toda la comunidad, en lugar de ser servicios privados a los que no todos pueden acceder debido a limitaciones económicas, entonces, en un sistema socialista el Estado tiene un rol central y muy presente en la organización de la sociedad, siendo el responsable de gestionar toda la estructura productiva, generándose así un gran aparato estatal, evitando o eliminando así la concentración de la riqueza y los medios de producción en las manos de unos pocos privados, lo cual es la causa y el origen de las desigualdades y la diferencia de clases que divide la sociedad entre ricos y pobres, empleadores y asalariados o burguesía y proletariado.

En teoría, el socialismo es un sistema cuyo principal cometido es el bienestar de la sociedad por encima de los intereses individuales, potencialmente egoístas y los intereses materialistas, pues a través del socialismo, o al menos utópicamente, se puede lograr la verdadera libertad, no quedando atados a las circunstancias económicas, el socialismo puede entenderse como una etapa previa a el comunismo. Según Marx, la teoría indica que, para transformar una sociedad capitalista a una socialista es necesaria una revolución por la cual el proletariado tome el poder, por cualquier medio, e imponga un gobierno que pueda llevar a cabo el socialismo. Aunque desde este formato original, han surgido derivaciones del socialismo que no requieren ni revolución armada, ni la instauración de un régimen autoritario, como lo es el socialismo democrático, que es lo que existe en muchos países en la actualidad, principalmente en América latina y Europa.



Yendo a la práctica, en el mundo real, en la mayoría de los países, incluyendo los del socialismo democrático, predomina una economía mixta, esto quiere decir, que el sistema aplicado posee elementos del socialismo combinados con otros del capitalismo o viceversa. Y es el grado en el que predominan más unos u otros, si el Estado tiene una mayor intervención en el mercado o no, o si se brindan prestaciones sociales y en qué medida, lo que inclina la balanza hacia un lado u otro.

Por su parte, en cuanto al mercado y el capital, el socialismo propone una economía planificada, por tanto, los medios de producción deben ser propiedad del Estado. A breves rasgos, sus características principales tratan en cuanto a la propiedad colectiva de los medios de producción y distribución, en segundo lugar, la riqueza no debe recaer sobre los empleadores sino de forma igualitaria entre las distintas clases sociales, y en tercer lugar, en el socialismo es el estado quién controla los mercados.

Por otro lado, su relación con el comunismo, según su teoría, es que esta es la fase final del socialismo, así, en el comunismo el gobierno tiene aún más poder, sin embargo, esta ideología no ha podido ser aplicada correctamente en ningún país, ni ningún punto de la historia.

#### ***4.4.2 Conceptos***

“El socialismo, contrafigura del capitalismo, supo hacer su crítica, pero no ofreció el remedio, porque prescindió artificialmente de toda estimación del hombre como valor espiritual; así, en Rusia, inhumanamente, no se ha pasado aún del capitalismo de Estado, y es cada día menos probable que se llegue al comunismo.” (José Antonio Primo de Rivera, 1930).

Para Karl Marx y Friedrich Engels, en su libro titulado *El Capital*, el socialismo-comunismo es una sociedad sin clases sociales, donde los medios de producción son propiedad colectiva y no existe propiedad privada.

Para entender el concepto socialista de Marx es importante analizar sus características, como el materialismo dialéctico, indica que la clase dominante explota a la clase trabajadora a través de la apropiación de la plusvalía, es decir, la diferencia entre el valor que crea el trabajador y el salario que recibe, esta diferencia es apropiada por el capitalista, lo que genera desigualdad y explotación; por ende, sostiene que la sociedad se transforma a través de la lucha de clases, en esta lucha la plusvalía sería eliminada al abolir la propiedad privada, lo que finalmente conducirá a la revolución social y al establecimiento del comunismo. En esta sociedad comunista, los medios de

producción son propiedad colectiva, no existen las clases sociales, la explotación ni la desigualdad; todos los miembros de la sociedad trabajarían y compartirían los frutos de su trabajo de forma equitativa. (Marx y Engels, 1867)

Antonio Gramsci, en su obra Cuadernos de la cárcel, desarrolla un concepto de socialismo que va más allá de la mera toma del poder político por parte del proletariado. Para Gramsci, la transformación socialista no solo requiere una revolución económica, sino también una revolución cultural. Esta visión, limitada a la esfera económica, no logra comprender la complejidad de las relaciones sociales que sostienen el sistema capitalista. Gramsci propone un socialismo integral que abarca tanto la transformación económica como la cultural.

En primer lugar, Gramsci analiza el concepto de hegemonía. La clase dominante no solo mantiene su poder por la fuerza, sino también por la capacidad de imponer su visión del mundo como la universal. Esta imposición se realiza a través de instituciones como la escuela, la familia, los medios de comunicación y la cultura. Para lograr la revolución socialista, es necesario desmontar esta hegemonía y construir una contrahegemonía que represente los intereses de las clases subalternas. Para esto, un elemento central en la estrategia gramsciana es la construcción del bloque histórico. Se trata de una alianza entre la clase obrera y otros sectores sociales como el campesinado, intelectualidad y la pequeña burguesía. Este bloque histórico debe estar unido por un proyecto político común que apunte a la construcción de una sociedad socialista.

La guerra de posiciones es la estrategia que Gramsci propone para lograr la revolución socialista. Esta estrategia se basa en la infiltración y transformación de las instituciones de la sociedad civil desde dentro. Se trata de una lucha paciente y gradual que busca ganar la "voluntad colectiva" del pueblo. Esta revolución cultural, para Gramsci, busca transformar los valores, las creencias y las ideas de la sociedad para crear una nueva cultura socialista. La educación popular juega un papel crucial en este proceso, ya que permite concientizar a las clases subalternas de su posición en la sociedad y empoderarlas para la lucha por el cambio.

El socialismo, según Gramsci, no debe ser un dogma o una teoría rígida, sino una praxis. Es decir, una acción transformadora del mundo que se construye a través de la lucha por la justicia social. Esta lucha no se limita al ámbito político, sino que se extiende a todos los aspectos de la vida social y cultural. (Gramsci, 1935)

“No se trata de un programa inmediato, forzado por lo que es posible políticamente, o incluso de la proyección de una media distancia en la que deben verificarse cambios estructurales.

La idea es una sociedad completamente nueva en la que se han trascendido algunas de las limitaciones fundamentales de la existencia humana.” (Michael Harrington, 1973)

#### **4.4.2.1 Socialismo según Winston Churchill**

Winston Churchill, el político, militar, escritor y estadista británico que se desempeñó como primer ministro del Reino Unido durante la segunda guerra mundial, explicaba el socialismo mediante la historia de un profesor de economía que tenía un grupo donde los alumnos insistían en que el socialismo si funcionaba, los jóvenes argumentaban que en el socialismo no existen ricos ni pobres y que todos pueden alcanzar una feliz igualdad, entonces el profesor les propuso un experimento, para que fueran socialistas las calificaciones de la clase se promediarían y así todos tendrían la misma calificación en el primer examen, como siempre, algunos estudiaron mucho, otros poco y algunos casi nada, se promediaron las calificaciones y a todos se les puso un ocho, los que habían estudiado mucho quedaron inconformes, mientras que los que estudiaron poco o nada estaba felices, en el segundo examen, los que habían estudiado mucho decidieron no esforzarse tanto ya que su nota sería promediada y los que habían estudiado poco lo hicieron menos todavía porque los otros ayudarían a subir el promedio y así el promedio bajo a seis, para el último examen del año el promedio de toda la clase fue de cuatro y todos los alumnos reprobaron; el experiencia de socialismo había funcionado ahora todos en la clase eran iguales, pero nadie era feliz.

Creo yo que esta corta historia no resume la ideología socialista como tal, pues no es así como Marx y Engels se la imaginaron para el mundo, pero si resume muy bien el cómo ha sido aplicada por los gobiernos a lo largo de la historia, pues, el socialismo ha fracasado una y otra vez en el mundo, porque los que no trabajan se benefician de los que sí lo hacen, porque no hay beneficios para los que se esfuerzan, pero sí hay premios para los que evitan la responsabilidades, en el socialismo, el que trabaja termina pagando doble y nunca nadie alcanza la excelencia, por lo que la mediocridad termina prevaleciendo, el socialismo es la igualdad pero de la pobreza y la mediocridad. Esto último, por supuesto, no es una opinión personal, es el cómo la historia se ha dado, y esa es la mayor evidencia.

#### **4.4.3 Comunismo**

Se suele hablar indistintamente de socialismo y comunismo como si se tratara de un mismo sistema político, pero hay diferencias notables entre estos dos conceptos. Se ha tendido a confundir ambos términos y se habla de socialismo y de comunismo como si fuesen sinónimos, pero, tal vez

esta confusión provenga de que en dos inicios del comunismo ellos mismos intercambiaban ambos términos, hasta que los que se asumían menos radicales socialistas comenzaron a diferenciarse a sí mismos con este apelativo, dejando a los comunistas la idea de un sistema político más absoluto, sin embargo, habría que señalar que las diferencias se ven mucho más en la práctica y no en el papel, pues en este los dos conceptos podrían parecerse.

Hay al menos dos conceptos sobre el comunismo, el teórico y el práctico, el comunismo teórico es aquel en el que desaparece la propiedad privada y el estado queda abolido, debido a que todos los ciudadanos son iguales, ya no hay clases sociales y todos tienen el mismo acceso a los recursos, tampoco hay división del trabajo, por supuesto, esta es la versión más utópica de esta ideología y nunca se ha podido poner en práctica y muy difícilmente se podrá, a menos que volvamos a un estado de comunidad, como en el origen de las primeras sociedades. Por otro lado, en la práctica, los países comunistas son aquellos donde el estado es el único dueño de los medios de producción, ejerce un control total sobre el ciudadano y sobre los medios de comunicación, aquí el Estado y el partido único tienden a confundirse. Entre las principales características del comunismo está la propiedad privada, medios de producción y control de precios, pues la propiedad privada queda reducida a su mínima expresión, el estado es dueño de la tierra, las viviendas y de todos los medios de producción, cuando hay empresas privadas, como en China, estas se encuentran bajo supervisión permanente del Estado, como único dueño de los medios de producción, algunos pensadores califican a los gobiernos comunistas como capitalismo de Estado, debido a que este actúa como único propietario, en cuanto a los precios, el estado determina el valor de cada producto y tiene un control absoluto sobre los mismos. Otra característica es la relación entre el Estado, los partidos políticos y la democracia; la experiencia histórica y política del siglo XX, nos dice que en los países comunistas el estado tiende a confundirse con el partido y el partido con su principal líder, de allí la existencia de términos como Leninismo, Stalinismo, Maoismo, Castrismo o Chavismo, entre otros, a este fenómeno se le denomina culto a la personalidad, una de sus principales características es la toma del poder, no necesariamente por la fuerza, y no aceptan la alternabilidad democrática, si hay elecciones, los candidatos pertenecen al mismo partido, por lo tanto no se puede hablar de verdadera democracia, en los países comunistas suele haber un partido único, el que gobierna, y los de oposición generalmente están proscritos y cuando existen funcionan en la clandestinidad absoluta, pues, el solo pertenecer a otro partido es considerado un delito, solo se permiten medios de comunicación oficialistas y se persigue o

censura cualquier intento de disentir u oponerse. En los países comunistas las fuerzas armadas y policiales también están al servicio del partido y están orientadas más a perseguir enemigos internos que a la protección de una amenaza externa, a través del Poder Ejecutivo, el partido único controla al legislativo y judicial, hay que agregar a esto la ausencia de partidos de oposición y la falta de libertades ciudadanas, pues, aunque haya sindicatos o gremios profesionales, estos también se mantienen bajo el control del partido único y no funcionan como entes protectores de los derechos laborales.

En teoría, no hay clases sociales en los países comunistas, o se habla de dictadura del proletariado o Gobierno de los trabajadores, en la práctica, hay nuevas clases privilegiadas, generalmente conformadas por altos miembros del partido gobernante y por los mandos militares. En la extinta Unión Soviética y sus países satélites, esta clase era conocida como “la nomenclatura” y actualmente pasa algo similar en Venezuela, con la Boli burguesía una nueva burguesía nacida al amparo de la Revolución Bolivariana, el término nomenclatura sigue usándose para referirse a las élites China y cubana; es irónico que una ideología que busca la igualdad, beneficie con privilegios económicos solo a quienes la aplican con mano dura para el pueblo

“De cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades” Karl Marx

#### ***4.4.4 Capitalismo***

Es un sistema económico y social que defiende que los medios de producción deben ser de propiedad privada, conceptualmente es contrario al socialismo. Así, aunque tanto los mercaderes como el comercio existen desde las primeras civilizaciones, el sistema capitalista no apareció hasta el siglo XII en Europa. En el capitalismo es el mercado el que asigna los recursos en función de la oferta y la demanda. Entre sus principales características está la defensa de los derechos individuales, la libertad de empresa y la existencia de mercados competitivos. El capitalismo defiende que la intervención del Estado debe reducirse al mínimo. No obstante, existen diferentes tipos de capitalismo en función del grado de intervención. La economía social de mercado, la economía mixta y el Laissez Faire, la cual es una doctrina económica y política que aboga por la mínima intervención del Estado en la economía. Se basa en la idea de que el libre mercado, sin intervención del gobierno, en teoría, y por evidencia histórica y económica, es la mejor manera de promover la prosperidad de la economía.

El capitalismo y el socialismo son considerados sistemas económicos contrarios debido a sus diferencias en la propiedad de los medios de producción, el rol del Estado, la distribución de la riqueza y la motivación económica. El capitalismo se basa en la propiedad privada, el libre mercado y la búsqueda de ganancias, mientras que el socialismo aboga por la propiedad pública o colectiva, la planificación estatal y la satisfacción de las necesidades sociales. La mayoría de los países hoy en día tienen sistemas mixtos que combinan elementos de ambos, y los sistemas económicos pueden evolucionar con el tiempo.

#### ***4.4.5 Evolución de la Ideología Socialista***

Un punto clave para analizar esta ideología son las primeras críticas al capitalismo, con los socialistas utópicos o premarxistas aparecieron las primeras críticas radicales al capitalismo, principalmente dirigidos a las bases de un sistema que consideraban causante de la miseria que se hallaban sumidas grandes masas de la población, estos llamamientos por parte de los primeros socialistas tenían procedencias y orientaciones bien distintas, sin embargo, había en todos ellos una idea central común: hacer desaparecer los motivos que determinaban que unos hombres explotaran a otros. Robert Owen fue la figura más destacada del primer socialismo inglés, quien propugnaba la creación de ciudades de tipo cooperativo. Por su parte, Los socialistas de la primera mitad del siglo XIX, esbozaron las teorías de la explotación y la plusvalía, argumentando que el sistema de salario privaba al trabajador de una parte del producto de su labor, asimismo, el socialismo francés tuvo una gran influencia durante todo el siglo XIX, Henry de Saint-Simon trató de instaurar una nueva ética social que regulará las relaciones entre los ricos y pobres, de forma paralela, Charles Fourier se propuso reorganizar la sociedad de tal modo que llegara a la armonía por medio de la formación de asociaciones cooperativas y finalmente Joseph Proudhon fue el primer reformador social que se dio a sí mismo el nombre de anarquista, fue defensor de la teoría del valor y trabajo, y expuso una reforma del sistema monetario que acabara con la escasez de crédito.

Por otro lado, sin duda las dos figuras más relevantes del socialismo contemporáneo han sido Karl Marx y Friedrich Engels. El marxismo nace en un siglo en el que se estaban dando grandes cambios en la historia de la humanidad, entre estos acontecimientos se encuentra la revolución francesa y la revolución industrial, el primero de estos acontecimientos fue el inicio de un proceso en el cual la burguesía tomó el poder, este proceso fue el que propició el segundo, la revolución industrial, surgiendo después el capitalismo con el desarrollo industrial de la sociedad

de la época, según Marx los medios de producción son todos los elementos que intervienen en el proceso de trabajo y son las condiciones materiales de toda producción explotando a los trabajadores. Tanto para Marx como para Engels, el socialismo es un estadio intermedio entre el capitalismo y comunismo, un tipo de formación que sucederá al capitalismo del mismo modo que se sucedió al feudalismo, según la interpretación marxista, el capitalismo será derrotado y el socialismo surgirá como consecuencia de la lucha de clases y las consiguientes revoluciones proletarias que las contradicciones internas del propio sistema capitalista genera, para ambos autores el fin del socialismo es satisfacer las necesidades materiales y culturales de toda la sociedad y de cada uno de sus miembros, atendiendo al desarrollo de manera planificada de la economía nacional e incrementando la productividad del trabajo social, bajo esta perspectiva la economía socialista se apoya en la propiedad estatal, que pertenece al pueblo a través del Estado, y en la propiedad cooperativa, que define la que corresponde a un conjunto de grupos, a una colectividad, es decir, la primera comprende las empresas del Estado relacionadas con la industria, el transporte, las comunicaciones, la agricultura y el comercio, mientras el sector cooperativo se compone de las formaciones de consumo.

#### ***4.4.6 Línea de tiempo de la evolución del Socialismo***

##### **4.4.6.1 Precursores del Socialismo (siglo XVIII - mediados del siglo XIX)**

Tradicionalmente el socialismo es una doctrina que exige la sustitución de la propiedad privada por la colectiva en los medios de producción, cambio y distribución. Del mismo modo, pide la distribución igualitaria de la riqueza y la eliminación de las clases sociales, El término socialismo fue acuñado a principios del siglo XIX, pero los antecedentes del socialismo son tan antiguos como la propia historia de la humanidad, sin embargo, las ideas socialistas como hoy las conocemos, dieron sus primeros avistamientos a mediados del anterior milenio, en las aportaciones de los ahora reconocidos socialistas utópicos como Thomas More con su libro (Utopía, 1516), considerado como uno de los primeros textos utópicos del socialismo, en el que describe una sociedad ideal donde reina la igualdad, la justicia y la propiedad comunitaria ; Tommaso Campanella con (La ciudad del sol, 1602) en la que propone una sociedad teocrática y comunista donde todos trabajan y comparten bienes; Claude Henri de Saint-Simon, considerado como uno de los padres del socialismo utópico, con su obra (El nuevo cristianismo,1825) donde hace una crítica al individualismo y la explotación del capitalismo y propone una sociedad basada en la cooperación y la solidaridad; Charles Fourier, en su libro (El falansterio, 1822) influenciado por

las ideas de la Revolución Francesa, propone un sistema de comunidades autosuficientes llamados falansterios, donde se lucha por la igualdad de género y la educación para todos; por último, considerado uno de los primeros socialistas prácticos, Robert Owen en su obra defendía las comunidades cooperativas, puso en práctica sus ideas socialistas en poblados de Indiana y Escocia, en los que abogó por la reducción de la jornada laboral, la educación gratuita y la mejora de condiciones de vida de los trabajadores. Sus ideas serían elogiadas y tomadas por Marx, quien posteriormente desarrollaría su obra en base a este socialismo.

#### **4.4.6.2 Marx y Engels (mediados del siglo XIX - finales del siglo XIX)**

Marx y Engels no solo ofrecieron una crítica profunda del capitalismo, sino que también propusieron una alternativa viable: el socialismo científico. Sus ideas siguen siendo relevantes para el debate político actual y para la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria. Argumentaron que el capitalismo se basa en la explotación de la clase trabajadora por parte de la clase dominante. Esta explotación se produce porque la burguesía posee los medios de producción, mientras que el proletariado solo tiene su fuerza de trabajo. La plusvalía, generada por el trabajo del proletariado, es apropiada por el capitalista en forma de ganancias, lo que genera desigualdad y alienación en la clase trabajadora.

A diferencia de los socialistas utópicos, que proponían soluciones idealistas para los problemas sociales, Marx y Engels basaron su análisis en el materialismo histórico. Esta teoría plantea que las condiciones materiales de producción determinan las relaciones sociales y las ideas que predominan en una sociedad. Por ende, propusieron el socialismo científico como una alternativa al capitalismo. Este sistema se basa en la propiedad colectiva de los medios de producción y la planificación centralizada de la economía. Su objetivo es eliminar la explotación y la desigualdad, y crear una sociedad donde todos los individuos puedan desarrollar su potencial libremente.

#### **4.4.6.3 La Primera Internacional y el movimiento obrero (finales del siglo XIX - principios del siglo XX)**

A partir de la Revolución Industrial, la clase obrera se organizó en sindicatos para luchar por mejores condiciones de trabajo. Las inhumanas condiciones en las fábricas impulsaron la lucha por la reducción de la jornada laboral, el aumento de los salarios y la mejora de la seguridad. El movimiento obrero se extendió por Europa y América, con importantes movimientos en países como Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos.



En 1864, Marx y Engels, como figuras principales, fundaron la Primera Internacional en Londres, una organización que reunió a trabajadores y socialistas de diferentes países. Su objetivo era promover la solidaridad internacional de la clase trabajadora y luchar por sus derechos, como la jornada laboral de ocho horas, el derecho a la huelga y la educación para todos.

Los sindicatos organizaron huelgas y protestas como la Huelga de los tejedores de Lyon (1831), la Huelga de los mineros de Charleroi (1866) y la Revuelta de Haymarket (1886). Estas luchas tuvieron un impacto significativo en la legislación laboral, logrando avances en la jornada laboral, los salarios y la seguridad en las fábricas.

La Primera Internacional se disolvió en 1876 por diferencias internas entre los diferentes grupos que la componían. A pesar de su corta duración, la Primera Internacional tuvo un gran impacto en el desarrollo del movimiento obrero internacional, inspirando la creación de nuevos sindicatos y partidos socialistas en todo el mundo.

#### **4.4.6.4 Revolución Rusa y el socialismo real (principios del siglo XX - finales del siglo XX)**

La Revolución Rusa, un evento histórico de gran importancia, se desarrolló en dos etapas: la Revolución de Febrero y la Revolución de Octubre. En 1917, el descontento popular por el atraso económico, la desigualdad social y la participación en la Primera Guerra Mundial llevó al pueblo a levantarse contra el Zar Nicolás II, quien abdicó al trono. Se estableció un gobierno provisional, pero la inestabilidad persistía. En octubre de 1917, los bolcheviques, liderados por Lenin, tomaron el poder por la fuerza, estableciendo un gobierno socialista y proclamando la dictadura del proletariado. Esto dio inicio a la Guerra Civil Rusa (1918-1920), en la que los bolcheviques vencieron a los "blancos", consolidando su poder.

El socialismo real, implantado tras la victoria bolchevique, se caracterizó por la nacionalización de la economía, en la que el Estado controlaba todas las empresas y sectores económicos, eliminando la propiedad privada de los medios de producción; una planificación central donde el Estado planificaba la producción, distribución y precios de todos los bienes y servicios, tenían un sistema de partido único, el Partido Comunista, que era el único partido legal y controlaba todos los aspectos de la vida social y política, por ende también la supresión de las libertades individuales, pues se limitaba la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de movimiento.

Dicho esto, si bien el socialismo real logró un rápido crecimiento económico, erradicó el analfabetismo, universalizó la educación y creó un sistema de salud universal, también suprimió la propiedad privada, abolió la desigualdad social y limitó las libertades individuales, reprimiendo la disidencia. En las últimas décadas de la Unión Soviética, la economía se estancó y el país se quedó atrás en comparación con los países occidentales, desencadenando su desaparición en 1991.

#### **4.4.6.5 Crisis del socialismo real y caída del Muro de Berlín (finales del siglo XX)**

Las causas de la crisis del socialismo real originalmente impulsado por Lenin fueron distintas, entre ellas el estancamiento económico, la economía soviética se caracterizó por baja productividad, escasez de bienes y servicios, y un lento crecimiento. La planificación centralizada era rígida e ineficiente, dificultando la innovación y la adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad. La falta de incentivos para la producción y la innovación limitaba el desarrollo económico, además, la rigidez del sistema dificultaba la toma de decisiones rápidas y eficientes. La burocracia y la corrupción eran obstáculos para el desarrollo económico, la falta de información y transparencia dificultaba la evaluación del desempeño del sistema. Todo esto desencadenando un gran descontento popular, la población soviética estaba cansada de la falta de libertades, la escasez de productos básicos y la represión política. El acceso desigual a los bienes y servicios generaba descontento social y la falta de participación en la toma de decisiones políticas frustraba a la población. Las reformas de Perestroika y Glasnost, basadas en reestructuración económica y apertura política, permitieron la crítica al sistema y el debate sobre alternativas. La apertura política generó expectativas de cambio que el sistema no pudo satisfacer, las reformas debilitaron el control del Partido Comunista sobre la sociedad.

Hubo también factores externos que influyeron, el éxito económico de los países occidentales con sistemas capitalistas demostraba la existencia de alternativas al socialismo real. La caída del precio del petróleo en la década de 1980 afectó negativamente a la economía soviética, por ende, la distensión con Estados Unidos y la apertura de relaciones con occidente permitieron la comparación entre ambos sistemas.

Por otro lado, la caída del Muro de Berlín en 1989 marcó un punto de inflexión en la historia, simbolizando el fin de la Guerra Fría y la división de Alemania, no solo física, sino también ideológica, entre el capitalismo occidental y el socialismo oriental. Este evento precipitó la reunificación alemana, la desintegración de la Unión Soviética e inspiró movimientos democráticos en todo el mundo, especialmente en aquellos países bajo regímenes socialistas. Las

consecuencias económicas de la reunificación y la transición al libre mercado en el Este fueron desafiantes, pero el impacto global de la caída del Muro fue un triunfo de la democracia y el libre mercado sobre el socialismo real.

## **4.5 Socialismo del siglo XXI (siglo XXI)**

### ***4.5.1 Definición***

Es una corriente de pensamiento político cuyo objetivo es adaptar los principios del socialismo a las realidades del Siglo XXI, en su teoría, no se trata de una ideología dogmática, sino en un proyecto en constante construcción que busca una sociedad más justa, igualitaria y democrática. Se adapta a las particularidades de cada país, no existe un modelo único y predefinido, sino que cada país debe buscar su propio camino hacia el socialismo.

Con la caída del muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética, se creía que el socialismo estaba terminado, sin embargo, desde América latina y concretamente también desde México, donde el politólogo alemán Heinz Dieterich Steffan publicó el libro (Socialismo del Siglo XXI, 1996), se intentó reformular el socialismo tradicional y del siglo XX, pero muy reformado, con nuevas bases teóricas y mucho más llamado a la acción política. Y de repente, el socialismo, que en inicios de los 90 ya se tomaba como una ideología obsoleta, porque los resultados habían sido muy poco favorables, resurge sorprendentemente en países como Venezuela, Ecuador, Argentina, Nicaragua, Bolivia, entre otros. Lo sorprendente es que la solidez intelectual de este proyecto era prácticamente nula, pues la evidencia histórica de los resultados de este proyecto era catastrófica y sin embargo consiguió reformularse y ser atractivo a gran parte del electorado.

Dieterich fue el primero en acuñar el nombre Socialismo del Siglo XXI, pero en realidad toda la escuela socialista, unida al foro de Sao Paulo, fueron los que la promovieron, con muy poca base teórica, mucha propaganda y populismo, mucha idea de la toma del poder por parte de la política y el poder del Estado para implementar la economía.

### ***4.5.2 Características teóricas del Socialismo del Siglo XXI***

El Socialismo del Siglo XXI no se basa en una única ideología, sino que reconoce la diversidad de ideas y corrientes de pensamiento que coexisten en la sociedad. Al ser una corriente ideológica relativamente nueva, tiene características peculiares que adoptan una pequeña base del socialismo tradicional, pero modificadas a un contexto moderno. Entre estas características está el buscar ser una alternativa al neoliberalismo, en teoría, surge como una crítica al modelo económico

neoliberal, al que se le atribuye la desigualdad social, la pobreza y la degradación ambiental, para esto, prioriza la democracia participativa y propone una mayor participación del pueblo en la toma de decisiones políticas y económicas.

Aquí el Estado juega un papel importante en la economía, pero también se reconoce el rol del sector privado. Se busca un equilibrio entre la eficiencia económica y la justicia social. Se defiende la independencia económica y política de los países frente a las potencias extranjeras, pero al mismo tiempo se promueve la integración económica, política y social de los países de América Latina y el Caribe. En pocas palabras y en teoría, el Socialismo del Siglo XXI es un proyecto en constante construcción que busca construir una sociedad más justa, igualitaria, democrática y solidaria.

#### ***4.5.3 Populismo en el Socialismo del Siglo XXI***

El populismo se define como el conjunto de ideas políticas que apelan a las grandes masas sociales, caracterizadas por ser de difícil aplicación. Suelen ser medidas irreales que buscan persuadir a los electores. El Socialismo del Siglo XXI es populista, es decir, todos los gobiernos que lo han implementado tuvieron que ser populistas, pero no todos los populistas son socialistas, el populismo se presenta en ambas ideologías, la diferencia radica en las características del populismo del socialista del siglo XXI, entre ellas una falsa dicotomía de buenos o malos, presenta soluciones fáciles a problemas difíciles, presenta un líder salvador que se supone va a acabar con todos los problemas y además este socialismo lo hace en ideas, de exploradores y explotados, en idea de control estatal de la economía frente a una economía de mercado y en ideas de una revancha y victimismo histórico. Visto desde esta perspectiva, la característica principal del populismo del Socialismo del Siglo XXI es la demagogia, la cual es una estrategia política que consiste en apelar a las emociones, esperanzas, prejuicios y miedos de la sociedad para conseguir apoyo popular. En lugar de utilizar argumentos racionales para persuadir al público, los demagogos recurren a argumentos que atacan las pasiones de las personas.

#### ***4.5.4 Características históricamente evidenciadas de gobiernos que han aplicado el Socialismo del Siglo XXI.***

##### **4.5.4.1 Propiedad pública**

En cuanto a esta ideología política, todos los medios de producción ya sean industrias, tierras y recursos naturales deben ser de propiedad común o estatal y el objeto de esta práctica es la garantía de que los recursos y beneficios de los mismos, se distribuyan equitativamente entre todos los

miembros de la sociedad, evitando así que exista una acumulación en manos de una minoría, es decir, evitar la propiedad privada. Es decir que, en teoría, toda la población tiene un interés en los medios de producción, pues comparten los beneficios que derivan de los mismos.

“Bien es sabido que, al hablar de los bienes patrimoniales o privados del Estado, estamos andando en la frontera movediza y ambigua que separa el derecho público y el derecho privado, y de la cual muchos autores prefieren alejarse para no comprometer su riguroso juicio académico.” (Hernando Vanestrallen, 2003)

#### **4.5.4.2 Planificación centralizada**

Siguiendo la idea anterior, es el Estado quien toma las decisiones económicas, políticas y sociales importantes; entre estas, la materia y cantidad de producción, además de la distribución de los mismos, los bienes y servicios. En teoría, esta actividad permitiría una distribución equitativa de los recursos, evitando así la caída de la economía del mercado. Pero, por experiencia vista en países que intentan aplicar este modelo de gobierno, al contrario de lo que se espera, suele llevar a ineficiencias, carencias, falta de innovación, falta de competencias, además de decisiones económicas erradas que entorpecen el desarrollo del Estado, desviándose de su objeto principal.

#### **4.5.4.3 Redistribución del ingreso**

El objeto de la aplicación de este mecanismo es que la riqueza y los ingresos que se obtienen como sociedad deben distribuirse de una manera equitativa; En esta ideología, se consigue con políticas como la tributación progresiva, así, las personas que obtienen mayores ingresos deberían pagar una proporción mayor de lo que perciben en impuestos. Otro punto es la implementación de programas de bienestar social, los cuales buscan proporcionar ayudas a personas que se encuentren en desventajas económicas, pues su fin es reducir estas situaciones de desigualdad, busca garantizar que todas las personas logren tener un nivel de vida básico.

#### **4.5.4.4 Debilitamiento de la propiedad privada**

Esta es una de las características principales de las ideologías socialistas y, en mi opinión, uno de los motivos del fracaso de la misma; su punto es la reducción e incluso eliminación de la propiedad privada, específicamente los medios de producción relacionados con industria, producción agrícola y demás recursos. Esto se debe a que el fin del socialismo es que los medios de producción sea de propiedad el Estado, es decir que las empresas o individuos no tienen derecho a poseer estos recursos para su uso y goce; el objetivo sería que sean de beneficio de todos, para esto, debilitan la propiedad privada y la acumulación de riqueza. El problema de esto es que los

recursos recaen en manos de muy pocas personas, que, en lugar de cumplir el objeto de esta práctica, recaen en corrupción y malversación de estos fondos, lo cual al final hace que todo este mecanismo para el bienestar social, sea completamente inútil; al menos así se ha podido evidenciar en la historia de los países en los que se ha aplicado esta ideología.

#### **4.5.4.5 Empoderamiento del Estado**

En un sistema socialista, el Estado puede controlar y regular los medios de producción, establecer precios y salarios, y tomar decisiones sobre qué y cuánto producir. Además, el Estado puede implementar políticas para promover la igualdad social y económica, como la redistribución de la riqueza y la provisión de servicios públicos como la educación y la atención de la salud, pues, tiene un papel activo y dominante en la economía y la sociedad. Esto significa que el Estado tiene la autoridad para tomar decisiones importantes sobre la producción, distribución y asignación de recursos en la economía.

Según Hobbes (1653), los individuos deben renunciar a parte de su libertad y otorgarle poder a un soberano para establecer un gobierno fuerte y centralizado. El problema con esta idea es que se puede considerar utópica, el filósofo Tomas Hobbes tuvo una idea que tiene semejanzas con esta característica socialista, él hablaba de un contrato social que hacen todos los habitantes de una nación, en la que un tercero vela por la seguridad de los ciudadanos, a cambio de tener la posibilidad de quitarles sus derechos en caso de romper este pacto, pues este tercero será el encargado de vigilar y cuidar al pueblo. El nombre de este tercero sería Gobierno, para Hobbes, las dos tareas de este Gobierno es cuidar la vida y propiedad de los ciudadanos, para que así tengan vidas prósperas, asevera que no todos los tipos de Gobierno sirven para este propósito, no se le puede encargar esta tarea a un gobierno mediocre o limitado, según él, tiene que ser un gobierno con un poder absoluto, ilimitado, indivisible; un gobierno que tenga tanto poder que haga que las personas que cometen o buscan cometer delitos, se arrepientan inmediatamente, pues tienen la certeza de que serán atrapados y castigados con severidad, solo un gobierno con estas características puede defender eficazmente nuestras vidas y proteger nuestra propiedad. El nombre que Hobbes le da a este gobierno es “Leviatán” haciendo una analogía por su grandeza y poder con el monstruo marino gigante descrito en la biblia. Como todo, esta idea tiene sus pros y contras; Porque tener un gobierno así tiene un costo, los ciudadanos tendríamos que hacer ciertas concesiones para poder construir ese monstruo temible, tendríamos que permitirle a ese monstruo protector que haga cosas que a otros no le permitiríamos, tendríamos que permitirle que nos cobre

impuestos, pero, además, que cree leyes, aunque no sean aplicables para él mismo, y además vamos a hacer que sea el único que pueda utilizar la violencia de forma legal. Thomas Hobbes pensaba que para protegernos, el gobierno debe de tener poderes casi ilimitados, casi, porque el mismo Hobbes reconoce que hay dos cosas que ese gobierno no puede hacer, no le puede quitar la vida a un ciudadano y tampoco le puede quitar su propiedad privada, sólo en esas dos situaciones, el ciudadano tendrá derecho a defenderse pero en todo lo demás debe ser obediente al gobierno ese es el costo de tener un monstruo protector y según Thomas Hobbes, la única forma en la cual podríamos avanzar como sociedad.

Este ejemplo que parece muy acertado para compararlo con lo que buscan los sistemas socialistas, y comparten muchas similitudes, con la diferencia que, en el socialismo, el gobierno si se da el lujo de quitarle su propiedad privada a los ciudadanos, con la excusa de la “expropiación” siendo incluso una de las características principales de la misma. Por otro lado, la otra limitación del leviatán de Hobbes, el no poder quitarle la vida a un ciudadano, como tal, no le es pertinente a nadie asegurar que los gobiernos le quitan la vida a ciertas personas, lo que sí, se evidencia la pérdida de miles de vidas humanas en protestas, revueltas y revoluciones, situaciones que se dan por la miseria y problemas en general que atormentan a la gente y no les queda otra opción que salir a las calles a exigir sus derechos; solo para encontrarse con sus compatriotas uniformados, obligados a defender a ese gobierno culpable de la situación, guerras civiles, muchas veces sin consecuencias para los culpables, en las que, fuera de los papeles, no hay un respeto por la vida.

#### **4.6 Antecedentes históricos y contextuales de la aplicación del socialismo en América Latina**

La idiosincrasia de Latinoamérica, y tomando como referencia a un país como Ecuador, con su diversidad étnica y cultural, influye en la política. Los ecuatorianos tenemos una rica mezcla de identidades y tradiciones, por ende, los candidatos deben considerar esta diversidad al diseñar políticas públicas, promover la participación ciudadana y garantizar los derechos políticos de todos los ciudadanos. Como ecuatorianos, lo que queremos es un gobierno competente, independientemente de su ideología, y esa es la premisa que trajo consigo Rafael Correa al asumir el poder en el 2007, a pesar de tener un pensamiento socialista, llegó con una propuesta de cambio, un refresco a los problemas que estaba teniendo el país. Esta ideología tiene como principios la justicia social, equidad, participación política y democracia, y a pesar de todo lo positivo que trajo

consigo la Revolución Ciudadana, deben tenerse en cuenta los problemas a los que conllevó, muchos de ellos no son tomados en cuenta, son olvidados o desconocidos para la población en general.

#### ***4.6.1 Ecuador***

En cuanto a contexto histórico, nuestro país Ecuador, de la mano de Rafael Correa estaba siguiendo esta línea socialista y si bien no llegamos a tener los problemas que tienen los que han aplicado sólidamente una de estas ideologías, la gestión de Correa tuvo muchas similitudes con la de personajes como Chávez y Castro. A inicios de 2007 se posesionó y puso en marcha la conocida “Revolución Ciudadana” que tenía una ideología chavista bolivariana.

El punto de inflexión de su gobierno fue durante el inconstante aumento del precio del barril de petróleo, pues durante su mandato, supuso que el gobierno de Correa tuviese acceso a una enorme cantidad de recursos económicos, con los cuales disparó el gasto público que durante su mandato creció a un ritmo cinco veces más rápido que la propia economía del Estado, esto provocó que la economía del país crezca exponencialmente y el Ecuador vivió una época de auge económico en la cual se llevaron a cabo toda clase de programas de ayuda social y se redujo en gran medida la pobreza y se incentivó políticas públicas de educación y progreso

Pero este fue solo la cara de la moneda con la que Correa quiso presentarse a él y su gobierno, este aumento económico, ayuda social y satisfacción al pueblo en general es el primer paso del modelo socialista, línea política a la que pertenece el ex Presidente, cuya estructura populista busca recibir una amplia aceptación del pueblo hacia su gobernante. Pues este modelo trae consigo consecuencias a largo plazo que inevitablemente perjudicarían al país. Pues a partir del 2010 el Ecuador experimentó un bajo crecimiento económico, fue del 3,9%, una tasa inferior a las de Perú, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Colombia, nuestro país destacaba solo ante la caótica economía de Argentina, Brasil y Venezuela, manteniendo nuestra economía una muy pobre evolución desde ese entonces hasta la actualidad, esto acompañado al enorme crecimiento de la deuda pública que está actualmente por el 90% del PIB, siendo que cuando Correa asumió el poder, se situaba en el 25% además de la poca diversificación de los ingresos, siendo aún dependientes del petróleo, cuyo precio baja constantemente. Por ente este análisis al socialismo en América Latina enfoca estos problemas de los cuales no se habla comúnmente, pues ese es específicamente el objetivo de dicha ideología.



#### **4.6.1.1 La política pública de ideología socialista del siglo XXI que más ha perjudicado a Ecuador.**

Tomando en cuenta una de las principales características del socialismo, el afán de conservar el poder el mayor tiempo posible, los gobernantes usan estrategias a corto plazo para ganar popularidad y aceptación con los ciudadanos, sin tomar en cuenta las consecuencias que tendrá, pues normalmente son medidas que tienen un efecto inmediato de bienestar, pero a largo plazo desencadena problemas graves, como el caso del sobreendeudamiento, pero un ejemplo de esto que sigue golpeando a nuestro país, es la aceptación que se intentó dar a las pandillas, lo cual con el tiempo ha escalado a que sean verdaderas mafias que hoy en día aterrorizan a nuestro país.

Ecuador no ha destacado nunca por ser un gran productor de sustancias ilícitas como si lo son Colombia o Perú, nuestro país se ha limitado a ser, especialmente desde principios del presente siglo, un lugar de tránsito para todo tipo de sustancias prohibidas procedentes de los dos grandes productores que tenemos como vecinos, no obstante, y aunque el papel de Ecuador haya sido fundamentalmente el de tránsito, fue justo después de principios de este siglo cuando las pandillas, habitualmente vinculadas al mundo del narcotráfico, comenzaron a extender la violencia por todo el país, hablamos de pandillas como los famosos Latin Kings o los Choneros, dos grupos que llevaron al país a un escenario en que cada año se superaban los 2000 homicidios, la histórica tranquilidad de Ecuador se había terminado, sin embargo, a partir de 2007 la situación cambiaría drásticamente, pues asumió la presidencia uno de los principales líderes del llamado Socialismo del Siglo XXI, que daría un vuelco de 180° a la estrategia de seguridad del país.

La llegada de Rafael Correa a la presidencia de Ecuador comenzó con una de las medidas más polémicas y “revolucionarias” vistas en materia de seguridad, Correa rápidamente comenzó un proceso de legalización de pandillas, como los ñetas o los latin kings, para que dejaran de estar en la clandestinidad y pasaran a ser asociaciones juveniles implicadas en el proceso político, además, en 2011 lanzó su plan de seguridad integral, con el que pretendía dejar atrás la mano dura que caracterizó a los gobiernos ecuatorianos anteriores, para centrarse en la mejora de las condiciones educativas sanitarias y laborales para combatir el aumento del crimen, estas y otras medidas como la reforma del Código Penal de 2014 lograron finalmente que el número de homicidios cayera en los años siguientes de forma sustancial, incluso por debajo de la barrera de los 1000 homicidios en 2016, es decir una cifra en torno a los 5 homicidios por cada 100.000 habitantes un nivel alto pero comparable al de países como Argentina o Chile. Sin embargo, esto

no duró demasiado. porque a partir del año 2018 en Ecuador se produjo una mezcla de factores que acabaron por crear una mezcla de violencia absolutamente explosiva, entre la elevada informalidad de la economía, la precariedad y la pobreza, que se sitúa en torno al 30% de la población, muchos grupos criminales ligados al narcotráfico se abrieron paso como una alternativa a un modo de vida que se estaba quedando estancado. Por otro lado, la corrupción dentro del Estado también ha jugado y juega un papel muy importante dentro de esta historia, de hecho, en Ecuador no es extraño encontrarse con noticias como revelación entre nexos entre marinos ecuatorianos y carteles del narcotráfico, además de implicación de actores políticos. Sin embargo, hubo dos eventos muy específicos que facilitaron la extensión del narco y la consiguiente violencia, el primero de ellos fue el cierre de la base estadounidense de manta en el año 2009 por parte del Gobierno correista, la base de manta era crucial para poder rastrear el tráfico de avionetas del narcotráfico dentro del país, sin ella tuvieron vía libre, acción que se justificó con la soberanía del Estado, pero posiblemente el factor más determinante para el estallido de la violencia del narcotráfico en Ecuador fue la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el estado colombiano en el año 2016, pues una vez que este grupo guerrillero se desmovilizó, la importante posición que esta organización ocupaba en la cadena de producción y distribución de cocaína quedó sin un representante, por lo que, varios grupos del narcotráfico comenzaron a forjar alianzas con carteles mexicanos y otras organizaciones europeas para asumir el control, el caso es que este auge de la violencia del narcotráfico y las constantes luchas por el control de las rutas ha llevado a que Ecuador ya no sea únicamente un país de tránsito como lo hará antes, sino que ahora también es un clave operativo que resulta vital para el refinamiento, el almacenamiento, y la distribución internacional de sustancias sujetas a fiscalización. Y, por supuesto, quienes más se benefician de esta situación de esta situación son precisamente las pandillas, que, por cierto, son las principales responsables de la crisis de seguridad que te la avisa nuestro país desde el año 2021. Dicho esto, no es posible acusar a el ex mandatario y es innegable la incompetencia de los dos Presidentes que le sucedieron, Moreno y Lasso, al momento de dar una solución a este problema, pero, aunque posiblemente no sea directa, obviamente hubo una influencia en las políticas adoptada por Correa y el consiguiente fortalecimiento de estos grupos delictivos.

#### ***4.6.2 Venezuela***

A manera de contexto y buscando una comparación, me es imposible no iniciar un antecedente histórico sin empezar con lo que ha pasado en las últimas décadas con **Venezuela**, un

país que en los 50's experimentó un auge económico y desde entonces vivió una especie de época dorada, por el incremento del precio de Barril de petróleo y hasta el 2002 se podía considerar un país con una economía estable y una sociedad relativamente próspera. Para el 2017 ese país prometedor había desaparecido y se convirtió en una de las naciones más pobres de América Latina, el venezolano promedio perdió 11 kg por falta de alimentos, 6 millones huyeron del país, caminando hacia los países vecinos; perdieron incluso su democracia, pasando a ser un país totalitarista. Innegablemente, Venezuela es el mayor desastre de la historia contemporánea Latinoamericana.

Cuando el petróleo bajó su precio enormemente en la década de los 80's, el país estaba prácticamente hipotecado y entró en una profunda recesión. Por ese entonces un joven militar de **ideología marxista** llamado **Hugo Chávez** planeó un golpe de Estado y decidió que tomaría el poder, usando el dinero del petróleo para construir una utopía comunista, reclutó hombres para su causa y pronto tuvo su ejército privado; aprovechando el descontento de la población y en 1992 dio su primer golpe al Estado y a pesar de que falló y fue encarcelado un año, la gente veía una esperanza en él, al ser liberado ingresó a campaña política en 1998, su popularidad y el odio hacia los políticos de ese entonces, hizo que consiga el 56% de los votos. Su elección recibió el apoyo de los izquierdistas de todo el mundo, apenas llegó al poder, no tardó en cambiar la Constitución venezolana; acto que es muy común entre los simpatizantes líderes de otros países que comparten su ideología, así realizó una serie de cambios que poco a poco fueron moldeando un país autoritario hasta llegar a la dictadura autoritarita que tienen hoy en día.

#### **4.6.3 Cuba**

Otro país cuya notable degradación económica y social es digna de mencionar es Cuba, ya que, a principios del siglo pasado, era un país con un futuro prometedor, la economía de la isla iba en aumento debido a la exportación de azúcar, además de sus playas que solían atraer a miles de turistas que visitaban la isla frecuentemente. A medida que el dinero llegaba por estas razones, en la Habana se empezaban a ver lujosos autos y hoteles con infraestructuras modernas, se preveía que Cuba estaba encaminada a ser una nación de ingresos medios-altos. Sin embargo, actualmente el cubano promedio tiene dificultades económicas extremas, entre el 72 y 90% viven en la pobreza.

En 1952 ascendió al poder un Presidente tras un golpe militar, gobierno tras el cual aumentó la corrupción, se restringieron libertades civiles y la oposición política; por lo que los cubanos ansiaban cambiar la dictadura militar por un gobierno democrático, este es el momento donde entra

la figura de Fidel Castro, que en 1958 tomó el poder tras un golpe de Estado, llegando como el salvador y asegurando que: “No hay comunismo ni marxismo en nuestras ideas, nuestra filosofía política es democracia representativa y justicia social en una economía bien planificada”. Pues los cubanos y estadounidenses no tenían idea de sus inclinaciones comunistas. Pero poco después de tomar el poder, sus objetivos reales salieron a la luz, a pesar de que implementó buenas políticas públicas que beneficiaron a los cubanos, pero igual que como es común en esta ideología política, eran decisiones populistas que iban en contra de la economía básica, pues algunas de estas obras buscaban el beneficio de su gobierno e ir en contra de los Estados Unidos, llegando esta situación a su límite cuando se firmaron tratados y asociaciones comerciales entre la isla y la Unión Soviética; teniendo como consecuencia expropiación de empresas estadounidenses por parte del gobierno de Castro y reduciendo enormemente el dinero que entraba, pues era la mayor fuente de ingresos de Cuba durante varias décadas, haciendo que toda la industria sea propiedad del Estado, ya para la época de los 60’s Fidel Castro no ocultaba que su revolución era comunista, con ideología socialista-marxista. En general, el gobierno de Castro empobreció de a poco al país hasta la prisión social que es hoy en día, culpando siempre a los Estados Unidos por su decadencia cuando en realidad fueron sus políticas de expropiación, endeudamiento excesivo y despilfarro de recursos lo que llevó a tales consecuencias. Pienso que en cuanto a este tema de ideologías es uno de los mayores exponentes a analizar y comparar.

#### ***4.6.4 Argentina***

La corrupción en la Argentina, como en la mayor parte de los países Latinoamericanos, no es algo precisamente nuevo, este caso en particular es de los más tanto relevantes como surrealistas que se ha evidenciado, viene de la mano de una de las principales defensoras del Socialismo del Siglo XXI, Cristina Fernández de Kirchner.

Desde la primera Junta de gobierno argentina, en 1810, prácticamente ningún Gobierno ha estado libre de sospechas de corrupción, se suele pensar que los casos de corrupción consisten en políticos tomando dinero de los fondos públicos sin más, sin embargo, los casos de corrupción son mucho más enrevesados. Pero lo que la prensa y justicia argentina ha destapado en los últimos años, especialmente con el denominado caso de “los cuadernos” va mucho más allá, estamos hablando de la constatación de que en Argentina existe o existió, un proceso sistemático liderado por el propio Gobierno de la nación, con el objetivo de saquear a gran escala las arcas públicas del país. El tema es que no se habla de alguna que otra comisión, sino de miles y miles de millones de

dólares, que, la investigación estatal argentina apunta a que fueron robados durante los gobiernos peronistas de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, así como decenas de políticos jueces funcionarios y muchos de los más importantes empresarios del país.

La trama del caso “los cuadernos” comenzó con la llegada a la presidencia de Argentina de Néstor Kirchner en mayo de 2003 y continuo bajo la presidencia de su esposa Cristina Fernández de Kirchner hasta el año 2015, es decir más de una década de saqueos sistemáticos de las arcas públicas. Como contexto, todo esto comenzó con los protagonistas de este caso, que se conocieron a mediados de los años 70 mientras estudiaban derecho en la Universidad Nacional de la plata en Buenos Aires. En 1976 tras el golpe militar liderado por el teniente general Jorge Rafael Videla, la pareja decidió marcharse a ejercer como abogados a la ciudad de Río Gallegos en la provincia de Santa Cruz, una ciudad alejada 2650 km de la capital, en 1983 la pareja de abogados comenzó a militar en el partido peronista y fue en ese momento cuando verdaderamente se puso en marcha su carrera política, ambos teniendo cargos públicos distintos hasta llegar la presidencia en 2003 y 2007 respectivamente, sumando así más de 30 años viviendo de los contribuyentes argentinos.

Durante largo tiempo, muchos periodistas y analistas políticos se han preguntado cómo dos políticos de un lugar tan pequeño alejado de la capital, hayan podido tomar el control del país. Debido a sus investigaciones, en los últimos años, Argentina ha empezado a conocer la respuesta, básicamente, el matrimonio fue copando, cooptando y comprando casi todos los sectores de la política Argentina, comprando a través de sobornos a empresarios, sindicalistas, jueces, periodistas, artistas y líderes de la sociedad civil sucumbieron ante el poder de la billetera del Estado, cientos, miles de millones de dólares repartidos entre aquellos que apoyaban y se manifestaban incondicionales de este peculiar matrimonio, un entramado clientelista basado en concesiones, ayudas y subsidios convenientemente repartidos y que nadie controlaba.

La pregunta principal y fundamental que debieron hacerse los responsables de estas investigaciones es cómo lo financiaban, cómo hicieron los Kirchner para mantener semejante trama clientelar. Y la respuesta surgió de la misma investigación, el gobierno de los Kirchner enfocaba gran cantidad de los fondos del Estado en obra pública.

“Para nosotros, para esta administración, la obra pública no es una contingencia, es una convicción, un concepto político estructural que hemos venido desarrollando no solamente desde 2003 sino desde que nos tocó la responsabilidad de dirigir los destinos de una comunidad” (Cristina

Fernández de Kirchner, 2009). Con las investigaciones se conoció otra perspectiva de esta afirmación, el por qué era tan importante para este gobierno la obra pública y lastimosamente no tiene mucho que ver con los intereses del país, la obra pública era una de las partes centrales del entramado político de los Kirchner, primero es Santa Cruz y luego en toda la Argentina. Su funcionamiento consistía en que el Presidente Kirchner, por medio de su ministro de planificación federal e inversión pública, Julio de Vido, que además, durante toda la etapa de los Kirchner al frente del país, se reunía periódicamente con las principales empresas constructoras de la Argentina, que a su vez eran convocadas por el presidente de la Cámara de la construcción Carlos Wagner, Pues bien, en esta reunión se acordaba que empresa exactamente se llevaría cada licitación pública, es decir, se repartían las adjudicaciones en los despachos, luego ya cuando estaba todo decidido, se convocaba el concurso público, pero esto era algo simplemente cosmético, siempre resultaba ganadora la empresa que se había acordado previamente. La clave de todo el proceso era que, una vez otorgada la obra, las empresas cobraban la primera cuota del contrato, el pago adelantado para supuestamente poder empezar las obras, sin embargo, este pago se entregaba íntegramente a los políticos.

El negocio estaba en el sobrecoste, se calcula que en promedio el sobrecoste de cada obra rondaba entre el 30 y el 40% de la factura total, de esta manera si una obra era concedida por 100 millones, se aprobaban ampliaciones en el presupuesto hasta un total de aproximadamente 140 millones, pero eso no es todo luego, en ocasiones, el gobierno además aprobaba cambios y nuevas ampliaciones en el proyecto, hasta que la empresa que se había adjudicado la obra por 100 millones, terminaba cobrando muchísimo más, incluso se evidencia que hasta 2 veces el presupuesto inicial es decir, en este ejemplo, 280 millones y eso que muchas de estas obras ni siquiera se terminaban, por supuesto a cambio de este trato, las empresas pagaban en coimas a los políticos según los casos, entre el 10 y el 20% del importe facturado.

El fin de todo este entramado corrupto se dio cuando descuidaron algunos detalles. Resulta que el chófer que transportaba al recaudador del gobierno que iba a buscar las coimas, que se entregaban en maletines, tenía la obsesión de anotar cada viaje, cada parada, cada edificio visitado el nombre de las personas que iban a ver para la entrega de los maletines, incluso las conversaciones que escuchaba durante sus viajes, todo prácticamente todo lo tenía anotado en 8 cuadernos, de ahí el nombre de este caso. En estos 8 cuadernos estaban apuntados todos los detalles de esta trama mafiosa y finalmente esos cuadernos llegaron a manos de un periodista que al ver lo

que contenían, decidió entregarlos a la justicia y tras un trabajo de meses de investigación a finales de julio de 2018 comenzaron las detenciones de altos funcionarios y empresarios vinculados con la trama, pero eso no es todo ahora muchas de estas personas han decidido colaborar con la justicia a cambio de beneficios penitenciarios como por ejemplo continuar en libertad y no en la cárcel mientras continúa el proceso y uno de ellos ha sido precisamente Carlos Wagner, el presidente de la Cámara de construcción, la persona que convocaba a las empresas que participaban en la trama y uno de los que más se benefició de todo este delio, su relato confirmó todo lo que decían los cuadernos y el resto de testimonios van en una línea similar.

Según las investigaciones, los Kirchner habían recibido casi 3 millones de dólares diarios durante sus 12 años y medio en el gobierno, es decir en total más de 12000 millones de dólares tan solo con las Obras Públicas porque además sospechas de corrupción y casos pendientes hay muchísimos más tiempo, en el 2023, Cristina Fernández fue condenada a 6 años de prisión, inhabilitación política perpetua y decomiso de un monto millonario.

#### ***4.6.5 Bolivia***

Evo Morales no sólo es el primer presidente indígena en la historia de Bolivia, luego de más de 13 años ininterrumpidos en el poder, como resultado de 3 cómodas victorias, en 3 elecciones diferentes, también es el presidente boliviano que ha gobernado por más tiempo y para muchos sus logros le podrían valer el título del líder socialista más exitoso del mundo, aunque no todo el mundo piensa que eso es necesariamente algo bueno, abarcando los logros bajo su mandato, la pobreza extrema en Bolivia se ha reducido en más de la mitad y por primera vez en la historia, la mayoría de los bolivianos dejó de ser pobre, más que triplicando sus ingresos. El mismo Evo Morales ha reconocido que la mejora del sistema de salud pública sigue siendo una asignatura pendiente, pero su gobierno también ha logrado avances notables en materia de salud y en la educación y todo gracias a que el líder del partido “movimiento del socialismo” no dudó en aplicar lo que en su momento, sus rivales criticaron como peligrosas ideas de izquierda, efectivamente, una de sus primeras medidas fue aumentar significativamente los pagos que las petroleras privadas tienen que hacer al Estado boliviano por la explotación de sus yacimientos, fue un cambio radical después de años de privatizaciones y otras políticas neoliberales, pero esta nacionalización de los hidrocarburos permitió aumentar significativamente el gasto social del Gobierno boliviano y el

cada vez mayor rol del Estado no tuvo los efectos desastrosos para la economía anunciado por los opositores de Morales.

Bolivia ha sido uno de los países que más rápidamente ha crecido en América latina durante los últimos 13 años a un promedio de casi un 5% anual, cifras inéditas en el desarrollo económico boliviano, durante mucho tiempo, los buenos precios de los hidrocarburos y otras materias primas impulsaron este superávit, pero bajo su modelo de economía mixta ese aumento de la riqueza también ayudó a impulsar a la empresa privada, que, de hecho ha crecido bajo el Gobierno de Morales, en buena medida gracias al cada vez mayor número de consumidores y de empresarios indígenas antes marginados a pesar de constituir más del 62% de la población de Bolivia, todo esto tal vez explica por qué Morales ha conservado poder y popularidad, lo que no se puede decir de la mayoría de los líderes del Socialismo del Siglo XXI latinoamericanos, pero incluso para el mismo Evo Morales no todo Color de Rosa, de hecho, su último intento por reelegirse está marcado por la polémica y ha sido objeto de crítica tanto de opositores como de antiguos compañeros, para empezar, la nueva Constitución aprobada durante el primer mandato de Morales solo permite una reelección continua, en un referéndum celebrado en febrero de 2016, poco más de la mitad de los bolivianos le dijo No a sus intentos de reformar el texto constitucional, en lo que fue su primera derrota electoral en una década, pero una sentencia del Tribunal Constitucional de diciembre de 2018, lo habilitó a participar en los comicios del 20 de octubre de 2019, bajo el argumento que limitar la reelección, era una violación a los derechos humanos y políticos del presidente, para muchos antiguos camaradas este es un ejemplo de cómo Evo Morales ha ido traicionando sus promesas y los valores socialistas, también lo acusan de haber cerrado los ojos a la corrupción y de haberle dado la espalda a la madre tierra, que había jurado proteger para continuar con la explotación del petróleo y gas que financian su gobierno y el desarrollo de infraestructuras como la carretera del tipnis, Se trataba de una carretera que partiría en dos a una selva rica en biodiversidad que es, a la vez, un área indígena y reserva ecológica. Sin embargo, el gobierno consideró que esta polémica vía es estratégica para la integración del país y necesaria para mejorar la vida de las familias que habitan en ese lugar, llamado Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Para muchos de sus opositores, la insistencia de Morales por perpetuarse en el poder y la falta de contrapesos efectivos después de más de 13 años en el gobierno, no son tanto el resultado de una traición como un ejemplo de lo peor del socialismo, pase lo que pase, Morales ya tiene un



lugar garantizado en la historia de Bolivia en la historia de la izquierda en Latinoamérica y el mundo.

#### **4.6.6 Brasil**

### **4.7 Línea de tiempo, presidentes socialistas más notables en Ecuador**

#### **1830 - 1860:**

José María Urbina (1851-1856): Liberal de izquierda, implementó reformas sociales y económicas como la abolición de la esclavitud, la secularización de la educación y la reforma agraria.

#### **Logros:**

Abolición de la esclavitud: En 1852, Urbina promulgó la ley de manumisión que liberó a todos los esclavos en Ecuador. Esta fue una medida histórica que marcó un antes y un después en la sociedad ecuatoriana.

Urbina separó la Iglesia del Estado y creó escuelas públicas laicas. Esto permitió que la educación fuera más accesible para todos los ciudadanos, independientemente de su religión.

Distribuyó tierras a los campesinos indígenas y afrodescendientes. Esta medida contribuyó a mejorar la distribución de la riqueza y a reducir la pobreza rural.

Reformó la administración pública y creó nuevas instituciones como el Banco Central del Ecuador.

#### **Fracasos:**

Inestabilidad política: El gobierno de Urbina estuvo marcado por la inestabilidad política y las rebeliones. Esto dificultó la implementación de sus reformas.

Su gobierno contrajo una gran deuda externa para financiar sus proyectos de desarrollo. Esta deuda se convirtió en una carga para el país en los años posteriores.

Urbina concentró el poder en su persona y limitó las libertades civiles. Esto generó críticas por parte de la oposición.

#### **1925 - 1931:**

Isidro Ayora (1926-1931): Militar progresista, implementó reformas modernizadoras en el Estado, la economía y la sociedad.

#### **Logros:**

Ayora reformó la administración pública, creó nuevas instituciones y modernizó el ejército.

Logró sanear las finanzas públicas y reducir la deuda externa.

Obras públicas: Ayora construyó carreteras, puentes, escuelas y hospitales.

Promoción de la cultura: Fundó la Casa de la Cultura Ecuatoriana y promovió el desarrollo de las artes y las letras.

**Fracasos:**

Represión política: Ayora reprimió a la oposición y clausuró algunos periódicos.

La crisis económica mundial de 1929 afectó duramente a Ecuador durante el gobierno de Ayora.

Su gobierno estuvo marcado por la inestabilidad política y las rebeliones.

**1938 - 1944:**

Carlos Arroyo del Río (1938-1940): Liberal con tendencias socialdemócratas, implementó reformas sociales como la creación del Seguro Social.

**Logros:**

Arroyo del Río logró firmar el Protocolo de Río de Janeiro en 1942, que puso fin al conflicto territorial con Perú.

Creación del Banco Nacional de Fomento para promover el desarrollo económico del país.

Obras públicas: Arroyo del Río construyó carreteras, puentes, escuelas y hospitales.

**Fracasos:**

El gobierno de Arroyo del Río estuvo marcado por la inestabilidad política y las rebeliones, no gozó de un amplio apoyo popular y fue derrocado por un golpe de estado en 1944.

**1934 - 1972:**

José María Velasco Ibarra (1944-1947): Liberal de izquierda, implementó reformas sociales como la creación del Código del Trabajo y la ampliación del derecho al voto a las mujeres y en su segunda presidencia, marcada por una fuerte crisis económica y política.

**Logros:**

Velasco Ibarra amplió el derecho al voto a las mujeres y a los analfabetos.

Implementó una reforma agraria que distribuyó tierras a los campesinos.

Nacionalizó el petróleo y otros recursos naturales.

Obras públicas: Velasco Ibarra, como sus antecesores y predecesores construyó carreteras, puentes, escuelas y hospitales.

**Fracasos:**

Los cinco gobiernos de Velasco Ibarra estuvieron marcados por la inestabilidad política y las rebeliones.

No logró resolver la crisis económica que afectaba al país.

Fue acusado de ser un líder autoritario que limitó las libertades civiles, incluso se autoproclamó dictador.

Los proyectos de Velasco Ibarra a menudo carecían de planificación y no se completaban.

### **1972 - 1976:**

Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976): Militar de izquierda, implementó una política de nacionalizaciones y reformas sociales.

#### **Logros:**

Rodríguez Lara nacionalizó el petróleo ecuatoriano en 1973, lo que generó un importante aumento de los ingresos del Estado.

Implementó una reforma agraria que distribuyó tierras a los campesinos.

También tuvo avances en la construcción de obra pública.

Rodríguez Lara promovió el desarrollo de la industria nacional.

Fracasos;

La crisis económica mundial de 1973 afectó duramente a Ecuador durante el gobierno de Rodríguez Lara.

El gobierno de Rodríguez Lara contrajo una gran deuda externa para financiar sus proyectos de desarrollo.

Rodríguez Lara reprimió a la oposición y clausuró algunos periódicos.

El gobierno de Rodríguez Lara fue acusado de cometer violaciones de derechos humanos.

### **2007 - 2017:**

Rafael Correa (2007-2017): Alianza PAIS, implementó una serie de reformas de corte socialista, como la "Revolución Ciudadana".

#### **Logros:**

Reducción de la pobreza y la desigualdad social: Durante el gobierno de Correa, la pobreza se redujo del 36.2% al 22.1% y la desigualdad del Gini se redujo de 0.54 a 0.47.

Implementó una serie de reformas para fortalecer la democracia y la participación ciudadana, como la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Correa jugó un papel importante en la integración regional, impulsando la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

La economía ecuatoriana creció a un promedio anual del 4.3% durante el gobierno de Correa, principalmente debido al aumento del precio del barril de petróleo.

Correa invirtió en educación y salud, lo que permitió mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Fracasos:

Endeudamiento público:

La mayoría de los gobiernos socialistas han implementado políticas que requieren una inversión pública significativa, como la construcción de infraestructura o la expansión de programas sociales. Esto ha llevado a un aumento del endeudamiento público, especialmente en el contexto de la crisis económica mundial de 2008.

El alto endeudamiento público puede limitar la capacidad del gobierno para invertir en otras áreas importantes, como la educación o la salud. Además, puede generar dependencia de los acreedores internacionales y vulnerabilidad a las crisis financieras.

Corrupción: Algunos funcionarios del gobierno de Correa fueron acusados de corrupción.

Autoritarismo: Correa fue acusado de ser un líder autoritario que limitó las libertades civiles y persiguió a sus críticos.

Deterioro de la relación con la prensa: La relación entre el gobierno de Correa y la prensa fue tensa, con acusaciones de censura y acoso a periodistas.

Falta de planificación y sostenibilidad:

Algunos proyectos implementados por gobiernos socialistas, como en este caso, han carecido de planificación adecuada, lo que ha llevado a su fracaso o a la necesidad de realizar inversiones adicionales. Además, no siempre se ha considerado la sostenibilidad económica de estos proyectos.

#### **4.8 Países del mundo en los que predomina una ideología socialista-comunista y sus problemas sociales**

Para este punto, usaré solo los dos ejemplos más claros de países que han adoptado este modelo de gobierno, curiosamente, aunque ambos países sean los dos exponentes principales de esta ideología, son muy diferentes entre sí:

##### ***4.8.1 Corea del Norte***

Mucho se ha hablado sobre este país asiático y no es una exageración decir que es un país que actualmente tiene una economía y estabilidad social sumamente deficientes, pues los hechos nos dicen que Corea del Norte es un país muy pobre, las estimaciones disponibles dicen que el valor de su producción per cápita es cincuenta veces más pequeña que la de Corea del Sur, menos

de 1000 km de carreteras están pavimentadas, la esperanza media de vida es la más pequeña de toda la región y a pesar de llevar más de 22 años recibiendo ayuda humanitaria la pobreza está generalizada. Nada de eso es lo peor, lo peor de todo es la falta total de respeto por los derechos humanos, se sabe que los norcoreanos viven sometidos a una férrea dictadura, a un estado policial donde los presos políticos se cuentan por decenas y decenas de miles. De hecho, según la ONU, entre 80000 y 120000 presos políticos podrían estar en campos de reeducación, dado que, en Corea del Norte, el estado lo controla todo.

Pese a todo esto, hay que decir que no siempre fue así, Corea del Norte no siempre fue un país tan miserable, ni tuvo los niveles de pobreza extrema que ahora padece, es más, hubo una época en la que Corea del Norte era vista en el mundo socialista, como una especie de modelo de la transición al comunismo y Corea de Sur, en cambio, como una mancha pobre y corrupta del mundo capitalista, incluso, el país del norte llegó a donar comida Corea del Sur algo que he visto con los ojos de hoy parece totalmente inviable. Pues, a comienzos de los años 80, la producción de grano norcoreano superaba los 10 millones de toneladas anuales, hoy no alcanza ni la mitad, y hasta 1993 de hecho, Corea del Norte ha sufrido una debacle tan grande, que actualmente ni siquiera los más acérrimos partidarios del comunismo se atreverían a sacar pecho por el desarrollo económico y social de este país.

Si fue un país modelo para los partidarios de las revoluciones socialistas, es interesante conocer el por qué ahora es todo lo contrario. Es importante conocer los inicios de estos dos países asiáticos como los conocemos hoy; La guerra de Corea que enfrentó entre 1950 y 1953 a los dos países hermanos, Corea del Norte y a Corea del Sur destruyó casi todo lo que había y dejó sumidos a los dos estados en una enorme crisis económica y humanitaria, en aquel momento, la salida de la guerra de ambos países, económicamente hablando, fue un cierto modo visto como una forma de demostrar cuál de los dos sistemas: el capitalismo o el comunismo, era mejor, hoy esto puede parecer una respuesta obvia, pero en aquel momento, lo cierto es que existían algunas dudas, incluso entre muchos intelectuales y académicos del mundo occidental y de los propios EEUU, por este motivo, las dos grandes potencias de la época se tomaron la ayuda a sus respectivos aliado coreano durante la posguerra muy en serio. EEUU y otros aliados occidentales, ayudaron a Corea del Sur con una lluvia de dinero y préstamos a bajo o nulo interés, mientras que la Unión Soviética y China también inundaron Corea del Norte de dinero, concretamente desplegaron unos 2000 millones de dólares de la época entre 1950 y 1970 y no sólo eso, a toda esta cantidad de dinero hay

que sumarle una enorme cantidad de recursos que fueron claves en la reconstrucción del país y también en la industrialización norcoreana, a pesar de ese crecimiento industrial, la economía de la población no crecía al mismo ritmo.

Con este contexto, haciendo un análisis histórico, los motivos del fracaso de Corea del Norte fue, en primer lugar, el sobreendeudamiento, pues, no solo se importaba y se exportaban productos a los países mencionados anteriormente, sino que también se pidió prestado muchísimo dinero, tanto a otros países comunistas como a bancos occidentales, incluso japoneses. Pionyang, la capital, mantuvo operaciones con más de 100 bancos en 17 países, especialmente durante los años 70, este dinero buscaba financiar la expansión de la minería en el país, la construcción y la propia importación de alimentos, la minería además estaba ingresando mucho dinero básicamente para contrarrestar, con más producción, la caída en los precios que se estaba produciendo sobre algunos de los minerales que exportaba el país, el sector se había convertido en una especie de garantía económica para el régimen de Pionyang, y la única forma de seguir obteniendo recursos del exterior en un contexto de precios a la baja era ampliando más y más la producción. Lo cual fue una pésima idea, pronto los norcoreanos empezaron a ser incapaces de devolver todos esos préstamos, sus deudas fueron reprogramadas en 1977, 1980 y en 1984, al final Corea del Norte terminó impagado sus préstamos, es decir, término entrando en crisis, esto fue el primer motivo de fin del optimismo norcoreano. El caso es que el impago fue tal que dejó situaciones perjudiciales, pero no solo fue esto, por el camino cometieron otros errores trascendentales que tienen mucho que ver, como la falta de perspectiva de mercado, la nula supervisión y fiscalización de los gobernantes y sobre todo con la corrupción. Situaciones que se han venido dando en América latina en las últimas décadas, no es coincidencia que en muchos de los países que ahora tienen problemas similares, aunque en menor escala, compartan la misma ideología que el país asiático.

#### ***4.8.2 China***

La República Popular de China, es un país oficialmente comunista, de hecho, su Presidente Xi Jinping es también el Presidente del Partido Comunista que es prácticamente el único partido político con representación oficial en este país. Sin embargo, pese a ser comunista, China es también el hogar de muchas de las mayores fortunas del mundo, sus empresas son cada vez más competitivas en el mercado internacional, y no sólo eso, China es también el principal destino de las inversiones de las empresas occidentales, en otras palabras la economía de China es

completamente distinta a los demás países que han adoptado una ideología comunista, el ejemplo más crítico es su vecino Corea del Norte, analizado en el punto anterior, entonces vagamente se podría decir que es un país comunista, pero para analizar esto es importante el contexto histórico de su economía. Pues, en 1927 China era una República gobernada por un Partido Liberal que disputaba en aquel momento dos guerras a la vez, por un lado, estaban los japoneses invadiendo buena parte del país y por el otro el Partido Comunista chino liderado por Mao Tse-Tung intentando conseguir el poder. Luego de la Segunda Guerra Mundial, los japoneses pierden la guerra y los comunistas terminan tomando el control del gobierno. Entonces Mao Tse Tung exilia a los habitantes de la antigua china no comunista a la pequeña isla llamada Taiwán.

Tras varias políticas y acciones de este gobierno, todas de la misma crueldad y dureza del comunismo de esa época, como no podía ser de otra forma, los resultados fueron desastrosos, se estima que murieron entre 18 y 45 millones de personas por hambre y políticas de trabajo forzado y sin duda a pesar de esto, el país seguía en una irrecuperable crisis económica. Tras la muerte de Mao, entró al poder Den Xiaoping, cuyo accionar se puede resumir en su frase más célebre “Da igual si el gato es blanco o negro, mientras cace ratones”, pues él y sus partidarios consiguen el control del Partido Comunista Chino en el año 1979 y esto será el principio de lo que se puede llamar, la China que conocemos hoy en día.

El nuevo gobierno chino se encuentra con un país en la más absoluta miseria y donde además es muy difícil hacer cualquier reforma política porque, por un lado, China tiene una población enorme y por el otro, medio Partido Comunista está en contra de cualquier cambio, así que lo que hizo Den Xiaoping fue cambiar el sistema político a zonas económicas especiales, que son provincias en las que se aplican unas leyes distintas a las que operan en el resto del país. De esta forma China mantiene su sistema comunista en todo el territorio, menos en la provincia de Shenzhen, en donde se permite que se instalen empresas privadas extranjeras y se ofrecen condiciones fiscales muy favorables, por lo que llegan empresas privadas, atraídas por los salarios básicos. El éxito de estas zonas especiales fue arrollador y en pocos años se crearon muchas más y no sólo eso, además sirvieron como modelo para que se vieran los beneficios de abrir la economía China gracias a estas islas de libre mercado fue mucho más sencillo convencer a los jefes del Partido Comunista Chino de las ventajas de modernizar el sistema. Siguiendo así, hasta el día de hoy su próspera economía, incluso en el 2007, China aprobó una ley que protege la propiedad privada, lo cual es impensable para la ideología que supuestamente sigue, la comunista. Por

supuesto, esta libertad es solo para lo económico, para lograr siendo una potencia, pero en cuanto a derechos civiles y políticos sigue teniendo el mismo enfoque de represión que los demás países que aplican esta ideología.

## **4.9 Ideologías políticas socialistas predominantes en América Latina**

### **4.9.1 Socialismo Marxista-Leninista**

“Cuando estrechaba la mano del monárquico francés, sabíamos de sobra que ambos sentiríamos una gran satisfacción viendo ahorcado al otro socio” (Lenin, 1921)

El Marxismo - Leninismo es la teoría que desarrolla Lenin para expandir el marxismo, es un estudio científico de las tácticas a tomar a la hora de llevar a cabo una revolución, el leninismo nos presenta las únicas vías realistas para construir un Estado verdaderamente socialista, pues el capitalismo global, tal y como lo conocemos hoy en día, no surge hasta finales del siglo XIX, principios del siglo XX, durante la Primera Guerra Mundial; Así lo refleja **Lenin en su trabajo** “Imperialismo, etapa superior del capitalismo” publicado en 1917. Durante la época de Marx y Engels lo único que existía era el colonialismo clásico europeo, por tanto, había que adaptar la obra de Marx a los tiempos modernos, ya no sólo se trataba de la aristocracia británica conquistando y explotando tierras ajenas, sino que por primera vez nos encontrábamos con países poderosos desarrollando su capital dentro de otros países más débiles hasta el punto de monopolizar por completo el mercado mundial. Lenin logró dar una respuesta socialista al capitalismo moderno, sus contribuciones son fundamentales para entender esta ideología.

La esencia de leninismo no sólo reside en su capacidad para resistir al **revisionismo** y a su capacidad revolucionaria, el leninismo es el marxismo de la era imperialista, es decir, representa la teoría y táctica para llegar a la dictadura del proletariado en nuestros tiempos concretos, pues este es uno de los principales fundamentos del leninismo, la dictadura del proletariado, este término no se refiere a una dictadura como tal, cada modelo socioeconómico posee una clase dominante, el capitalismo es la dictadura de la burguesía, el feudalismo, por su parte, es la dictadura de la aristocracia y el clero, la dictadura del proletariado es el modelo bajo el cual la clase trabajadora posee el control del Estado y por ende el control del capital

### **4.9.2 Socialismo del Siglo XXI y Socialismo Bolivariano**

El socialismo del siglo XXI es una teorización política formulada por el sociólogo alemán Heinz Dieterich Steffan en su obra “Socialismo del siglo XXI”. Que decide elaborar este pensamiento para dar una base teórica a la denominada revolución bolivariana, iniciada por Hugo



Chávez con su victoria en las urnas en 1998, y a todo el proceso que se inició en América latina posterior a esto, sus planteamientos son muy viejos, se retrotraen a la época de la segunda internacional, quienes han defendido el reformismo a lo largo de la historia. Pues, el socialismo del siglo XXI reformismo socialdemócrata con una influencia idealista que hace que tenga un papel reaccionario, por lo que podría considerarse una ideología antimarxista y anticientífica, que está basada en dogmas; pues lo que se ha buscado hacer es una mezcolanza de posiciones, que ha hecho mucho daño en América latina e incluso fuera de ella. “El socialismo americano, indoamericano, no debe ser calco ni copia, sino creación heroica, hay que crearlo” (Hugo Chávez, 2011) Posición totalmente contradictoria, hasta podría llamarse hipócrita, pues la versión del socialismo que adoptó, se aleja del socialismo que Marx planteaba, además si es una copia de un modelo de socialismo que nació en Europa, y los cambios que se le realiza, apresuradamente, sobre la marcha, son solo para favorecer a sus corruptos gobiernos, lo cual casi nunca significa favorecer también al pueblo.

Siguiendo con esta idea, Para entender este fenómeno hay que entender sus raíces, y en este caso, las bases ideológicas del fenómeno que tratamos, este socialismo del siglo XXI acoge en su seno un popurrí de referentes difíciles de dimensionar para una persona con un mínimo de cultura, su pensamiento se basa principalmente en ideas de los libertadores de América latina y cogiendo varios referentes puntuales que podrían parecer aleatorios, incluso hasta nuestros días, una mezcla que tiene entre sus personajes a: Bolívar, Sucre, Castro, Trotsky e incluso de figuras religiosas, cuyos contextos históricos vienen de la misma época de Marx, Lenin e incluso personajes polémicos de la historia, esta ideología busca pretender que las ideas de estos personajes son modernas, cuando en realidad, por la época que les tocó vivir, también buscaban el poder, es incluso convertirse en dictadores, como es la sobreestimada imagen de Bolívar que el socialismo del siglo XXI ha calificado “como venido de otro planeta” por parte de Chávez, mostrando así su idealismo, usando estas ideas para populistamente darle un sentido de patriotismo que les permita ser aceptados por los pueblos.

Algo que no es un secreto, es que la economía latinoamericana no es socialista, pues existe una enorme aceptación por la propiedad privada, es lo que estudiosos suelen llamar un “capitalismo disfrazado”, lo cual no es un problema, el problema es la ideología que adoptaron a medias tintas, para combinarla con otras y crearon una versión que les convenga según la problemática que se presente en ese momento, el problema es que la acumulación si se da, pero

mayoritariamente en los grupos de poder de estos mismos estados, sin duda teniendo como base la corrupción.

#### **4.10 Principales consecuencias evidenciadas de la implementación de ideologías socialistas en América Latina**

##### ***4.10.1 Demagogia***

“Les juro que voy a encabezar grandes cambios económicos y voy a hacer una revolución económica que sacudirá el mundo entero” (Nicolás Maduro, 2015)

La demagogia es una práctica política que apela a los sentimientos y las emociones de la población para ganarse su apoyo, a través de la retórica el demagogo busca incentivar las pasiones, los deseos, o los miedos de la gente para conseguir el favor popular, muchos analistas consideran que la demagogia es una degeneración de la democracia, ya que ciertos gobernantes que acceden al poder a través de elecciones libres, lo hacen a través de concesiones y halagos a los sentimientos elementales de los votantes. En este sentido, el candidato demagogo no se impone por su programa político o por sus propuestas por lo que es elegido de forma irracional.

Desde el siglo XIX los políticos del mundo entero han recurrido a estrategias populistas para acercarse a la ciudadanía, sin importarles la verdad, han dividido sus pueblos, esta práctica se ve con frecuencia en América latina y por supuesto también en Ecuador.

A diferencia del populismo la demagogia tiene otros componentes para seducir a la población, hay que decirle a la gente lo que quiere oír.

“Vamos a otorgar 1000 dólares a un millón de familias, la primera semana de nuestro gobierno”. Andrés Arauz.

Discurso para las tribunas, la demagogia no tiene por qué tener un connotación relacionada con el populismo, pues no son más que falacias dichas para endulzar el oído, pueden ser populistas, tecnocráticas, socialdemócrata, neoliberal, etc. Pues no tiene una connotación ideológica, está más ligado a un lenguaje de promesas que no se pueden cumplir.

##### ***4.10.2 Sobreendeudamiento***

En nuestro país, entre 2007 y 2015, el crecimiento medio anual del PIB fue de 3,9%, una tasa inferior a los demás países sudamericanos y solo equiparable a economías en crisis como las de Argentina o Venezuela. Sin embargo, este periodo ha sido supuestamente el mayor auge económico de las últimas décadas; esto debido a que, por el impago de la deuda que se promulgó y la subida del precio del petróleo. Este aumento de capital, fue usado para crear infraestructura y

obras públicas en todo el país, y creando políticas que indiscutiblemente han sido beneficiosas para el país. Pero, en estos años se disparó el gasto público en el país, pues para solventar estos gastos, se adquirieron aún más deudas, creando un sobreendeudamiento que en ese entonces y hasta el día de hoy no se ha podido solventar y ha traído consigo muchos de los problemas económicos y de otras índoles que vivimos. Estas prácticas sirvieron para obtener una aceptación que la Revolución Ciudadana goza hasta el día de hoy, pero son innegables las consecuencias negativas que trajeron consigo. Siendo esta una de las características de los representantes del socialismo del Siglo XXI;

#### **4.10.3 Corrupción**

Estos son solo algunos ejemplos de la corrupción que ha acompañado a varios gobiernos que se han autodenominado del "Socialismo del Siglo XXI". Es importante destacar que no todos los gobiernos que se han identificado con esta ideología han sido corruptos, pero sí existe una tendencia preocupante a la concentración de poder, la falta de transparencia y la impunidad en algunos casos.

##### **Venezuela:**

Hugo Chávez (1999-2013):

Caso PDVSA: Desfalco multimillonario de la empresa petrolera estatal.

Malversación de fondos públicos: Enriquecimiento ilícito de funcionarios del gobierno.

Nepotismo: Nombramiento de familiares y amigos en cargos públicos.

Nicolás Maduro (2013-presente):

Crisis económica: Hiperinflación, escasez de alimentos y medicinas.

Represión política: Violaciones de derechos humanos, encarcelamiento de opositores.

Narcotráfico: Vínculos con el Cartel de los Soles.

##### **Ecuador:**

Rafael Correa (2007-2017):

Sobornos a cambio de contratos públicos: Caso Odebrecht.

Enriquecimiento ilícito: Lavado de dinero, testaferros.

Persecución a la prensa: Restricción de la libertad de expresión.

##### **Bolivia:**

Evo Morales (2006-2019):

Caso CAMC: Corrupción en la construcción de una carretera.

Nepotismo: Nombramiento de familiares en cargos públicos.

Acoso sexual: Denuncias de mujeres contra el expresidente.

**Nicaragua:**

Daniel Ortega (2007-presente):

Fraude electoral: Reelección inconstitucional.

Represión política: Violencia contra opositores, cierre de medios de comunicación.

Nepotismo: Nombramiento de familiares en cargos públicos.

**4.9.4 Violencia**

Es importante destacar que la violencia no es un fenómeno exclusivo de los gobiernos del "Socialismo del Siglo XXI". Sin embargo, en algunos casos, esta violencia ha sido utilizada como herramienta para reprimir la disidencia y mantener el control del poder.

La comunidad internacional ha condenado la violencia en estos países y ha exigido a los gobiernos que respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**Venezuela:**

Represión de protestas: Muerte de manifestantes durante las protestas antigubernamentales de 2014, 2017 y 2019.

Violencia paramilitar: Acciones de grupos armados progubernamentales contra opositores y población civil.

Violaciones de derechos humanos: Detenciones arbitrarias, torturas y ejecuciones extrajudiciales.

**Ecuador:**

Protestas contra el gobierno de Rafael Correa: Represión policial y enfrentamientos con manifestantes.

Violencia contra la prensa: Agresiones a periodistas y medios de comunicación independientes.

**Bolivia:**

Crisis política de 2019: Enfrentamientos entre seguidores y opositores de Evo Morales, con cientos de víctimas fatales.

Represión de protestas indígenas: Violencia policial contra comunidades indígenas que se oponían a la construcción de una carretera.

Nicaragua:

Represión de las protestas de 2018: Muerte de cientos de manifestantes a manos de la policía y grupos paramilitares.

Violaciones de derechos humanos: Detenciones arbitrarias, torturas y desapariciones forzadas.

## **4.11 Principios de participación y control de la acción del gobierno en el Derecho Comparado**

### ***4.11.1 Constitución Española***

La Constitución Española establece una serie de mecanismos para controlar a los cargos públicos y asegurar que actúen de acuerdo a la ley y al interés general, además, establece un marco sólido para la participación ciudadana.

Uno de los puntos comparables con la legislación ecuatoriana es la moción de censura, en España, es un procedimiento parlamentario que permite al Congreso de los Diputados retirar la confianza al Presidente del Gobierno y forzar su dimisión, lo que implica el cese del Gobierno en pleno.

#### **“Artículo 113. Sobre la moción de censura**

1. El Congreso de los Diputados puede exigir la responsabilidad política del Gobierno mediante la adopción por mayoría absoluta de la moción de censura.

2. La moción de censura deberá ser propuesta al menos por la décima parte de los Diputados, y habrá de incluir un candidato a la Presidencia del Gobierno.

3. La moción de censura no podrá ser votada hasta que transcurran cinco días desde su presentación. En los dos primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas.

4. Si la moción de censura no fuere aprobada por el Congreso, sus signatarios no podrán presentar otra durante el mismo período de sesiones.”

El artículo 113 de la Constitución Española es un instrumento importante para garantizar el control político y la transparencia en el ejercicio del poder ejecutivo. Establece un mecanismo de control político, permite al Congreso de los Diputados controlar las acciones del Gobierno.

Se requiere una mayoría cualificada para censurar al Gobierno, esto ayuda a proteger al mismo de ser censurado por motivos políticos, además se establece un plazo para presentar la moción de censura, esto ayuda a evitar que se presenten mociones de censura de forma impulsiva. Así mismo se establece un plazo para votar la moción de censura, esto ayuda a que el Congreso de los Diputados tenga tiempo para debatir la moción de censura y tomar una decisión informada.

Este artículo se asemeja al 129 de la Constitución de la República del Ecuador, sin embargo, presenta diferencias clave, como el tiempo que se deja para la investigación exhaustiva y que de cierta forma sanciona a los Diputados que presenten esta moción sin fundamento, detalles útiles que podrían ser añadidos a nuestra Constitución

#### ***4.11.2 Constitución Política Mexicana***

La Constitución Política mexicana es una de las más garantistas de Latinoamérica en cuanto a participación y derechos ciudadanos.

**“Art. 39.-** La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.”

Establece que la soberanía reside en el pueblo, lo que significa que el pueblo es la fuente de todo poder político. Busca limitar el poder absoluto del gobierno, pues el poder del gobierno emana del pueblo y se instituye para su beneficio, esto significa que el gobierno no tiene poder absoluto y debe actuar en el mejor interés del pueblo. Por otro lado, reconoce el derecho a la revolución, este artículo establece que el pueblo tiene el derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno, por ende, que el pueblo tiene derecho a derrocar a un gobierno que no represente sus intereses. Este artículo guarda similitudes con los principios de participación de la Constitución de la República del Ecuador, sin embargo, amplía mucho más la connotación que tienen el poder y la participación del pueblo, pues es clara y concisa, en cambio, la ecuatoriana abarca tanto este tema que de cierta forma lo limita en cuanto a opciones.

#### ***4.11.3 Constitución Política de la república de Colombia***

El artículo 103 de la Constitución Colombiana es un artículo importante que reconoce la importancia de la participación ciudadana y establece una variedad de mecanismos para que el pueblo colombiano pueda participar en la toma de decisiones.

**“Art. 103.** Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará. El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes

instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan. “

Como aspectos positivos, este artículo de la Constitución Colombiana establece una amplia gama de mecanismos de participación ciudadana que permiten al pueblo colombiano participar en la toma de decisiones. Reconoce la importancia de la participación ciudadana, establece que es un derecho fundamental y que el Estado debe promoverla. A diferencia de nuestra legislación, en la que se permiten todas estas organizaciones, en la colombiana se contribuye a las mismas, un aspecto positivo que debería tomarse en cuenta, pues esta la define como la forma en la que el pueblo ejerce su soberanía, esta afirmación contundente hace que, en casos puntuales, las personas tengan una mejor protección y participación.

#### **4.12 Influencia internacional**

##### ***4.12.1 Organización de Naciones Unidas***

Las medidas tomadas por la Organización de Naciones Unidas han sido variadas, dependiendo del caso específico y de la coyuntura política.

En algunos casos, la ONU ha condenado enérgicamente la violencia y la corrupción, y ha exigido a los gobiernos que tomen medidas para garantizar los derechos humanos y el Estado de Derecho. Por ejemplo, la ONU ha condenado la represión de las protestas en Venezuela y Nicaragua, y ha exigido al gobierno de Venezuela que ponga fin a la crisis humanitaria que vive el país.

En otros casos, la ONU ha sido más moderada en su respuesta, y ha optado por el diálogo y la cooperación con los gobiernos. Por ejemplo, la ONU ha apoyado el proceso de diálogo en Venezuela, y ha enviado misiones de observación electoral a varios países de la región.

La ONU también ha desarrollado una serie de instrumentos para combatir la corrupción y la violencia, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención sobre los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. Sin embargo, la eficacia de estos instrumentos depende en gran medida de la voluntad política de los gobiernos para implementarlos.

Las principales críticas a la actuación de la ONU en estos casos se centran en:

La falta de una respuesta contundente y firme ante la violencia y la corrupción.

La politización de las decisiones de la ONU, que en algunos casos han estado influenciadas por intereses geopolíticos.

La falta de recursos para implementar los instrumentos de la ONU para combatir la corrupción y la violencia.

A pesar de estas críticas, la ONU sigue siendo un actor importante en la promoción de la paz, la seguridad y los derechos humanos en el mundo. La ONU tiene la capacidad de movilizar a la comunidad internacional y de presionar a los gobiernos para que tomen medidas para mejorar la situación en sus países.

La participación de la ONU en casos de violación de derechos humanos es fundamental, por su papel en la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo. En el caso de violaciones graves, como las que se han producido en algunos países de Latinoamérica.

Investigación: La ONU puede enviar misiones de investigación para documentar las violaciones de derechos humanos y determinar su gravedad. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) ha publicado varios informes sobre la situación en Venezuela, denunciando graves violaciones como ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, tortura y malos tratos.

Condena: La ONU puede condenar públicamente las violaciones de derechos humanos y exigir al gobierno responsable que tome medidas para ponerles fin. El Consejo de Derechos Humanos de la ONU ha adoptado varias resoluciones condenando la situación en Venezuela y pidiendo al gobierno que cumpla con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Sanciones: En casos graves, la ONU puede imponer sanciones al gobierno responsable, como embargo de armas o restricciones de viaje. El Consejo de Seguridad de la ONU no ha impuesto sanciones a Venezuela, pero sí ha expresado su grave preocupación por la situación en el país.

Asistencia a las víctimas: La ONU puede proporcionar asistencia a las víctimas de violaciones de derechos humanos, incluyendo asistencia médica, psicológica y legal. ACNUDH y otras agencias de la ONU trabajan en Venezuela para brindar asistencia a las víctimas de la crisis.

Promoción del diálogo: La ONU puede ayudar a promover el diálogo entre el gobierno y la oposición para encontrar una solución pacífica a la crisis. El Secretario General de la ONU ha hecho varios llamamientos al diálogo en Venezuela, y la ONU ha apoyado iniciativas de diálogo entre las partes.



En las recientes asambleas generales de la ONU, las cuales sirven de termómetro para comprender dónde están ubicadas las relaciones internacionales, cuáles son las tendencias y quienes marcan la agenda política internacional. Por eso, en su discurso del año 2023, el presidente de los Estados Unidos insistió en que hay que aislar a Rusia a raíz de la invasión a Ucrania, desde ya que cada presidente o presidenta que participa, tiene como objetivo central hablar de lo que pasa en su país, pero también intervenir a nivel internacional sobre los grandes problemas y en esto se destacan algunos líderes de América latina. Es la única región que plantea abiertamente en las conferencias internacionales e incluso en la asamblea del general de Naciones Unidas, las críticas a las políticas neoliberales.

## 5. Metodología

### 5.1 Métodos

En la presente investigación se hará uso de los siguientes métodos:

- **Método Analítico:** va de lo general a lo específico basado en la experimentación directa y la lógica empírica es aquel donde se analizan las partes de un todo, es un proceso lógico
- **Método Inductivo:** es una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, este método consiste en la obtención de conclusiones que va de lo particular a lo general.
- **Método Deductivo:** consiste en lo general a lo particular extraer una conclusión con base en una premisa o a una serie de proposiciones que se asumen como verdaderas, siendo un complemento la ayuda del método analítico.
- **Método Exegético:** obliga a una interpretación gramatical o literal de las disposiciones fiscales, de conformidad con lo que el párrafo, la oración o frase que se aplica, se utiliza en el estudio de los textos legales con el fin de encontrar el significado que el legislador les dio a las disposiciones legales.
- **Método Hermenéutico:** es el arte de la interpretación, explicación y traducción de la comunicación escrita, la comunicación verbal aplicada principalmente al estudio de textos, como en la interpretación de textos jurídicos que permiten entender el significado de las normas jurídicas.
- **Método Comparativo:** permite el proceso de comparación entre dos realidades es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas. Lo que permite el conocimiento de otras formas de administrar justicia.
- **Análisis del discurso**

Nace de la semántica lingüística y es una disciplina transversal. Es el estudio sistemático de los discursos que son escritos o hablados. Busca darle forma al uso correcto del lenguaje. Se basa en los contextos sociales, históricos, políticos, cognitivos y culturales.

- **La entrevista**

Este es un método usual que también es muy frecuente en el periodismo. Consiste en entablar una conversación en la que tienes que hacer preguntas al protagonista. Las mismas, si son para una investigación, deben ser en base a una investigación previa del personaje a base de una

buena recopilación de información. Como entrevistador, se debe tener conocimiento y capacidad en la materia, además de conocer al entrevistado.

Es importante que las preguntas sean breves y cortas, así las respuestas son breves y más cargadas de información.

- Etnografía

La etnografía es una metodología aplicada para estudiar la tradición o cultura de una o varias sociedades de manera sistemática. Gracias a la misma se puede observar cada práctica cultural en los distintos grupos sociales que componen la humanidad.

- Técnicas de tipo proyectivas

- Las técnicas de tipo proyectivas son herramientas que te servirán para la motivación de los participantes de un determinado proyecto con respecto a que expresen sus creencias, opiniones y sentimientos sobre la investigación que realizan. En ese contexto, es necesario que puedas interpretar la conducta de los individuos y estimularlos a que respondan en base a lo que piensen. Es útil que se conozcan las significancias de las expresiones verbales y visuales que hagan estas personas. Las encuestas son un buen método para dar por finalizada esta metodología.

## **6. Resultados**

### **- Entrevistas realizadas a profesionales de derecho constitucional, ciencias políticas y a políticos en ejercicio.**

La entrevista fue realizada con el objeto de recopilar información específica y actualizada sobre el tema objeto de estudio, obtener perspectivas de profesionales de la materia y comprender hechos prácticos, así como doctrina e historia relevantes. Además, la entrevista complementa la investigación al triangular la información, obtener datos para análisis y validar los objetivos.

Para esto, se entrevistó a cuatro profesionales en derecho constitucional y dos políticos en ejercicio activo.

- Profesionales:

Entrevistado uno

Mgtr. Jaime Andrés Celi – Derecho constitucional UTPL

Entrevistado dos

Mgr. Israel Celi – Derecho constitucional, ciencias políticas UTPL

Entrevistado tres

Dr. Cristian Quiroz – Derecho Constitucional UNL

Entrevistado cuatro

Dr. Ernesto Gonzáles Pesantes – Derecho constitucional UNL

Entrevistado cinco

Dr. Diosgrafo Chamba Villavicencio. – Derecho Constitucional UNL

- Políticos:

Lic. Santiago Erraez – Concejal de la provincia de Loja

Ing. Lenin Cuenca – Concejal de la provincia de Loja

**Entrevista a profesionales de derecho constitucional:**

*1. En términos generales, el socialismo es una doctrina sociopolítica y económica basada en la distribución de la riqueza y la justicia social. Propone para ello que el Estado participe en la economía regulando los medios de producción. Tomando esta definición básica, ¿Estaría de acuerdo con un gobierno que basa su ejercicio en esta ideología?*

**Entrevistado 1:** Toda organización política, todo dirigente político, entraña concepciones ideológicas y posiciones de carácter filosófico, no hay posiciones neutrales y evidentemente, o te ubicas en una posición filosófica o una concepción ideológica, o te ubicas en otra. Concepción, oposición, concesión ideológica o posición filosófica. Ahora bien, en los últimos tiempos, las posiciones lineales de carácter ideológica, han cedido paso a tomar del populismo elementos que les permiten captar el poder. Una de las cuestiones del populismo es la insatisfacción de las necesidades básicas de la población, este es uno de los elementos fundamentales, la pobreza, la indigencia, esa es una de las 5, es el mejor caldo de cultivo para que el populismo tenga sus réditos ideológicos, políticos y económicos. El otro elemento es que efectivamente, en estos últimos tiempos, también se ha utilizado no solo al populismo, como corriente o elemento para incorporarlo dentro de las posiciones de estos líderes o de estas organizaciones, si no, también, expresiones de la izquierda, como por ejemplo la parte cultural que tiene que ver con la música revolucionaria, con la música protesta, con algunas

algunos términos propios de la ideología socialista que tiene que ver a cada quien con sus necesidades; pero la verdad es que una vez en el poder, estas organizaciones y estos líderes políticos, en la situación fáctica, en la realidad lo que han hecho es renunciar a estas posiciones de compromiso populista o de posicionamiento ideológico socialista, para descubrirse en cuerpo entero y mantener esta su visión que en la práctica responde o a un desarrollismo económico, si es un poco blando el proceso, o a una economía social de mercado, pero a la final, capitalismo. La situación de la actuación de las leyes del mercado, los procesos económicos implican una ideología que no es populista, ni socialista, es ideología neoliberal pura, como lo dice el profesor Milton Friedman y la Escuela Neoclásica de Chicago respecto al neoliberales. Entonces, yo creo que efectivamente en términos generales se ha utilizado esta ideología socialista y las condiciones propias, se un pueblo que se ha venido desarrollando en el marco de populismos con la finalidad de captar incidencia política orgánica, ventaja, votos en las urnas; para luego puedes aplicar realmente de cuerpo entero lo que son estructuras que responden a esta a esta visión.

**Entrevistado 2:** Yo considero que el socialismo en su teoría pura, una concepción que a mi juicio, puede ser beneficiosa para una sociedad. No obstante, hay que entender que cualquier tipo de extremismo, tiene consecuencias negativas en la idea en sí, de una posición. Por lo tanto, me parece que es importante, si en algún momento en el Ecuador el producto de las condiciones económicas y sociales, llegásemos a tener un Gobierno de naturaleza o de corte social. Creo yo que durante los años de República que tenemos no hemos tenido un real gobierno socialista, hemos tenido algunos gobiernos que se han autocalificado como socialistas pero que de acuerdo a las políticas que ha implementado, pues consideraría que no son o no fueron realmente social.

**Entrevistado 3:** Teniendo en cuenta el modelo económico que establece el sistema político y económico del socialismo como ideología de gobierno, en el paso de la historia y en Países latinoamericanos, es evidente que no ha tenido un desarrollo como la teoría que tiene este modelo de repartir de forma equitativa o distribuir las riquezas de forma equitativa ha quedado prácticamente en nada, porque en los países donde todavía se aplica al 100%, estos países que están como una economía pobre y básicamente la concentración de la riqueza ha quedado solamente para el sistema de político y tampoco se han desarrollado con precisión para equiparar Esta desigualdad social que pueden existir en los Estado, el cual de cierta

forma, en el modelo socialista ha demostrado de qué es incapaz capaz, de poder garantizar los medios De producción adecuados y de mantener una economía sólida. Estado ha tratado de acaparar todas estas situaciones en el tema económico que en el desarrollo de tiempo se ha visto prácticamente nula, porque no cuentan con los recursos económicos necesarios, ni tampoco la disposición para que esto pueda tener un resultado positivo.

**Entrevistado 4:** El Estado como un actor que interviene en la regulación de los medios de producción, ha sido exitoso en generar desarrollo y redistribución de la riqueza en los países del sudeste asiático y en el caso de América de América Latina durante la época desarrollista, el capital creció como nunca antes en la región. Sobre todo, al impulso que generó la Segunda Guerra Mundial, restringió las exportaciones entonces las élites locales no tuvieron más que industrializarse y se generó un modelo desarrollista local, esa fue la mejor época de crecimiento para que estas ideas bien aplicadas han funcionado, por lo tanto yo estaría de acuerdo en que el Estado tengo un papel más activo, no en la apropiación de todos los medios de producción, no como ha sucedido en toda Europa, basta analizar el papel que ha tenido el Estado de Suiza en Francia, en Dinamarca, en Alemania, en todos esos países, el Estado tuvo un papel predominante. Estoy de acuerdo, pero no sé si esto puede funcionar ahora, cuando hay una hegemonía de otro tipo de ideas y cuando otros actores son los que controlan la economía global, la élites financieras, concretamente rentistas, entonces si esta gente controla la economía global y si el neoliberalismo se difundió por todo el mundo, estas ideas y en los modos de producción es bien complicado volver, entonces una cosa es que yo estoy de acuerdo, otra cosa es que eso pueda funcionar.

**Entrevistado 5:** Bueno, más allá de estar o no estar de acuerdo, hay que recordar que el socialismo es parte del proceso histórico del desarrollo humano, las diferentes etapas de desarrollo que se inician con la sociedad primitiva, luego con la sociedad esclavista, luego la sociedad feudal, el capitalismo y según Carlos Marx y Frederic Frederick Engels, la etapa del desarrollo de la humanidad, que sería la continuación del capitalismo, el comunismo, en su primera fase, que sería el socialismo y la segunda fase que sería el comunismo en sí. Por lo tanto, como usted puede apreciar, más que una apreciación propia, hay que entender que es como una etapa del desarrollo. Que, de alguna manera, a lo largo de la historia de la humanidad hemos visto ejemplos, como la conformación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que desde el año 1918 hasta el año de 1991, pues, aplicó justamente la teoría que usted acaba

de señalar; El socialismo y que, de alguna manera ellos tomaron la decisión de parar la aplicación de esta política y retornar a una relación de carácter de mercado abierto o capitalista, como se llamaría.

**2. *¿Considera que la ideología política del presidente de una nación, influye en su desarrollo?***

**Entrevistado 1:** Sí, entiendo que el momento en que se ejerce el derecho de participación de elegir estamos eligiendo a una persona, que tras de sí tiene una ideología. Y evidentemente que el instrumento donde se materializa esa ideología no es otro que el Plan Nacional de desarrollo. Entonces considero que efectivamente los elementos ideológicos sí inciden, ante todo los que realmente mantienen, ya que hay personas que muchas veces ni siquiera los elementos que fueron mencionados en la campaña electoral. Los que tiene la persona por principio, por convicción, acción, porque ustedes saben que llegan con un discurso que responde a un tipo de tendencia ideológica; pero cuando están en el poder desarrollan los intereses del Grupo Económico al que pertenece, que no es otra cosa que el grupo identificado como una ideología concreta.

**Entrevistado 2:** Sin lugar a dudas, la ideología que tiene un gobierno y en este caso un estadista, va a influir en la toma de decisiones que este adopte a lo largo de su periodo de gobierno. Por lo tanto, siempre es importante saber cuál es la posición ideológica que tiene un candidato para que precisamente nosotros podamos anticipar cuál sería el camino a seguir en caso de que esta persona resultara triunfador en una ley electoral.

**Entrevistado 3:** Sin duda alguna, la ideología del presidente es importante, de hecho, desde el momento de la campaña, se informa con exactitud a la población, qué tipo de modelo económico o ideología se va a plicar. Sin duda alguna, si analizan, por ejemplo, la concepción de un presidente capitalista o un presidente que no está asociado el socialismo, es evidente de que va a haber una participación privada, más activa, de inversiones, de liberación un poco de impuestos, tenemos la opción de que viene a un Estado socialista o un modelo de Estado socialista, en cambio, se entiende de que primero no se privatiza nada, todo lo sigue monopolizando el Estado y sigue siendo dueño de todo. Entonces va enfocando esto con el tema del desarrollo, los gobiernos socialistas huyen al capitalismo, huyen a modelos económicos poderosos que nos puedan tratar de ayudar o de solventar en alguna cuestión, pero en realidad, no aceptamos esta ayuda de los gobiernos que no son socialistas y que son

potencia, pues básicamente se estanca, las sociedades, no crece la economía, avanza la inseguridad jurídica. Para eso tenemos algunos modelos como Venezuela y Cuba, que son los de ejemplos más representantes en Latinoamérica, donde la pobreza está a flor de piel, donde la corrupción corrompe, son los países más corruptos donde la democracia no tiene cabida. Las elecciones siempre son iniciadas, entonces también el socialismo se orienta a esto, también mucho a perpetuarse en el poder, hacer reformas constitucionales y sentido con la única finalidad de seguir manejando todo.

**Entrevistado 4:** Sí, claro. Si es un presidente que tiene poder político, la ideología influye. Pero la mayor parte de los presidentes acá que se dicen de izquierda o derecha en la campaña, terminan siendo cooptados por los grupos de poder siendo una especie de muñecos que hablan de forma poco autónoma y los domina las élites intelectuales de la derecha neoliberal, por ejemplo. Todos los economistas del Banco Mundial o vinculadas al FMI son los que definen la economía política de un país, independientemente de que el presidente tenga ideología de izquierda o derecha. Porque lo que más importa no es la ideología del presidente, lo que más importa es la ideología de las élites, quién tiene el poder, ellos son los que gobiernan, hubo una excepción en el periodo de Correa, pero eso fue posible porque Correa tuvo abundantes recursos petroleros y eso le generó cierta autonomía frente a esos grupos, porque el Estado manejaba más o menos el 40% de la economía. De esa manera, sí, yo puedo decir soy de izquierda y tratar de impulsar un modelo diferente, pero cuando la economía cayó en 2014, Correa también pasó a ser manejado por estos grupos, porque firmó el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea. Entonces, más que importar la ideología, en las políticas de desarrollo, lo que importa es la estructura económica; lo que define cuáles son las políticas de desarrollo en Ecuador son principalmente o es principalmente la estructura económica. ¿Entonces, la ideología importa? Por supuesto que sí. Pero en Ecuador casi nunca, lo cierto es que, una cosa es lo que dicen y otra cosa es lo que hacen y a veces se contradicen también.

**Entrevistado 5:** Por supuesto que sí, el pensamiento político del máximo líder de la función ejecutiva, sobre todo en estados republicanos como el nuestro, donde además de ser Presidente de la República es el jefe de Estado, es decir, el que representa al Estado en las relaciones internacionales y representa en cualquier evento litigioso al estado, obviamente que su forma de pensar y su tendencia política de alguna manera va a influir. No es lo correcto,



porque la Constitución debe ser el marco jurídico que permite la gobernabilidad de diferentes tendencias políticas, desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda. Sin embargo, por la fragilidad de nuestro sistema constitucional, hemos visto que a lo largo de la historia desde 1830 que el Ecuador entró en la vida republicana, hasta el año 2008, se han expedido 20 constituciones, de las cuales obviamente cada una representa el pensamiento político del presidente; si vemos la revolución alfarista en 1904, pues obviamente a la cabeza del general Eloy Alfaro, también se imprimió una nueva Constitución, se expidió una nueva Constitución y vamos a ver obviamente la tendencia, liberal y es innegable que en el año 2008, bajo el liderazgo de Rafael Correa, la Constitución tiene normas expresas que aducen a la aplicación de un estado socialista. Si vemos en el tema de el régimen de desarrollo, hay normas que dicen que la en la economía, lo más importante es el ser humano basado en una distribución equitativa de los medios de producción, es decir, a todos por igual. Por lo tanto, definitivamente sí, sí, sí influye.

**3. *Históricamente, los países que han aplicado alguna variante del socialismo-comunismo como la principal base de su política y economía, han tenido un desarrollo ineficiente, serios casos de corrupción y descontento poblacional; ¿Considera que tiene relación con las características de esta ideología?***

**Entrevistado 1:** Yo creo que, mucho del populismo está vinculado con la corrupción, porque desde el mismo momento de utilizar las necesidades de la sociedad como herramienta para tener ventaja, ya es utilizar el sentimiento popular para esto. Creo que, en algunos casos, de manera consciente se utiliza expresiones de la izquierda revolucionaria, del Marxismo, del Leninismo, para este ganar adeptos, el asunto de la música protesta que movilizadora o las consignas movilizadoras como patrón muerte. La situación de reivindicar elementos que el pasado fueron parte de las luchas revolucionarias de América Latina y del mundo. Pero lo que ha sucedido es que cuando ya estas organizaciones han subido, han tomado el poder político, ha habido una práctica económica muy diferente a la que decía la concepción ideológica comunista, sino revisemos manifiesto el Partido Comunista, su práctica ha sido, dentro de la economía, una economía, que en muchos casos tiene relación con la economía social de mercado, cuando les ha convenido, han utilizado parte del estatismo económico. Es decir, han jugado mucho con estas, con estas posiciones de acuerdo a las circunstancias, bajo la bandera de la ideología socialista y comunista. Entonces sí, ha habido una utilización de estas

características ideológicas y ante todo, este se ha aprovechado de las circunstancias del populismo, como parte de la cultura de la población latinoamericana para cimentarse, por último solo han visto solo lo que conviene de esa ideología y se ha convertido, en algunos casos, antes que en gobiernos democráticos, en gobiernos que han golpeado duro los derechos fundamentales de las personas, y entonces si eso ya no es socialismo es otra cosa, no sé hasta punto respondan a una ideología socialista o comunista.

**Entrevistado 2:** Bueno, yo creo firmemente en que el modelo no es el del problema, el problema se encuentra determinado en quienes han ejercido el poder y cómo lo han hecho. Desafortunadamente hay que reconocer que en aquellos países en donde históricamente ha existido un gobierno socialista, las personas que han ejercido el poder no han hecho precisamente lo que los postulados del socialismo determinan y eso ha ocasionado su rotundo fracaso.

**Entrevistado 3:** Yo creo que no, esto es bastante complicado, hablar del tema de la corrupción es un tema que en Latinoamérica se encuentra generalizado y para mí está incrustado tanto en la derecha como en la izquierda, en el socialismo, en el capitalismo. El socialismo en Latinoamérica ha tenido bastante influencia, es decir, la izquierda ha avanzado bastante en el desarrollo de presidentes en el tema de gobierno. Pero si nosotros le hacemos un análisis, concretamente 10 años de la revolución ciudadana, un Gobierno de izquierda, un gobierno que logró estabilidad política para El País, no tenía en anteriores gobiernos que eran entre derecha e izquierda, pero es evidente que también ha habido corrupción en estos casos hay procesos en los que el mal manejo los recursos económicos, no directamente desde el Presidente, pero también se puede ver a través de los funcionarios y eso también ocurre en el tema de la derecha, hoy en este Gobierno pequeño, el Presidente Lazo también fue salpicado por casos de corrupción. La asociación de la corrupción, este mal, este cáncer que hoy está viviendo en Latinoamérica y en concreto Ecuador, se presenta entre todo este tipo de ideologías, lo importante que podríamos destacar en estas cuestiones es la planificación política que debería existir, no creo que se deba encasillar a todas las personas, porque esto también tiene que ver mucho con el tema de la libertad, porque también hay valores importantes dentro de esto. La idea es desde la juventud, desde la Universidad, desde el colegio, que quienes se vayan alineando a una ideología tengan claro de que los actos de corrupción no tienen capacidad, no van a tener cabida porque sin duda alguna esto es terrible.

**Entrevistado 4:** Viendo la historia, Estados Unidos era uno de los países más corruptos en el siglo XIX y era capitalista, en Latinoamérica un ejemplo de fracaso sería Venezuela, pero no fue solo por la ideología de Chávez, todo cambio como consecuencia del golpe de Estado, ya que se radicalizó. Entonces no fue precisamente la ideología lo que le llevó a eso, sino el odio político y esa fue la consecuencia obviamente, un desarrollo ineficiente si, porque hizo depender todo el desarrollo de las rentas petroleras, y eso es ineficiente. Casos de corrupción, los mayores casos de corrupción en Ecuador se dieron en la época neoliberal durante los años 90, Febres Cordero sucretizó la deuda, eso salió del dinero de la población y claro siempre hay escándalos, no sé si los que tienen ideologías socialistas tengan más escándalos de corrupción, porque en todos los Gobiernos en América Latina hay casos de corrupción, el descontento poblacional, claro que hay con los gobiernos de izquierda, pero suele ser mayor con los gobiernos de derecha. La corrupción se volvió endémica en el sector público para sacar cédula, para sacar licencia hay que pagar ahora, entonces se volvió nuevamente un mercado, en el servicio público.

**Entrevistado 5:** Yo considero que la corrupción no es patente del comunismo ni del socialismo, porque vemos en países donde estaba bajo la relación del capitalismo, también con una fuerte influencia de corrupción, por lo tanto, la corrupción es un tema independiente de la ideología, a mi modo de pensar. Sin embargo, hemos visto malos ejemplos en estos últimos gobiernos que de alguna manera se han identificado con tendencia socialista y los resultados han sido altamente evidentes con temas de corrupción. Eso podría ser una coincidencia, pero podríamos también remontarnos a la historia y ver que definitivamente, en cierta etapa se los consideraba como estados económicamente exitosos me refiero a la propia Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en el periodo de la Segunda Guerra mundial, que fue un estado fuerte, poderoso económicamente y militarmente, para poder enfrentar a Alemania y a Hitler, y de alguna manera, pues cambiar el rumbo de la historia. Se pensaba que Hitler era imparable y con el apoyo de la URSS se logró revertir esta parte de la historia. Alemania capituló en 1945 y por ende, obviamente, este régimen fascista también se dio por terminado.

**4. *¿Una ideología cuyo fin es la concentración del poder, vulnera el derecho a la democracia establecido en el Art.95 de la Constitución de la República del Ecuador?***

**Entrevistado 1:** En el caso del artículo 95 hay una parte muy interesante en la parte final que dice, se ejerce la participación del poder en todas las etapas de su ejercicio, hay que 3 formas de ejercer democracia representativa, directa y comunitaria. En la democracia representativa, que es la primera forma, no es un patrimonio propio del comunismo y socialismo, es propio de los estados liberales de la Revolución francesa 1789. En el caso de la democracia directa, creo que también tiene que ver con las posibilidades reales de participación de la gente, el hecho de que hoy tengan iniciativa popular normativa es un paso muy importante. Creo yo que, es lo de la democracia comunitaria porque se mueva el sector rural estuviera reivindicado ya desde hace mucho tiempo y eso tampoco ha funcionado. Porque lamentablemente este se ha dado lo que dijimos anteriormente, es decir una vez en el poder estas naciones han dejado de lado, el artículo 95 y se han ido por la parte que más le gusta de la Constitución, que tienen que ver con el hiper presidencialismo, si bien en la Constitución nuestra logramos aporte, no logramos incorporar elementos de participación ciudadana como el del art. 95 y logramos poner los bloques de derechos que tienen nuestras constituciones. Tal vez si es que, desde una declaración en un medio de comunicación, todos hacen lo que dice el señor presidente, también juega ese elemento, es decir, quedó en un mero enunciado la participación ciudadana, ya que dice que el pueblo es el mandante. Porque les gusta más las competencias que le da al Ejecutivo la Constitución y entonces eso compagina con aspiraciones de mantenerse en el poder que, dando un totalitarismo, lo que se está viviendo ahorita mismo en Venezuela y no solo en Venezuela.

**Entrevistado 2:** Cualquier tipo de ideología, si se la lleva al extremo, resulta peligrosa e ineficiente. Yo no creo que en un gobierno socialista no deba existir participación de organizaciones políticas o de organizaciones sociales, todo lo contrario, me parece que la naturaleza de un gobierno socialista es precisamente su fundamento en la sociedad, en las necesidades insatisfechas que en la sociedad, por lo tanto, me resulta ineficaz que podamos entender o pretender entender que en un gobierno socialista no puede existir participación de la sociedad. En la toma de decisiones importantes creo que es todo lo contrario. Más bien un gobierno socialista es donde deberíamos nosotros advertir que eso ocurre con una forma bastante dinámica entre la posición o la voz que tiene la sociedad y obviamente, quienes ejercen el poder a través del Gobierno. Claro, el problema viene cuando si existe algún tipo de represión de esos derechos, algunos casi llegamos puntuales, como el de Hugo Chávez, y

así del tipo de Castro, cuando nosotros llevamos cualquier extremo, para mí es perjudicial en cualquier acto que realiza el ser humano, más aún en temas de orden político. Yo creo que no debemos, y no podemos nunca llevar cualquier tipo de posición o ideología a un extremo, porque eso está demostrado la historia si nos lo señala, que ha generado inconvenientes, que ha generado fracasos y obviamente no es consecuente en este caso con lo que se persigue con un modelo de Estado. En este modelo de Estado socialista lo que se pretende es que todos tengan exactamente las mismas condiciones de oportunidades, de tal suerte que no haya una clasificación de personas en virtud de sus ingresos económicos. Decir si todos tenemos la las mismas oportunidades, se supone que todos vamos a progresar en igualdad de condiciones, pero eso no significa que no pueda haber contradicción, eso no significa que la gente no pueda expresar su opinión o sus ideas. Todo lo contrario, creo que un Gobierno n donde eso debería ocurrir con mayor frecuencia de tal suerte que el gobernante esté junto al pueblo. En contra el pueblo y lo que ha ocurrido en los Estados o Gobiernos desafortunadamente es que se ha llevado esto al extremo, que haya discusión contraria respecto del pensamiento de quienes están ejerciendo el poder.

**Entrevistado 3:** Cuando hablamos de una concentración de poder, entendemos de que un cierto poder o unas una cierta función del Estado, monopoliza o controla políticamente a las otras funciones. Entonces, la función ejecutiva puede tener el control también en la función legislativa con una mayoría, ahí hay un debate muy interesante porque esto ocurre en todos los modelos de gobierno, donde el ejecutivo y el legislativo siempre tienen problemas. El legislativo y el Ejecutivo siempre, siempre se pelean por qué el uno fiscaliza al otro y viceversa. El problema está en que estos assembleístas puedan a través de su ideología, favorecer totalmente a intereses que el ejecutivo y eso es lo grave, ese es el mayor problema. Se puede entender esto desde que el Ejecutivo envía una ley que beneficia a cierto grupo económico que puede tener interés del Ejecutivo, como tiene mayoría en el legislativo, esa ley no va a tener oposición, va a pasar, pero perjudica al pueblo y eso está mal, porque ellos tienen o se deben al pueblo. Las leyes deben estar orientadas a garantizar y a desarrollar los intereses generales, no de grupos específicos, entonces, bajo esa cuestión hay un problema, pero también cuando hay oposición en el legislativo se convierte en el Ejecutivo y tiene problemas de gobernabilidad. Entonces es evidente que cuando nosotros nos encontramos en estos problemas y alguien que concentra el poder que hace todo lo que quiere, inclusive en la

función legislativa donde se ve marcada la democracia representativa, vulnera como tal la democracia, porque se está gobernando al antojo de una persona en la que no se está controlando, es decir, el ejercicio de fiscalización no se puede dar entonces.

**Entrevistado 4:** Derecho a la democracia, la democracia tiene que ver con la poliarquía, con la distribución del poder, entonces, si hay una ideología que promueva la concentración del poder, claro, es antidemocrática, la ideología si puede ser el comunismo, porque buscaba concentrar el poder en la vanguardia del partido. Esa ideología también puede ser el estatismo en sus diversas versiones, intenta concentrar el poder en la élite estatal, otra ideología también puede ser el neoliberalismo autoritario muy rápido América Latina, en el que la derecha fue y golpeó las puertas de los cuarteles y exigió que se instalan dictaduras que mataron miles de personas en Chile, Argentina y Uruguay. Entonces las ideologías que dejaron más muertos y fueron más atroces para América Latina, fueron las de la derecha neoliberal que frente a la amenaza que suponían los movimientos sociales y guerrilleros en el Cono Sur, le exigió que gente como Pinochet se encargue del país y no hubo nadie que concentre tanto poder como Pinochet. Entonces eso no es propio de socialismo, es propio del autoritarismo, y el que más ha afectado a la democracia es el autoritarismo de la derecha, es el más peligroso, si hablamos de represión, la represión social es más brutal, sobre todo con la derecha.

**Entrevistado 5:** Creo que los ejemplos que tenemos, los más cercanos, estaría Cuba, Venezuela, desde hace algunos años atrás, nuestro propio país, desde el año 2008 hasta el año 2015. Nos da cuenta de que definitivamente el tema de la participación puede ser un elemento motivado, como es el caso de la actual Constitución de la República del Ecuador. El artículo que acaba de leer usted es de una Constitución que fue construida y fue publicada bajo un Gobierno del Socialismo del Siglo XXI, y usted acaba de leer las herramientas por las cuales los ciudadanos podemos participar en el ejercicio de la toma del poder, en el ejercicio de la gestión del poder. Por lo tanto, ahí estoy evidenciando una contradicción, es decir, no por el hecho de ser un gobierno de corte socialista va a impedir, a entorpecer el tema de la participación ciudadana. Otro tema es ya en la práctica, es decir, tenemos un texto constitucional teórico, un texto constitucional garantista, donde efectivamente, la participación ciudadana no solamente como parte de un movimiento o partido político, sino simplemente como un ciudadano que no quiere inmiscuirse en temas de movimientos o

partidos políticos, podría, como lo señala el artículo 95, ejercer su derecho a participar en las decisiones y la toma de las decisiones más importantes por parte del poder. Y claro, esto cuando ya se quiere aterrizar, cuando se quiere ya aplicar políticas públicas, es decir, que la norma sea aplicable al territorio tiene algunos bemoles, algunas dificultades y principalmente es porque cuando hay un líder supremo que tiene una línea política clara y quiere que las cosas se hagan de tal o cual forma, pues todo aquel que esté en contra o que no digamos incline la cabeza ante tal pensamiento es considerado como un enemigo político, como una persona reaccionaria como alguien que no estaba de acuerdo y generalmente pues ha traído serios problemas para él, para sus familias, como lo hemos evidenciado en algunos casos durante el gobierno anterior. Pero vemos que no es propio del sistema socialista, es propio de la personalidad de quién está ejerciendo el poder.

Yo considero que es un tema de educación política, de la cual obviamente las universidades tenemos gran parte de responsabilidad, nos hemos olvidado de esta educación política. La propia norma constitucional, donde básicamente están concentrados los derechos humanos, tampoco es que sea una asignatura de estudio en muchas de las carreras, básicamente en las carreras donde se forman abogados y las de carácter social, en las demás, en ninguna se estudian y esto de alguna manera, un pueblo que no conoce sus derechos, no los defiende, el pueblo que no conoce sus derechos, pues no los ejercita, no los vive, así que de alguna manera yo no pienso que todo es blanco o negro y que toda falta de libertad en el tema de ejercicio democrático, sea atribuible única y exclusivamente a los gobiernos de carácter socialista.

*5. Figuras políticas comunistas históricamente recordadas como “Revolucionarias” como Fidel Castro y Hugo Chávez, tienen en común haber nacido en pobreza, continuando así hasta el inicio de su mandato presidencial, pues en el momento de su fallecimiento, ambos contaban con un patrimonio multimillonario y dejando a sus respectivas familias con abundantes comodidades y altos puestos en el gobierno. ¿Qué opinión le merece, dada la fundamental característica socialista de no acumulación de propiedad privada?*

**Entrevistado 1:** A Chávez yo no lo catalogaría ni como revolucionario, ni comunista, ni marxista, ni leninista. Si bien aparentemente para la gente tiene esta ideología, pero yo no lo catalogo, más bien diría que es un populista que lamentablemente generó una circunstancia

tan complicada para el pueblo venezolano que fue agudizada por el presidente Maduro. Lo de El presidente Fidel Castro respondió otra época histórica ahí, yo creo que sí sería injusto decir que lo que pasó en Cuba antes de la revolución cubana no cuenta, porque también es verdad, que todo lo que significó para el pobre pueblo cubano también el ser colonia, ya no de los españoles, sino de otras potencias, realmente determinaron para que Fidel cumpla ese papel en un momento histórico determinado. Yo creo que los mejores tiempos de Fidel, de alguna manera, ese pueblo alcanzó por lo menos algunos elementos como educación, salud, elementos de esa naturaleza. Lamentablemente, hoy se ha cerrado y es un problema que debe ser asumido por el Gobierno que ahora está en Cuba, pero el tema de Fidel sí creo que responde a un momento histórico y fueron otras las condiciones, que no se comparan, con Chávez.

**Entrevistado 2:** Sí, eso es algo que no se puede admitir, ni creo que yo no lo admitiría en ningún modelo de Estado o de gobierno, no podemos nosotros permitir que alguien que estuvo en el poder y que llegó con una posición económica a ese poder al culminar su mandato, tenga una acumulación que no se compadece con los ingresos que percibió durante el ejercicio mandato. Porque eso indudablemente, que da lugar a pensar en que existieron actos reñidos con la ley y que por eso estas personas, pues hoy en día de donde tienen inmensas fortunas. Entonces eso, como digo, no es sostenible, no es plausible, no puede permitirse en ningún tipo de modelo claro, menos aún un socialismo en donde se supone que yo pregoné en mi calidad de gobernante la igualdad para todos de oportunidades, porque aquí igual yo soy insistente en este asunto. El tener un modelo socialista no significa que debemos nosotros odiar al capitalismo o quien tiene acumulado capital, tampoco el darles las posibilidades a aquellas personas que no tuviesen o no pudieron tener acceso a educación a salud que lo puedan hacer de tal suerte que todos en algún momento podamos llegar a un Estado de bienestar generalizado. Ese es el postulado fundamental del socialismo, no el de crear enemigos ficticios y creer que alguien que acumuló riqueza pues es enemigo porque no es así.

**Entrevistado 3:** Los gobiernos socialistas siempre han tenido, al menos en Latinoamérica estas características de, primero, una cuestión populista, porque para esto es una cuestión populista, hacer pensar que la persona es pobre, que la persona es humilde, que la persona es sencilla, que no representa ningún poder económico. Es decir, no es empresario, no es vender multinacionales, sino que más bien viene de abajo, pero las realidades al finalizar sus procesos, es con grandes cantidades de dinero, solamente siendo presidentes. La



posibilidad en donde se puede analizar, pasa a ser un funcionario que tiene una remuneración buena, pero no para hacer es una gran cantidad de dinero. Y sin duda alguna, sus familiares, sus amigos y allegados han logrado amasar grandes cantidades de dinero. Entonces parece que el socialismo en ese sentido, viene a ser como una causa fuerte. El para repartir cuando se habla de una distribución de la riqueza para el pueblo, pero parece que aquí la distribución es para el gobierno, esto es uno de los factores bastante complicados que van de la mano de la corrupción, porque es evidente que no se puede explicar porque ciertas personas han llegado, lo que se podría entender de que los modelos socialistas han recibido coima, con la finalidad de que esto se pueda beneficiar del Estado.

**Entrevistado 4:** Fidel Castro, Hugo Chávez, Lenin Moreno, Guillermo Lasso, gente de izquierda y de derecha supuestamente han nacido en la pobreza y mueren ricos, la pregunta es si hicieron ricos después del Gobierno, ellos sí terminaron ricos después del Gobierno. Pero hubo otros que se hicieron ricos sin ser presidentes, como Lasso, pero si lo hizo a través del gobierno, porque fue superministro en la época de Mahuad y se enteró de todo, compró los bonos del Estado y los revendió, y de ahí el Banco de Guayaquil pasó de ser uno los cuatro bancos más importantes del país. Hablando de personas en específicas, pues es cierto, y esto es terrible, pero no es porque sean socialistas, porque también otros casos, como Mujica que nunca aumentó su patrimonio y el hecho de que haya nacido en la pobreza, significa que harían lo mismo, pero esto no depende de la ideología. Es la cultura política y la población la que permite que esta gente se enriquezca, en el caso de Fidel, obviamente es porque no hay democracia y la gente, en caso de oponerse, no podría hacerlo, porque no es posible. Entonces en esa oscuridad se enriquecen más, claros ejemplos son la gente de derecha que fueron terribles en términos de enriquecimiento, en Centroamérica un tipo de derecha que terminó siendo multimillonario o Porfirio Díaz en México, que era un tipo de derecha conservadora que también era dueño de buena parte del país. Entonces nuevamente no es la ideología y de evidencia en gente de derecha que nació pobre y terminó rica, y terminó rica a través del Estado.

**Entrevistado 5:** No dice usted, lo dicen los medios de comunicación, lo dicen varias fuentes de información donde evidentemente esto es así. Yo solamente digo, eso es innegable, esos casos se han dado, pero que no son únicos, digamos por ser de Venezuela, por ser cubano. Yo considero que si revisamos otros casos de países que no están por digamos con el sendero

del socialismo, también se prestan a casos de enriquecimiento ilícito, nuestro propio país es un ejemplo claro, después de abandonar el Socialismo Siglo XXI, pasamos una transición, a un gobierno del régimen de centro izquierda o de derecha o de centro derecha, como algunos lo llaman y también se ventilan de corrupción, los casos de familiaridad, de compadrazgo, de amistad que permiten que se amasen fortunas increíblemente grandes en desmedro de la economía de un estado. Vemos que el Ecuador el día de hoy tiene graves problemas económicos y uno como ciudadano que conoce la historia y conoce el país, no logra entender por qué, un país que tiene petróleo, un país que tiene minerales, un país que tiene mar que tiene pesca que tiene agricultura. ¿Cómo podemos tener déficits económicos? Es decir, aquí pasa algo, es una mala administración de los recursos públicos, obviamente una evidente evasión de lo que hay que pagarle al Estado y obviamente temas de corrupción que empobrecen las arcas fiscales del Estado ecuatoriano.

**6. *En nuestro país, entre 2007 y 2015, el crecimiento medio anual del PIB fue de 3,9%, una tasa inferior a los demás países sudamericanos y solo equiparable a economías en crisis como las de Argentina o Venezuela. Sin embargo, este periodo ha sido supuestamente el mayor auge económico de las últimas décadas; esto debido a que, por el impago de la deuda que se promulgó y la subida del precio del petróleo. Este aumento de capital, fue usado para crear infraestructura y obras públicas en todo el país, y creando políticas que indiscutiblemente han sido beneficiosas para el país. Pero, en estos años se disparó el gasto público en el país, pues para solventar estos gastos, se adquirieron aún más deudas, creando un sobreendeudamiento que en ese entonces y hasta el día de hoy no se ha podido solventar y ha traído consigo muchos de los problemas económicos y de otros indoles que vivimos. Estas prácticas sirvieron para obtener una aceptación que la Revolución Ciudadana goza hasta el día de hoy, pero son innegables las consecuencias negativas que trajeron consigo. Siendo esta una de las características de los representantes socialistas; ¿Qué opinión le merecen estas prácticas que benefician a corto plazo, pero traen graves consecuencias a largo plazo, más aun siendo promovidas por un economista?***

**Entrevistado 1:** Quienes lo mantienen vivo a Correa es la misma revolución ciudadana, después de que se fue del poder es la misma derecha, todos los días lo recuerdan,

todos los días lo cita., todos los días están tras los pronunciamientos en los medios digitales, todos los días lo toman como referente. Entonces yo a veces estoy pensando que ya es un acto intencional, pues te cree, que están todavía teniendo esperanzas, que van a tener sus privilegios cuando regresa el señor. Tampoco los que han venido después de él han sido lo suficientemente diligentes para ejercer una política económica que diga que es mejor la que la que dio el señor, porque no son mejores que las que el señor hizo, con todas las carreteras y todo lo que te dice, tampoco han hecho méritos para tratar de borrarlo y son ellos los que lo tienen vivo. A veces yo me pongo a pensar que somos espectadores de una disputa de grupos económicos que mantienen vigentes a los dos y a la final El País se hunde. El País aún que no le extrañe que cuando estemos en condiciones mucho más difíciles sean estos mismos grupos económicos que lo tienen hoy lo que mejor pasa de un grupo económico a otro.

**Entrevistado 2:** Bueno, nuevamente lo señalaron, yo creo que en el Ecuador no hemos perdido nunca un gobierno social, quizás podríamos advertir que hemos tenido gobiernos con una cierta inclinación hacia la izquierda, pero no hemos tenido gobiernos socialistas. Que alguien se autodenomine o califique como socialista no significa que lo sea, en torno a la pregunta sí, efectivamente tuvimos un período bastante amplio en donde hubo un ingreso producto de las regalías del petróleo, bastante importante y por eso es que se crearon ciertas instituciones para brindar servicios que otrora no se otorgaban a la ciudadanía. Sin embargo, dentro del análisis que haga un gobierno, se debe tener en consideración que una época de bonanza no va a ser perenne alterna. Por lo tanto, en el Gobierno del ex Presidente Correa se tomaron algunas decisiones importantes, me parece que son de dignas de aplaudir, pero también se cometieron otros errores que indudablemente. Han traído repercusiones. En la actualidad no, yo puedo decir, por ejemplo, cómo algún aspecto a favor que se estableció por primera vez El País, una remuneración mensual básico en lo que queda que de alguna manera va a la par con la canasta básica familiar no tiene el mismo valor, pero un monto bastante cercano porque en la en El País existían las actividades laborales, por ejemplo, que recibían una remuneración que no les permitían ni siquiera subsistiera que la recibían, por ejemplo, las trabajadoras domésticas. su actividad laboral casi en estado de esclavitud, recién con esta posición que la emitió el expresidente Correa.

**Entrevistado 3:** Una de las características fuertes del socialismo, que son importantes para mí, se refiere al tema social. Es necesario mejorar las condiciones básicas, aprendiendo

de lo que se vivió en gobiernos anteriores. En la educación y en la lucha contra la corrupción, se nota la necesidad de mejoras. La inversión social, es decir, cuando el Estado empieza a mandar dinero para reformar la educación y mejorar la salud, beneficia al pueblo. Sin duda alguna, esto tiene que haber sido planificado como un proyecto sostenible. Los gobiernos, al menos en Ecuador, empiezan a pensar en la reelección tan pronto como se posicionan. La inversión social va a calar, especialmente si vienes de un gobierno que no te ha dado nada. A pesar de los problemas, como el sobreprecio, la gente valora los resultados, como una escuela construida. Sin embargo, cuando no hay una planificación adecuada, se pueden generar problemas. Por ejemplo, el uso inadecuado de las reservas del Banco Central puede generar problemas económicos. Además, si se maneja mal la economía, esto puede pasar factura a largo plazo. Nosotros tuvimos bastante dinero que fue repagado en la inversión social, que sin duda alguna hoy estamos pagando. Peor aún cuando entras a un gobierno donde no tienes reservas para sobrepasar el tema del COVID-19. Por lo tanto, hay que reducir el tamaño del Estado, eliminar empresas públicas que no son necesarias y manejar adecuadamente el dinero. La inversión extranjera es crucial para el desarrollo económico, por lo que es importante crear un ambiente favorable para que las multinacionales vengan a invertir en Ecuador.

**Entrevistado 4:** Hasta 2013, la economía creció más que toda la década anterior. El gasto público, similar a lo que ocurre en Europa, es fundamental. Sin embargo, una sociedad que depende tanto del gasto estatal puede caer en la pobreza si se restringe el gasto. Esto es evidente en las protestas actuales en Francia, donde los agricultores están paralizando el país debido a los recortes en el gasto público. Correa, siendo economista, justificó sus acciones con el fin de mejorar la economía. Sin embargo, se puede argumentar que si no hubiera estado Correa y hubieran venido otros líderes, nos hubiera ido mejor. Los economistas de derecha piensan en las consecuencias a largo plazo, pero no en las de corto plazo. En el corto plazo, el país necesita implementar políticas que beneficien a la mayoría. Correa es un economista que tomó en cuenta la política y terminó siendo popular al final de su período. Para gobernar, se necesita popularidad. Los economistas de derecha que han gobernado generalmente no logran el crecimiento porque no logran el consenso en el país ni la estabilidad política. Con Correa, nos hicimos un poco más dependientes del petróleo, una tendencia que ya venía antes de su gobierno. Los indicadores eran relativamente buenos hasta 2014, cuando el precio del petróleo cayó. Correa tenía dos alternativas: aplicar un ajuste severo o hacer restricciones en el gasto

social. Hasta 2014, no tenemos evidencia de que lo que hizo Correa fuera necesariamente negativo para el país. Sin embargo, la izquierda, representada por Correa, firmó políticas que también se implementaron en Corea, Francia y Suiza. Recomiendo leer a un economista que habla de cómo el sector estatal fue el que realmente levantó la economía. Pero donde peor funciona es cuando se privatiza más que cuando se nacionaliza.

**Entrevistado 5:** Efectivamente, el gasto público, en un gobierno, en todo gobierno socialista, no solamente en este, porque la inversión en el gasto público, siempre en un gobierno socialista va a ser alta, desde el mismo hecho que el Estado asume para sí el control de la producción y de la obra pública más importante, desde el mismo hecho que el Estado se convierte en el primer empleador. Obviamente, esto genera, inversión, pero de fondos públicos, claro, aquí tenemos un poco que el tema de la empresa privada se ve afectada y en principio, si esto fuera bien llevado, si fuera de alguna manera con proyectos exitosos, rentables para el estado, bienvenido sea de aplaudirlo. Lamentablemente los resultados son catastróficos para la economía nacional y es ahí donde nos ponemos a pensar ¿El estado es un buen administrador? La respuesta, según los temas de Ecuador es, no. Si analizamos lo propio en Venezuela, en Argentina y en otros y en otros Estados, pues diríamos que el Estado no es un buen administrador, es decir, reemplazar la actividad de generación de empleo y riqueza de la empresa privada por parte del Estado no ha dado el resultado. Y esto lo entendemos, después de haber padecido las tristes y graves consecuencias, después de haber recibido un Estado quebrado, un Estado no tiene más para invertir. Es decir, la bonanza petrolera del Ecuador, de la que gozó desde el año 2007 hasta el año 2012 – 2013, con estos altos precios del barril de petróleo, se terminaron y entonces ahora lo que hacemos es no solamente vivir de lo que tenemos, sino pagar, digamos toda esa fiesta que tuvo durante algunos años de inversión, de hecho, hay que reconocer que efectivamente, había inversión, había obra pública, había construcción de vías, malas o buenas, se construían, habían represas, malas o buenas, más malas que buenas, pero había obra pública, había trabajo, es decir, la obra pública genera trabajo, Si, que sea rentable para el estado, No, por lo tanto, esa gran inversión debería estar en manos del sector privado, no del Estado.

*7. Algunas de las particularidades de las ideologías socialistas-comunistas, como la nacionalización de empresas y la economía, expropiaciones, planificación*

*centralizada y reducción de incentivos, pueden tener un impacto negativo respecto a otras naciones, de hecho, se evidencia en países que han adoptado más sólidamente una de estas ideologías. Pues tienden a tener conflictos como aislamientos políticos y restricciones comerciales. Por ende, ¿Se puede decir que la aplicación estricta de una ideología socialista, puede afectar a las políticas exteriores de un Estado?*

**Entrevistado 1:** Si hablamos del socialismo científico, que se refiere a toda esta corriente radical del marxismo-leninismo, ni siquiera han llegado al poder. Sin embargo, si hablamos del socialismo del siglo XXI, sí, por supuesto, han llegado al poder. Pero lógicamente, esto sucede cuando se toman el nombre del socialismo para hacer algo diferente. En la hora de los derechos humanos, se convierten en totalitarios y rompen con todas las aspiraciones de la población que vive en la pobreza. No creo que estén en la línea radical del socialismo, sino que representan una de las expresiones más terribles del populismo en América. Tal vez incluso lleguen al punto de mandar a fusilar a la gente.

**Entrevistado 2:** Bueno, a priori, podría entender que un cambio hacia un gobierno socialista podría suceder. No obstante, creo que todo cambio siempre va a generar resistencia, más aún si hablamos de un cambio tan significativo. Es indudable que, al haber tenido un capitalismo abierto durante tantos años y pasar a tener un modelo socialista, sin lugar a dudas, eso va a generar varios inconvenientes durante el tiempo que dure esta transición. No obstante, como acabo de mencionar, creo que en algún momento deberíamos pensar como sociedad en la necesidad o en la posibilidad de tener un gobierno socialista. Deberíamos considerar si otorgar las mismas oportunidades a todos y racionalizar el uso de ciertos servicios y actividades dentro del Estado de manera equitativa podría beneficiar o no a la sociedad. En lo personal, considero que estos son temas que no pueden resolverse de un momento a otro, pero que, sin lugar a dudas, en algún momento valdría la pena como sociedad, sentarnos a discutir la posibilidad real de incorporar un Estado socialista

**Entrevistado 3:** Sin duda alguna, creo que las sanciones a veces son necesarias. Vamos al caso concreto que ocurrió recientemente, la semana pasada hubo muchas sanciones aquí, en contra del Gobierno de Nicolás Maduro. Esto tiene sentido cuando se percibe que no se respeta a los perseguidos políticos. En el tema de los subsidios, la situación en Colombia y Cuba es un ejemplo. En estos países, la gasolina está subsidiada porque el Estado sigue

ayudando a esto, perdiendo grandes cantidades de dinero que podrían ser distribuidos de otra forma. Alguien dijo una vez que los gobiernos han llegado y han saqueado, lo cual es grave. Entonces, el tema de las sanciones orientadas al socialismo creo que va más por cuestiones mínimas que no se respetan. Estas sanciones van en contra de la libertad de expresión y no garantizan el derecho a prestar dinero. Cuando hay un abuso de poder y se pretende no entregar el poder, las sanciones buscan poner fin a estas actuaciones. Podría ser un escenario diferente si se respetaran estos mínimos. Sin embargo, hay quienes no quieren entregar el poder.

**Entrevistado 4:** La nacionalización a veces funciona, a veces no. En el caso de Chávez, se puede decir que funcionó, pero ese es un caso en particular. La aplicación de estas políticas puede afectar, claro que puede afectar, así como las políticas de derecha. Por ejemplo, hay quienes no quieren comerciar con comunistas. Pero los chinos, que son más inteligentes y tienen paciencia, ahora están en una posición de poder. En realidad, en la política exterior, son los grupos de poder los que dominan. Por ejemplo, Bolsonaro, que era de derecha, también criticaba a la izquierda. Pero su principal socio comercial es China. Los chinos toleran las críticas, pero lo que no toleran es que se interfiera en su política interna. En el caso de países como Irán y Rusia, se acercan a otros países como Venezuela, que está bloqueada económicamente por Estados Unidos. Obviamente, a Venezuela le convendría más negociar con Estados Unidos, pero como está bloqueada, otras potencias se instalan en el país porque tiene petróleo. La ideología importa, pero más importante aún son las condiciones económicas. Y por eso se nota que los discursos cambian cuando se está en el gobierno. Por ejemplo, en Argentina, ahora con el gobierno de Milei, la Ministra de Relaciones Exteriores ya ha cambiado su discurso. Hay una lucha de ideas y discursos. Y lo mismo pasa cuando los países están gobernados por presidentes de tendencia socialista de izquierda, por ejemplo, en el caso de Lula. Hace negocios con la izquierda y con la derecha, con Occidente y con el resto del mundo. Lula promueve una doctrina de política exterior crítica en Brasil. Un país que es parte de los BRICS debería tener una política exterior independiente y no aliarse a ninguno de los bloques de poder. Detrás de la política exterior de Lula hay toda una escuela de pensamiento. Las ideas en materia de política exterior no provienen tanto de la ideología del Presidente. A veces, cuando hay una diplomacia institucionalizada, las ideas provienen más de los diplomáticos. Pero obviamente, en algunos lugares como Centroamérica y el Caribe,

esto no existe. En resumen, la política exterior puede influir en la política interna, pero su relevancia puede variar, hay muchos matices que aclarar en este tema.

**Entrevistado 5:** Directamente, influye directamente, es decir, que ninguna política interna del Estado va a surtir efectos solamente a nivel interno del país, toda política interna tiene obviamente sus consecuencias a nivel internacional, y por supuesto, medidas tan drásticas como la nacionalización de bienes privados, de empresas privadas, de inversiones privadas, va a reflejar directamente en que las demás inversiones van a tomar medidas de precaución, el no invertir en ese estado, obviamente el riesgo país va a subir, se va a disparar altamente y todo eso en desmedro de generar el trabajo, es decir, si el estado ya pierde la capacidad de generar trabajo y requiere que ese ese rol lo ocupe la empresa privada y sin la empresa privada se ve, digamos, asustada por las nacionalizaciones, pues no se van a generar esa confianza como para venir a un país a generar trabajo, a generar desarrollo, así que en lo que estamos viviendo también ahora es un poco eso, seguimos todavía espantando el fantasma de la nacionalización del socialismo, de que aquí en cualquier momento se podría pensar en; lo que pasó en Venezuela, se nacionalizaron empresas grandes, medianas, pequeñas y todo pasó a manos del Estado, es decir, para que panaderías sean del Estado y luego pasen a quebrar, y hemos visto que el Estado no es el mejor administrador, vamos viendo cómo se va cayendo este castillo pensado idealistamente de que el Estado socialista, al abolir la propiedad privada, va a generar una igualdad para todos, pues se va cayendo a pedazos.



## ENTREVISTA PARA POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS

### ***1. Hablando de ideología política, ¿cómo influyó en su decisión de presentar su candidatura?***

Entrevistado 1: Las ideologías políticas y el derecho constitucional están desarrollados, pero las preguntas son básicas. Este enfoque está centrado en las ideologías políticas, en particular en el socialismo, debido a los problemas que se han presentado recientemente en América Latina. Hablando de ideología política, siempre ha influido en mi decisión de presentar mi candidatura. Siempre he estado en el debate sobre las ideologías, ya sea de izquierda, derecha, socialista o capitalista. Siempre me he identificado con el sector ciudadano más vulnerable, lo que a veces me sitúa en el sector del socialismo. La idea siempre es trabajar en función de los grupos más vulnerables y olvidados. Tomé la decisión de pertenecer a este sector porque siempre me ha gustado. He participado en algunos procesos, siempre en momentos de izquierdas. Busco siempre el bien común y trabajar, sobre todo, para los grupos vulnerables. Me parece fundamental y en ese sentido, siempre he buscado estar en espacios de izquierda que busquen mejorar la calidad de vida del ciudadano, poniendo por delante los derechos que tienen los ciudadanos. A veces se prioriza mucho el capital y no se priorizan los derechos fundamentales que tienen los ciudadanos

Entrevistado 2: Bueno, primero tengo que empezar diciendo que no soy tan creyente de ideología. No tengo una línea definida, ni de derecha ni de izquierda. Más bien, mi enfoque ha sido más pragmático. Sin embargo, en mi trabajo, he sido asignado a trabajar con la gente. Es a donde más llego, a la gente, más que a las personas de alto estatus

### ***2. ¿Considera que la ideología política del presidente de una nación, influye en su desarrollo social, político y económico?***

Entrevistado 1: Sí, considero que es fundamental tener siempre la visión ideológica del presidente de una nación. Esto nos permite saber cómo va a dirigir la política pública, si va a priorizar el tema de generar economía y dinamismo económico, o si va a priorizar la satisfacción de los derechos fundamentales elementales como salud, educación y vivienda. Estos últimos son temas fundamentales que están enfocados, sobre todo, a los sectores más vulnerables

Entrevistado 2: Sí, en ese sentido, si el presidente tiene otras prioridades, puede influir en la dirección de las políticas. Por ejemplo, un presidente con una ideología socialista podría

priorizar la inversión en servicios públicos y programas de bienestar para ayudar a las personas más pobres. Por otro lado, un presidente con una ideología más orientada hacia el capitalismo podría priorizar la inversión privada. En cualquier caso, el objetivo es siempre mejorar las condiciones de vida de la gente y ayudar a más personas a salir de la pobreza

**3. *¿Cómo definiría usted el socialismo y cómo se relaciona con su visión política?***

Entrevistado 1: A ver, yo lo defino como un mecanismo que le permite al tomador de decisiones enfocar los recursos y la política pública a los sectores más olvidados, a los sectores más vulnerables y que esa inyección de recursos a estos sectores se traduzca prácticamente en mejorar la calidad de vida de la ciudad.

Entrevistado 2: Socialista, yo creo que no mucho, porque he visto que el socialismo trae pobreza, no es que el socialismo enriquece al pobre de ninguna manera, más bien los deja en el mismo estatus. O hasta menos no, porque he visto socialistas que más bien se aprovechan de la inocencia de los de la gente del popular. Creo un poco más yo en la derecha puede ser, sin embargo, como digo, trabajo tanto para la derecha como para la izquierda, porque la derecha de otra manera trabaja más con el sector privado, puede crear más fuentes de trabajo, incluso desde ese punto de vista, oportunidades entonces sí, socialismo como que no me va, un claro ejemplo, Venezuela.

**4. *¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta nuestro país, en su opinión, y cómo cree que la ideología política que se ha aplicado en los últimos mandatos ha influido en estos?***

Entrevistado 1: Los problemas han ido cambiando con el tiempo. Anteriormente, los niveles de pobreza eran los problemas principales. La falta de acceso a la salud, la educación y la seguridad son problemas que quizás no eran tan agravantes entre 2016 y 2017 como lo son en la realidad actual. Lamentablemente, considero que los gobiernos han descuidado estos temas y no se han podido afrontar de mejor manera. Creo que la ideología es fundamental para canalizar la política pública hacia estos sectores. En la actualidad, los problemas que tiene el país pasan por la inseguridad, el desempleo y la falta de acceso a servicios elementales como la salud y la educación. Es deber y objetivo principal de un Estado poder atender a estos problemas.

Entrevistado 2: Hoy en día, la inseguridad y la falta de democracia son problemas importantes. Parece que hay un enfoque de mano dura en el trabajo. Sí, podrían traer ayuda

de Estados Unidos. Sin embargo, en un contexto social, no quieren ninguna interferencia externa. Parece que hay una necesidad de trabajo y salud. Por supuesto, porque lo que se necesita es experiencia. Siempre hay una presencia armada. Entonces, parece que sería bueno que venga ayuda.

**5. *¿Qué opinión le merece los problemas a nivel político, económicos y sociales que han tenido países que han aplicado estrictamente el “Socialismo del Siglo XXI” a lo largo de la historia en América Latina?***

Entrevistado 1: La ideología política puede estar más marcada en presidentes como Correa, Chávez o Evo Morales a lo largo de la historia en América Latina. Estas políticas generan resultados y, como siempre he dicho, los datos son evidentes. En el caso de Ecuador, las cifras fueron alentadoras en muchos temas como salud, educación, vivienda y acceso a la educación. Bolivia es un país que económicamente se ha manejado de manera estable. Sin embargo, Venezuela ha tenido algunos problemas. No siempre veo esto como un tema ideológico, sino más bien por decisiones que han tomado que a veces no están en sintonía con los problemas reales que tiene el país. Considero que en su momento, el socialismo que se aplicó en Ecuador y en Bolivia, dio estabilidad al país en cuanto a la economía, pero sobre todo en cuanto a los problemas de acceso a los servicios básicos. Esto no depende tanto de la ideología, sino de la persona que toma las decisiones. El acceso a la educación, a la vivienda, a la salud, a veces no es un tema ideológico sino un tema de que el político quiera tomar la decisión de resolver estos temas.

Entrevistado 2: Bueno, hay varios aspectos a considerar. Socialmente, nos enfrentamos a la pobreza y buscamos progresar alejándonos de la inseguridad. Es importante conversar y llegar a acuerdos, aunque no siempre estemos de acuerdo con todo. Me parece que el socialismo tiene un papel importante en este proceso, especialmente en términos políticos. La gestión es crucial y un especialista tratará de no pactar ni con medios que no estén alineados con sus objetivos. La guía va más allá de las ideologías y se centra en el bienestar de la sociedad.

**6. *¿Cómo se aseguraría usted de que su gobierno socialista no se convierta en una dictadura?***

Entrevistado 1: La soberanía siempre radica en el pueblo. Las decisiones y acciones que toma el gobierno están siempre garantizadas por la Constitución, que asegura procesos

democráticos para que el ciudadano pueda tener siempre el control de las acciones y decisiones que toman los políticos. En el caso de Ecuador, históricamente se ha intentado que ningún presidente permanezca de forma indefinida en el Estado, y existen mecanismos para ello. La Asamblea también tiene un mecanismo que le permite intervenir cuando un presidente no cumple adecuadamente con su función, y en ese caso, se puede proceder a su remoción. No creo que los presidentes busquen estar permanentemente en el Estado, pero el ciudadano también tiene que utilizar las herramientas de participación ciudadana que se establecen para mantener el control sobre la autoridad.

Entrevistado 2: Ese es el problema, la mayoría de socialistas apuntan a eso, a hacer una dictadura, a gobernar contra el pueblo, porque trata de hacerlos frágiles, trata de aparentar educación que no hay, si bien es cierto, no todo lo socialista es malo. Vuelvo y repito, yo puedo ser también socialista algún rato, y tengo otro criterio, de socialismo. Parece que el socialismo pues es el compartir con la hacerle a la gente crecer en sí, no hundirla, tratar de tener metodologías para que la gente vaya para arriba y no para abajo. Entonces, dentro de este ámbito, pues creo que bien practicado sería bueno, lastimosamente, en últimos años todos los presidentes lo han practicado mal, para empobrecer a la gente y para tenerlos con migajas y esclavos de eso.

## **7. Discusión**

En la discusión se relaciona los resultados de la investigación con la teoría, el estado de la cuestión y la propia investigación. A diferencia de los resultados, que es muy expositiva, esta sección es predominantemente argumentativa, ya que requiere una toma de posición ante los datos y un ejercicio de pensamiento crítico para valorar justificadamente los aportes.

### **7.1 Verificación de Objetivos.**

#### **▪ 7.1.1 Objetivo General:**

Realizar un análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina.

El objetivo general se verifica, pues a lo largo de la investigación y la aplicación de instrumentos de recolección de datos, que fue por medio de entrevistas, se realiza un análisis doctrinario, en este caso, los principios, enseñanzas e instrucciones que se consideran válidas en una escuela política, filosófica y jurídica, pues fue orientado a relacionar la ideología política de los gobernantes y cómo la aplicación trastocada de ella influye en la violación de ciertos derechos hacia el pueblo.

La comparación de la aplicación de una ideología socialista en algunos de los países de América Latina, dio como resultado que ha habido Presidentes que han tergiversado la naturaleza del socialismo como ideología, específicamente aplicando ramas de carácter neoliberal como el “Socialismo del Siglo XXI” que según varios expertos han modificado la concepción original de esta ideología para sus propios fines. Los entrevistados concordaban en que la idea socialista, es positiva, pues busca beneficiar a la población y no solo a ciertos grupos, sin embargo, los problemas sociales que más notablemente se han dado en países que han aplicado esta ideología en los últimos mandatos, ha sido por la naturaleza de esta variante, pues se ha modificado la teoría de Marx y Engels, para supuestamente ofrecer al proletariado un socialismo novedoso, adaptado a los nuevos tiempos, sin embargo, la evidencia histórica nos indica que no lo lograron. Por otro lado, estas figuras políticas han usado el populismo, no solo como medio para ingresar al poder, sino para mantenerlo el mayor tiempo posible, motivo por el cual los problemas que no se han solucionado o han surgido durante uno de estos mandatos se han alargado, pues al mantener el mismo modelo, no existe un cambio para resarcir dichas problemáticas.

### **7.7.2 Objetivos específicos:**

- Demostrar que la ideología que se aplicó en los países objeto de estudio es de corte socialista.

Dada la investigación hecha para este proyecto y las entrevistas realizadas a profesionales en la materia, podemos verificar lo estipulado en el objetivo.

#### - Ecuador

En nuestro país, Rafael Correa era defensor del “Socialismo del Siglo XXI”, en sus discursos, defendía la democracia participativa y el protagonismo popular; promulgó un rechazo a la violencia como medio para lograr un cambio social; promovía postulados a los que consideraba “neodesarrollistas”. Y sobre todo daba énfasis al rol del Estado en la economía y la supremacía del trabajo humano sobre el capital.

“Yo me defino como un socialista del Siglo XXI, que acepta muchos principios del socialismo tradicional pero rechaza otros, como por ejemplo el cambio violento, como por ejemplo, la lucha de clases que precisamente se cambió a violenta, la doctrina, los modelos, los fundamentalismos, que fueron los grandes errores del socialismo tradicional y dentro de ese socialismo, ese socialismo moderno claramente entre el humanismo, la solidaridad, etcétera y también respuesta a problemáticas modernas como por ejemplo una ecología, pero un ecologismo, ecologismo, inteligente, feminismo inteligente y un indigenismo inteligente, entonces entran todas esas características que deben responder a problemáticas actuales” (Rafael Correa 2011)

#### - Cuba

Fidel Castro es reconocido por haber instaurado un régimen comunista en su país, las principales características de su gobierno fueron principalmente la Revolución Cubana (1956-1959), pues despojó del poder a Fulgencio Batista y lo Reemplazó con un régimen comunista, la nacionalización de la economía que le trajo incontables problemas económicos al país que se reflejan hasta hoy en día, y una notable alianza con la Unión Soviética.

#### - Venezuela

Hugo Chávez Frías fue el principal promotor del Socialismo del Siglo XXI en Latinoamérica, entre las principales características que determinan su régimen socialista son: La aplicación de la Constitución de 1999, en la que se reflejan muchos de los principios del Socialismo del Siglo XXI, la nacionalización de la economía, pues con la expropiación de varias industrias clave, entre ellas el petróleo, electricidad y sectores de la agricultura.

“Recordamos todos que el socialismo estaba como muerto, renació en Venezuela”  
(Hugo Chávez 2008)

- Argentina

Cristina Kirchner estaba ideológicamente relacionada con el peronismo, un movimiento político argentino que se originó en la década de 1940 por la influencia de Juan Domingo Perón que en teoría englobaba distintas ideologías, pero su desarrollo tenía una enorme influencia socialista. Por otro lado, Kirchner se asoció con el Socialismo del Siglo XXI durante su apogeo.

- Determinar los Planes de Desarrollo y Políticas públicas de gobierno de los Presidentes que gobernaron con una ideología socialista.

Durante el desarrollo de este proyecto de titulación, he investigado, analizado y comparado, varios de los hechos, políticas públicas y exteriores que han surgido en estos gobiernos socialistas latinoamericanos, planes de desarrollo que en todos los casos analizados, trajeron beneficios a la población, como programas sociales destinados a mejorar la educación, salud y vivienda; pero que sin embargo estos mismos gobiernos, tras aplicar un Socialismo del Siglo XXI, por su teoría, sin embargo encontrándose con varios problemas en la práctica, resultando en la imposibilidad de aplicar esta misma ideología y con mucha más razón un socialismo tradicional.

- Analizar casos de corrupción, violación de derechos y represión que hayan generado problemas sociales y descontento de la población, dados en nuestro país durante el periodo presidencial 2007-2017 que se relacionen con la influencia ideológica socialista que predominaba en ese entonces.

En el análisis de la aplicación del socialismo del siglo XXI durante el gobierno de Rafael Correa hecho por varios autores en los últimos años, llegan comúnmente a la misma conclusión, que ha sido uno de los mayores promotores de derechos fundamentales y de cultura de paz; sin embargo, este modelo cayó por su propio peso, resultando en uno de los gobiernos en los que más casos de corrupción, ambigüedades políticas y económicas, políticas que innegablemente han favorecido a grupos que afectan a la idiosincrasia de la población y descontento general, entre otras. Resultando así en la violación de derechos de incontables

personas, en este gobierno y en todos los que han aplicado este mismo modelo, verificando así la connotación de este objetivo.

## **8. Conclusiones**

Una vez desarrollado el marco teórico, de haber analizado las respuestas dadas por profesionales de la materia y políticos en ejercicio en las entrevistas y sintetizada la discusión de los resultados, se llegó a las siguientes conclusiones.

1. De investigación realizada, que fue debidamente justificada, sobre el estudio de las ideologías socialistas que han predominado en América Latina, en los últimos años y la implicaciones que han tenido las políticas aplicadas por sus mandatarios, podemos concluir que, es poca importancia que se le brinda a la corriente política de los gobernantes, por ende, pasamos por alto la influencia que tendrá sobre el Estado. Pues, entender el origen y funcionamiento de la ideología política, proporciona lecciones valiosas para el presente y el futuro. Comprender los éxitos y fracasos estos gobiernos puede ayudar a informar las decisiones políticas actuales y futuras no solo en nuestra región sino también en general.
2. Tras hacer un análisis doctrinario, se evidencia que la Constitución de la República del Ecuador y en general las Constituciones de los países democráticos, establecen una serie de lineamientos para la participación ciudadana en los asuntos públicos. Estos buscan que la participación sea amplia e inclusiva, sin importar el origen o condición de las personas. Se busca que todos tengan las mismas oportunidades de ser escuchados y que se respeten las diversas opiniones y expresiones. Lo que fomenta los principios democráticos y faculta a que depositemos nuestra confianza en candidatos de los cuales en gran medida depende el desarrollo social, político y económico de un país. Es esta la responsabilidad que tenemos al ejercer nuestro derecho al voto.
3. Así mismo, la Constitución de la República del Ecuador y mediante el análisis en derecho comparado de países como México, Colombia y España, fomentan el control ante la acción de gobierno, este principio es fundamental para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el buen funcionamiento de la democracia. Permite a la ciudadanía verificar que las autoridades actúen en el mejor interés del país y que no abusen de su poder. Pues, son mecanismos que



permiten a la ciudadanía verificar que las autoridades cumplan con sus obligaciones, usando estas herramientas fundamentales para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Es responsabilidad de la ciudadanía participar en este proceso y exigir a las autoridades que rindan cuentas. Se encuentra establecido en la Constitución y la ley, y puede ser ejercido por diferentes actores, como la Asamblea Nacional, la Contraloría General del Estado, la Defensoría del Pueblo y la ciudadanía en general.

4. En cuanto al contenido histórico de la investigación, considero crucial la comparación con las de nuestros países hermanos que compartieron, desde un contexto histórico, político y social; pues la ideología, en este caso socialista, influye en las decisiones de los líderes y en las políticas gubernamentales y políticas exteriores, al analizar cómo las ideologías socialistas afectaron las acciones de los presidentes latinoamericanos, comprendemos mejor las políticas económicas, sociales y culturales implementadas durante sus mandatos, por el impacto que tienen en la sociedad, ya que no solo son abstractas, pues tienen consecuencias tangibles en la vida de las personas. Concluyo que, al explorar cómo estas políticas influyeron a los países que más se han visto afectados por Presidentes de corte socialista como Cuba, Venezuela, Argentina, Bolivia, Brasil, es más sencillo comprender este impacto al verlo reflejado en nuestro país y comunidades locales, podemos evaluar sus efectos en áreas como la educación, salud, igualdad y distribución de la riqueza, contribuyendo así a que no seamos vulnerables a demagogia, engaños y populismo.
5. De las entrevistas realizadas puedo concluir que cada persona tiene una posición distinta referente a este tema, dependen de la perspectiva de cada persona, de su nivel de conocimiento sobre el rol del gobierno, la economía y la sociedad, pero sobre todo de los hechos que se han dado, a veces no priman opiniones ni puntos de vista. Los entrevistados concordaron en que, los problemas sociales son multifacéticos y no tienen una única causa o solución, pues influyen factores económicos, políticos, sociales y culturales. Sin embargo, también concordaron en que la aplicación de ideologías como el Socialismo del Siglo XXI en Latinoamérica si ha tenido un común impacto negativo, en unos países más que

en otros, pero son hechos que son innegables; destacaron puntos como el grave deterioro económico que sufrieron algunos países como Venezuela y Argentina, señalaron la crítica hacia algunos gobiernos de izquierda han debilitado las instituciones democráticas y concentrado el poder y en algunos casos, se han denunciado violaciones de derechos humanos bajo gobiernos de izquierda.

6. Por otro lado, en cuando a respuestas de las entrevistas y como conclusión personal de la investigación, evaluar el impacto del Socialismo del Siglo XXI en América Latina es una tarea compleja. No existe una aplicación homogénea en la región, cada país ha implementado sus propias políticas y reformas con diferentes resultados, dificultando la comparación y generalización. El desarrollo de un país está influenciado por una gran cantidad de factores, no solo por su ideología política. Entre ellos se encuentran la historia económica, la geografía, la cultura, la educación, la salud, la inversión extranjera, el precio de las materias primas y la coyuntura internacional. Es difícil determinar qué parte del desarrollo o del atraso de un país se debe específicamente al Socialismo del Siglo XXI y qué parte a otros factores. Sin embargo, no debe ser un impedimento para analizar estos temas, pues la historia de las últimas décadas nos mostró que si hubieron actores políticos que si influyeron mucho en el deterioro económico, debilitamiento de las instituciones y la democracia, falta de transparencia y rendición de cuentas y violaciones a los derechos humanos. Pues el análisis de la historia de estos actores políticos y la crítica hacia los que si han afectado a sus países es esencial para garantizar que los futuros presidentes sean responsables de sus acciones y que los países se dirijan hacia un futuro mejor.

## 9. Recomendaciones

Luego de una minuciosa investigación con base en la problemática planteada, se considera necesario y pertinente presentar las siguientes recomendaciones:

En lo siguiente me propongo a reflexionar sobre las pautas para entender nuestro rol como pueblo, como ciudadanos con derechos y obligaciones, con la responsabilidad de tener o buscar adquirir un conocimiento acerca de política, más específicamente, la ideología que rige los actos, decisiones y en general la gestión de nuestros dirigentes, pues es notable la influencia que tiene la misma para darnos una idea de cómo será un gobierno y saber reconocer por donde van encaminadas las acciones del presidente.

1. Para comprender el complejo panorama político actual, es fundamental cultivar un conocimiento profundo de las diferentes ideologías que lo configuran. Este proceso requiere una inmersión en diversas perspectivas, evitando el dogmatismo y fomentando el pensamiento crítico. Para esto se puede fomentar la lectura de obras clásicas de distintos autores, lo cual ofrece una base sólida para comprender los fundamentos de cada ideología. Es importante analizar sus argumentos, ideas centrales y contexto histórico para obtener una visión completa. Así mismo, el estudio de la historia permite observar cómo las diferentes ideologías se han implementado en la práctica a lo largo del tiempo. Investigar casos de éxito y fracaso, como la Revolución Francesa o la Revolución Rusa, y en este caso, el Socialismo del Siglo XXI, ayuda a comprender las causas que determinan sus resultados y las consecuencias sociales, económicas y políticas de cada experiencia.
2. El pensamiento crítico es una herramienta fundamental para navegar el complejo mundo de las ideologías políticas. No se trata simplemente de memorizar información, sino de desarrollar la capacidad de analizar diferentes ideas de forma objetiva y reflexiva. Es importante tener en cuenta.
  - Ser conscientes de nuestros propios sesgos, pues todos tenemos nuestras propias experiencias y creencias que pueden influir en la forma en que interpretamos la información. Es importante ser consciente de estos sesgos para evitar que nublen nuestro juicio.

- Leer diferentes perspectivas. No limitarse a leer fuentes que confirmen nuestras creencias, sino buscar información de diferentes puntos de vista para obtener una visión completa de un tema.
  - Evaluar la evidencia. No creer todo lo que se lee o escucha. Preguntar por la fuente de la información y evaluar la evidencia que se presenta.
  - Hacer preguntas. No tener miedo de hacer preguntas sobre las cosas que no se entiende. Cuanto más preguntas se hace, mejor se comprenderá un tema.
  - Ser abierto a nuevas ideas. No te aferrarse a creencias con tanta fuerza que no se pueda considerar nuevas idea. El pensamiento crítico implica estar abierto a la posibilidad de que se pueda estar equivocado.
3. Se recomienda a las escuelas, colegios y carreras de facultades jurídicas, sociales y administrativas de las universidades del país que implementar un programa de estudios integral. Este programa debe abarcar las principales ideologías políticas, sus fundamentos históricos, sus principales exponentes y sus propuestas para el presente. Promover el pensamiento crítico, es fundamental enseñar a los estudiantes a analizar las diferentes ideologías de forma crítica, sin sesgos y con una base sólida de información. Fomentar el debate y la participación, los estudiantes deben tener la oportunidad de discutir y debatir sobre las diferentes ideologías, tanto en el aula como en otros espacios.
  4. Es fundamental tomar medidas para ampliar el conocimiento sobre las ideologías políticas y evitar las consecuencias del desconocimiento de estos temas.
1. Polarización social: Cuando las personas no comprenden las diferentes perspectivas, se atrincheran en sus propias creencias y se vuelven más intolerantes con las opiniones divergentes. Esto genera una sociedad fragmentada en bandos irreconciliables, dificultando el diálogo y la cooperación. Las redes sociales amplifican este efecto, creando "burbujas de filtro" donde solo se recibe información que confirma las creencias preexistentes.
  2. Manipulación política: Los líderes o grupos políticos pueden aprovechar la falta de conocimiento para manipular a la población. Utilizan propaganda, desinformación y populismo para promover sus propios intereses, a menudo en detrimento del bien común. Las personas sin una base sólida de conocimiento son más vulnerables a estas estrategias de manipulación.

3. **Desinformación:** La falta de conocimiento sobre las ideologías políticas hace que las personas sean más susceptibles a creer en información falsa o sesgada. Esto puede tener un impacto negativo en la toma de decisiones, tanto a nivel individual como colectivo. La proliferación de noticias falsas y la falta de pensamiento crítico agravan este problema.
4. **Debilitamiento de la democracia:** Una ciudadanía desinformada e incapaz de analizar críticamente las diferentes propuestas políticas debilita el sistema democrático. Se reduce la participación en la vida pública y se dificulta la toma de decisiones racionales y responsables. El populismo y las tendencias autoritarias encuentran terreno fértil en un contexto de desinformación y apatía política.
5. **Vulnerabilidad a extremismos:** La falta de comprensión de las diferentes ideologías puede llevar a algunos individuos a abrazar ideas extremistas. La frustración ante la falta de oportunidades o la sensación de ser ignorados por el sistema pueden alimentar el radicalismo. Los grupos extremistas aprovechan esta vulnerabilidad para reclutar nuevos miembros y promover su agenda de violencia e intolerancia.

### **9.1. Lineamientos Propositivos.**

En el contexto de ideologías políticas y su impacto en América Latina, es crucial analizar cómo los presidentes que han impulsado el socialismo han manejado sus relaciones internacionales y cómo estas decisiones han afectado a sus países y ciudadanos. En este punto, se deben explorar los desafíos y oportunidades que han enfrentado estos líderes en áreas clave como la democracia, las relaciones exteriores y la afectación del pueblo. Para ello, propongo una serie de lineamientos que nos permitirán comprender mejor las dinámicas políticas y evaluar el legado de los presidentes socialistas en la región:

#### **1. Análisis Comparativo de Políticas Exteriores:**

Este enfoque nos permite entender cómo diferentes países manejan sus relaciones con el mundo exterior. En el contexto de América Latina y las ideologías políticas, este análisis se vuelve especialmente relevante. Para esto, se puede usar un estudio de las dimensiones que han alcanzado las políticas exteriores en relación a ideologías políticas. En un análisis comparativo, se pueden evaluar las orientaciones de política exterior de varios países. Por ejemplo, de diez países de América Latina entre 1980 y 2024. Así mismo, se pueden usar juicios de expertos sobre las posiciones de política exterior de los presidentes de estos países. Estos expertos evalúan a los presidentes en cuatro dimensiones clave: a. Estilo de Política Exterior: ¿Cómo se comunican y

actúan los presidentes en el ámbito internacional? ¿Prefieren la diplomacia, la confrontación o la cooperación? b. Orientación Geopolítica: ¿Hacia qué regiones o bloques se inclinan? ¿Priorizan relaciones con países vecinos, con potencias globales o con organizaciones internacionales? c. Orientación Económica: ¿Qué políticas económicas promueven en el ámbito internacional? ¿Buscan integrarse en mercados globales o proteger su economía nacional? d. Relación con los Estados Unidos de América: ¿Cómo interactúan con la superpotencia mundial? ¿Hay alineamiento o tensiones?

Estos datos permiten identificar patrones, tendencias y regularidades en la política exterior de América Latina. Además, ayudan a construir explicaciones más sólidas y basadas en evidencia

## **2. Evaluación de Impacto Social y Económico:**

Es fundamental para comprender cómo las políticas públicas y exteriores han afectado a la población en el contexto de la ideología aplicada.

Uno de los impactos más significativos del socialismo latinoamericano ha sido la mejora en los sistemas de educación y salud pública. Muchos países socialistas han invertido fuertemente en estas áreas, lo que ha llevado a una reducción en las tasas de analfabetismo y una mejora en la atención médica para las personas más pobres. Por ejemplo, Cuba ha logrado altos niveles de alfabetización y ha exportado su modelo de atención médica a otros países de la región.

Sin embargo, también se han enfrentado a desafíos económicos. La implementación de políticas socialistas puede generar tensiones con sectores empresariales y afectar la inversión.

Además, la dependencia de recursos naturales en algunos países socialistas ha llevado a vulnerabilidades económicas ante fluctuaciones en los precios de las materias primas.

Así mismo ha tenido un impacto mixto en la democracia en la región. Si bien ha promovido la participación popular y la inclusión, también ha enfrentado críticas por restricciones a la libertad de prensa y concentración de poder en algunos casos.

## **3. Democracia y Participación Ciudadana:**

La participación ciudadana es esencial para una democracia auténtica y debe ser una prioridad en las políticas aplicadas por gobiernos en América Latina. Pues la participación ciudadana es fundamental para una democracia saludable. No se trata solo de votar en elecciones, sino de involucrarse activamente en la toma de decisiones. Los presidentes deben fomentar la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas, la vigilancia del gobierno y la

defensa de derechos. Esto implica crear espacios para que los ciudadanos expresen sus opiniones, se organicen en grupos de interés y participen en debates públicos.

Sin embargo, a pesar de la retórica sobre la participación, algunos presidentes socialistas han enfrentado desafíos en la implementación efectiva de mecanismos participativos, pues la burocracia, la corrupción y la falta de transparencia pueden obstaculizar la participación genuina de la ciudadanía

#### **4. Relaciones Internacionales y Alianzas Estratégicas:**

Relaciones Internacionales y Alianzas Estratégicas son aspectos cruciales en la evaluación de las políticas, por su impacto en la economía y diversos factores para el Estado y la población. Los mandatarios deben equilibrar la búsqueda de alianzas estratégicas con la autonomía nacional. Si bien es importante diversificar las relaciones internacionales, también es crucial no depender excesivamente de un solo socio. La soberanía debe ser preservada

Las alianzas estratégicas pueden afectar la dinámica regional. ¿Cómo perciben otros países estas relaciones? ¿Generan tensiones o cooperación? Así mismo, se deben considerar la diversificación de socios estratégicos. No limitarse a una sola potencia global.

#### **5. Desafíos de Gobernanza y Corrupción:**

El socialismo en América Latina ha experimentado una trayectoria compleja y diversa a lo largo del tiempo. Desafíos de Gobernanza y Corrupción también son temas cruciales en la evaluación de las políticas socialistas. Por lo que es necesario su análisis, como es el caso de este proyecto de investigación.

La corrupción es un problema crónico que ha afectado a la región durante décadas, socava la democracia, debilita las instituciones y fomenta la impunidad. A pesar de los esfuerzos gubernamentales y de la sociedad civil para combatirla, sigue siendo una de las principales amenazas para la gobernanza en la región.

## 10. Bibliografía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Constitución de la República del Ecuador. Quito Ecuador: Ediciones Legales.
- SALGADO PESANTES, H. (2012). Lecciones de derecho constitucional.  
<https://biblioteca.uazuay.edu.ec/buscar/item/75709>
- Muñoz, H. (1987). El estudio de las políticas exteriores latino-americanas: temas y enfoques dominantes. Estudios Internacionales, 406-434.  
<https://www.jstor.org/stable/41391253>
- VAN DIJK, T. A. (1999). Ideología: una aproximación multidisciplinaria (pp. 1-2). Barcelona: Gedisa.  
<https://shre.ink/T0Pd>
- MARX, K., & ENGELS, F. (1845). La ideología alemana. Ediciones Akal.  
<https://shre.ink/T0P1>
- POPPER, K. R. (1991). Conjeturas y refutaciones: el desarrollo del conocimiento científico. Paidós Ibérica.  
<http://hdl.handle.net/123456789/553>
- FUENTES, C. (2011). La gran novela latinoamericana. Alfaguara.  
<https://shre.ink/T0fH>
- STEFFAN, H. D. (2003). El socialismo del siglo XXI. Fica.  
<https://tinta-roja.com/wp-content/uploads/2017/03/socialismo-siglo-xxi.pdf>
- MUÑOZ, M. F. (2014). Multiculturalidad ecuatoriana e historia nacional. Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, (17), 215-227.  
<https://shre.ink/TFz9>
- CAMARÁN, M. L., MÉNDEZ, L. A. B., & RUEDA, M. P. (2019). La Responsabilidad social empresarial y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales, 11(24), 41-52.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7013907>



- DE LA TORRE, C. (2013). El tecnopopulismo de Rafael Correa: ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia?. *Latin American Research Review*, 48(1), 24-43.  
<https://shre.ink/TFRr>
- VÁZQUEZ, A. S. (1990). El marxismo en América Latina. *Revista Casa de las Américas*, 178, 3-14.  
<https://shre.ink/TFg5>
- Harrington, M. (1972). socialismo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 20(75).  
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1974.75.81680>
- Lanfranco González, M. F. (2013). La teoría sobre la naturaleza del hombre y la sociedad en el pensamiento de Robert Owen como base del socialismo británico (1813-1816). *Historia crítica*, (50), 213-236.  
<https://journals.openedition.org/historcrit/11426>
- Loayza Gavinchá, A. Características de la democracia boliviana durante el gobierno del Movimiento al Socialismo (2015-2019)  
<https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/25853>
- Engels, F. (1973). Principios del comunismo (No. Folleto 5041). Fondo de Cultura Popular.  
<https://pceml.info/antiguo/wp-content/uploads/2012/01/Principios-del-Comunismo.pdf>
- Nishikawa, J., García, E., & Ospina, M. (1977). El desarrollo económico de corea del norte. *Estudios de Asia y Africa*, 12(2 (34), 235-257.  
<http://hdl.handle.net/10045/30075>
- Vega, A. N. (2013). Cuba, el socialismo y sus éxodos. Palibrio.  
<https://shre.ink/rupM>
- Claudín, F. (1995). La generación del marxismo-leninismo.  
[http://ru.ffyl.unam.mx/jsp/bitstream/10391/1901/1/03\\_Entorno\\_a\\_la\\_Obra\\_de\\_ASV\\_199\\_5\\_Claudin\\_Fernando\\_43\\_51.pdf](http://ru.ffyl.unam.mx/jsp/bitstream/10391/1901/1/03_Entorno_a_la_Obra_de_ASV_199_5_Claudin_Fernando_43_51.pdf)
- Carlos de la Torre, “El gobierno de Rafael Correa: posneoliberalismo, confrontación con los movimientos sociales y democracia plebiscitaria”. *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, octubre 2010, pp 157-172  
<http://hdl.handle.net/2133/2068>
- Otero, G. S. (2021). Hugo Chávez y el socialismo bolivariano. RUTH.  
<https://shre.ink/rupp>

- Vanhulst, J. (2015). El laberinto de los discursos del Buen vivir: entre Sumak Kawsay y Socialismo del siglo XXI. Polis. Revista Latinoamericana, (40).  
<https://journals.openedition.org/polis/10727>
- Rodríguez Rojas, P. (2010). Venezuela: del neoliberalismo al socialismo del siglo XXI. Política y cultura, (34), 187-211.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422010000200009&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422010000200009&script=sci_arttext)
- Española, C. (1978). Constitución española. Boletín Oficial. Del Estado, 311, 29313-29424.  
<https://patriciomaraniello.com.ar/home/wp-content/uploads/2015/01/Constitucion-Espanola.pdf>
- De Diputados, C. (2012). Constitución política de los estados unidos mexicanos. México: Cámara de diputados.  
[https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24009w/estudio\\_ldc.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24009w/estudio_ldc.pdf)

## 11. Anexos

### Anexo 1. Formato de entrevista



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**  
**CARRERA DE DERECHO**  
**ENTREVISTA A PROFESIONALES EN LA MATERIA**

**Estimado entrevistado (a):**

Pongo en su conocimiento que me encuentro realizando mi Trabajo de Integración Curricular titulado “Análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina.”; Considerando que la aplicación de ideologías de corte socialista-comunista, específicamente en América Latina, ha traído consecuencias negativas en los países en los que se las ha promovido, esto no es ningún tipo de propaganda política ni apoyo o inyectiva a alguna ideología, solo una comparación, dado que tiene una relevancia histórica. Por tal motivo, me dirijo a usted de la manera más comedida se digne a dar contestación a las siguientes interrogantes, ya que aquellos resultados me permitirán obtener información relevante para el desarrollo de mi trabajo, de antemano, mis más sinceros agradecimientos.

**PREGUNTAS:**

**1.- En términos generales, el socialismo es una doctrina sociopolítica y económica basada en la distribución de la riqueza y la justicia social. Propone para ello que el Estado participe en la economía regulando los medios de producción. Tomando esta definición básica, ¿Estaría de acuerdo con un gobierno que basa su ejercicio en esta ideología?**

---

---

---

**2.- ¿Considera que la ideología política del Presidente de una nación, influye en su desarrollo?**

---

---

---

**3.- Históricamente, los países que han aplicado alguna variante del socialismo-comunismo como la principal base de su política y economía, han tenido un desarrollo ineficiente, serios casos de corrupción y descontento poblacional; ¿Considera que tiene relación con las características de esta ideología?**

---

---

---

**4.- ¿Una ideología cuyo fin es la concentración del poder, vulnera el derecho a la democracia establecido en el Art.95 de la Constitución de la República del Ecuador?**

---

---

---

**5.- Figuras políticas comunistas históricamente recordadas como “Revolucionarias” como Fidel Castro y Hugo Chávez, tienen en común haber nacido en pobreza, continuando así hasta el inicio de su mandato presidencial, pues en el momento de su fallecimiento, ambos contaban con un patrimonio multimillonario y dejando a sus respectivas familias con abundantes comodidades y altos puestos en el gobierno. ¿Qué opinión le merece, dada la fundamental característica socialista de no acumulación de propiedad privada?**

---

---

---

**6.- En nuestro país, entre 2007 y 2015, el crecimiento medio anual del PIB fue de 3,9%, una tasa inferior a los demás países sudamericanos y solo equiparable a economías en crisis como las de Argentina o Venezuela. Sin embargo, este periodo ha sido supuestamente**

**el mayor auge económico de las últimas décadas; esto debido a que, por el impago de la deuda que se promulgó y la subida del precio del petróleo. Este aumento de capital, fue usado para crear infraestructura y obras públicas en todo el país, y creando políticas que indiscutiblemente han sido beneficiosas para el país. Pero, en estos años se disparó el gasto público en el país, pues para solventar estos gastos, se adquirieron aún más deudas, creando un sobreendeudamiento que en ese entonces y hasta el día de hoy no se ha podido solventar y ha traído consigo muchos de los problemas económicos y de otras índoles que vivimos. Estas prácticas sirvieron para obtener una aceptación que la Revolución Ciudadana goza hasta el día de hoy, pero son innegables las consecuencias negativas que trajeron consigo. Siendo esta una de las características de los representantes socialistas; ¿Qué opinión le merecen estas prácticas que benefician a corto plazo, pero traen graves consecuencias a largo plazo, más aún siendo promovidas por un economista?**

---

---

---

**7.- Algunas de las particularidades de las ideologías socialistas-comunistas, como la nacionalización de empresas y la economía, expropiaciones, planificación centralizada y reducción de incentivos, pueden tener un impacto negativo respecto a otras naciones, de hecho, se evidencia en países que han adoptado más sólidamente una de estas ideologías. Pues tienden a tener conflictos como aislamientos políticos y restricciones comerciales. Por ende, ¿Se puede decir que la aplicación estricta de una ideología socialista, puede afectar a las políticas exteriores de un Estado?**

---

---

---

**Gracias por su colaboración**

**Anexo 2. Formato segunda entrevista.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**  
**CARRERA DE DERECHO**  
**ENCUESTA PARA POLÍTICOS Y/O CANDIDATOS**

**Estimado entrevistado (a):**

Pongo en su conocimiento que me encuentro realizando mi Trabajo de Integración Curricular titulado “Análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina.”; Considerando que la aplicación de ideologías de corte socialista-comunista, específicamente en América Latina, ha traído consecuencias negativas en los países en los que se las ha promovido, esto no es ningún tipo de propaganda política ni apoyo o invectiva a alguna ideología, solo una comparación, dado que tiene una relevancia histórica. Por tal motivo, me dirijo a usted de la manera más comedida se digne a dar contestación a las siguientes interrogantes, dado su importante punto de vista al ser la ideología, una de las bases bajo las cuales un político ejerce sus funciones; ya que aquellos resultados me permitirán obtener información relevante para el desarrollo de mi trabajo, de antemano, mis más sinceros agradecimientos.

**PREGUNTAS:**

**1.- Hablando de ideología política, ¿cómo influyó en su decisión de presentar su candidatura?**

---

---

---

**2.- ¿Considera que la ideología política del presidente de una nación, influye en su desarrollo social, político y económico?**

---

---

---

**3.- ¿Cómo definiría usted el socialismo y cómo se relaciona con su visión política?**

---

---

---

**4.- ¿Cuáles son los principales problemas que enfrenta nuestro país, en su opinión, y cómo cree que la ideología política que se ha aplicado en los últimos mandatos ha influido en estos?**

---

---

---

**5.- ¿Qué opinión le merece los problemas a nivel político, económicos y sociales que han tenido países que han aplicado estrictamente el “Socialismo del Siglo XXI” a lo largo de la historia en América Latina?**

---

---

---

---

**6.- ¿Cómo se aseguraría usted de que su gobierno socialista no se convierta en una dictadura?**

---

---

---

**Gracias por su colaboración**

### Anexo 3. Oficio de designación de director de Trabajo de Integración Curricular.



UNL  
Universidad  
Nacional  
de Loja

FACULTAD, JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
SECRETARÍA GENERAL

Presentada el día de hoy veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, a las dieciocho horas con diecisiete minutos. Lo certifica, el Secretario Abogado de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL (E).



Dr. Leonardo Ramiro Valdivieso Jaramillo, Mg. Sc  
**SECRETARIO ABOGADO DE LA  
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA (E)**

Loja, 22 de noviembre de 2023, a las 18H18. Atendiendo la petición que antecede, se designa a la Dra. Gladys Beatriz Reátegui Cueva, Mg. Sc., Docente de la Carrera de Derecho de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, para que emita el informe de **estructura, coherencia y pertinencia del proyecto** titulado "ANÁLISIS DOCTRINARIO Y COMPARADO DE LAS POLÍTICAS EXTERIORES DE GOBIERNOS SOCIALISTAS EN ESTADOS AFECTADOS POR EL POPULISMO EN AMÉRICA LATINA" de autoría del Sr. LUIS FERNANDO RÍOS PINEDA; designación efectuada conforme lo establecido en el Art. **225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente**, que textualmente en su parte pertinente dice: "**Presentación del proyecto de investigación.- ..... Director de carrera o programa, quien designará un docente con conocimiento y/o experiencia sobre el tema ..... para que emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto. El informe será remitido al Director de carrera o programa dentro de los ocho días laborables, contados a partir de la recepción del proyecto....**"; **NOTIFÍQUESE para que surta efecto legal.**



Diósgrafo Chamba Villavicencio Ph.D  
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO**

Loja, 22 de noviembre de 2023, a las 18H19. Notifiqué con el decreto que antecede a la Dra. Gladys Beatriz Reátegui Cueva, Mg. Sc., para constancia suscriben:

GLADYS BEATRIZ REATEGUI CUEVA  
Firmado digitalmente por GLADYS BEATRIZ REATEGUI CUEVA  
Fecha: 2023.11.24 20:22:53 -05'00'

Dra. Gladys Beatriz Reátegui Cueva, Mg. Sc.  
**ASESORA DEL PROYECTO**



Dr. Leonardo Ramiro Valdivieso Jaramillo, Mg. Sc.  
**SECRETARIO ABOGADO (E)**



Elaborado por: Nancy M. Jaramillo

C.C. Sr. Luis Fernando Ríos Pineda  
Expediente de Estudiante  
Archivo



## Anexo 4: Certificado de Traducción del Resumen

Lic. Andrea Sthefanía Carrión Mgs

0984079037

[andrea.s.carrion@unl.edu.ec](mailto:andrea.s.carrion@unl.edu.ec)

Loja-Ecuador

Loja, 26 de febrero del 2024

La suscrita, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs, **DOCENTE EDUCACIÓN SUPERIOR** (registro de la SENESCYT número: 1008-12-1124463), **ÁREA DE INGLÉS-UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**, a petición de la parte interesada y en forma legal.

**CERTIFICA:**

Que la traducción del resumen del documento adjunto, solicitado por el señor: **Luis Fernando Ríos Pineda** con cédula de ciudadanía No. **1105880320**, cuyo tema de investigación se titula: **"Análisis doctrinario y comparado de las políticas exteriores de gobiernos socialistas en Estados afectados por el populismo en América Latina"** ha sido realizado y aprobado por mi persona, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, Mgs. en Pedagogía.

El apartado del Abstract es una traducción textual del Resumen aprobado en español.

Particular que comunico en honor a la verdad para los fines académicos pertinentes, facultando al portador del presente documento, hacer el uso legal pertinente.

**ANDREA STHEFANIA  
CARRION  
FERNANDEZ**

Firmado digitalmente por  
ANDREA STHEFANIA  
CARRION FERNANDEZ  
Fecha: 2024.02.26 09:51:50  
-06'00'

**Andrea Sthefanía Carrión Fernández. Mgs.**

**English Professor**